

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro de Estudios Urbanos y Regionales
Fundación para la Juventud -Fundaju-



¡Oliverio Vive!

"Mientras haya Pueblo habrá Revolución"

Revista conmemorativa del XXX aniversario de su vil asesinato

Rebeca Alonzo Martínez (Compiladora)

OLIVERIO VIVE

En memoria de mujeres y hombres que ofrendaron su vida por el pueblo de Guatemala

REBECA ALONZO MARTÍNEZ
(Compiladora)

CEUR
6604L

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales - CEUR- , Fundación para la Juventud -FUNDAJU-.

¡Oliverio Vive! "Mientras haya Pueblo habrá Revolución", Revista Conmemorativa del XXX aniversario de su vil asesinato. Compiladora Rebeca Alonzo Martínez.

Guatemala: Ediciones CEUR, 2008.

183 Páginas

MOVIMIENTO , ESTUDIANTIL HISTORIA

Revisión y edición final
Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera

Diseño de portada
Diana Cecilia Estrada Letona
Nelson Orlando Morales Borrayo

Diagramación
Diana Cecilia Estrada Letona

Fotografía de Portada
Mauro Calanchina +

Impresión
Julio Alfredo Reyes Romero

ÍNDICE

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Para el Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- y la fundación para la Juventud –FUNDAJU- es un privilegio poder presentar un libro de testimonios en esta oportunidad que se conmemoran los treinta años del vil asesinato del líder estudiantil universitario, OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN, quien fungía como Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), acaecido un 20 de octubre de 1978.

Desde la intervención norteamericana de junio y julio de 1954 que provocó la caída del Presidente Constitucional de la República, Coronel Jacobo Arbenz Guzmán se sucedieron diversos eventos y hechos históricos que nos llevaron a un estado de ingobernabilidad de la nación y de la sociedad, como los años vividos entre 1954 y 1960. Basta recordar que tal ingobernabilidad llevó a las facciones de derecha en el poder a sustituir al propio gobernante impuesto por los estadounidenses y por la oligarquía terrateniente, la iglesia católica y el capital nacional, el Coronel Carlos Alberto Castillo Armas, asesinado supuestamente en la propia Casa Presidencial en 1956; por un Presidente provisional, Luis Arturo González, en tanto se realizaban nuevos comicios con participación únicamente de partidos políticos y sectores de derecha. Para las elecciones convocadas fueron candidatos el Licenciado Miguel Ortiz Passarelli y el General Miguel Idígoras Fuentes, viejo militar ubiquista. Tras ganar las supuestas libres elecciones resultó ganador el Licenciado Ortiz Passarelli, provocando la reacción y la denuncia de fraude por parte del perdedor, cuyos simpatizantes organizaron la famosa protesta de las "bicicletas", creándose un caos citadino entre ellos mismos, lo que los obligó a convocar nuevamente a un proceso eleccionario. En dichas votaciones resultó electo el General Idígoras fuentes en 1957. Esa fue la "democracia" ofrecida por los llamados "Liberacionistas" y por otros sectores de la derecha oligárquica vinculados también al imperialismo norteamericano; en su primera fase.

Ya con el General Idígoras Fuentes en el poder político, la maquinaria norteamericana se hace sentir en las esferas de gobierno, no sólo porque desde los años del Coronel Castillo Armas habían iniciado la construcción de un gobierno paralelo, dada la manifiesta incapacidad de las autoridades gobernantes para hacerlo. Este "Plan para el Continente", como fuera llamado

por la socióloga norteamericana, Susanne Jonas, tenía como o objetivo mostrarle a los países latinoamericanos como un país como Guatemala, que según su propaganda de desinformación permanente, había sido "comunista" retornaba con éxito a la lógica de desarrollo capitalista, ayudado generosamente por el gobierno de los Estados Unidos de América.

Es precisamente por los inicios de los años sesenta del siglo XX que la poderosa nación del norte diseña el plan de desarrollo económico que tienen que ver con la constitución de un mercado común centroamericano, que tienen como principales objetivos la creación de un mercado cautivo para el crecimiento y el desarrollo de las inversiones de la industria norteamericana que se asentó en los diversos países del área, ya sea comprando empresas centroamericanas existentes, aliándose o bien instalando nuevas empresas, en muchos casos filiales de las casas matrices de las transnacionales y multinacionales. Para no tocar las estructurales agrarias, se plantea un modelo de desarrollo capitalista que no realice ningún tipo de reforma agraria – como la impulsada por el gobierno nacionalista de Jacobo Arbenz Guzmán – sino se escoge una estrategia de desarrollo rural, basado en las cooperativas y el crecimiento individual de algunos campesinos, ahora convertidos en empresarios agrícolas pequeños. De tal manera, que se confía que el crecimiento industrial de Centroamérica se haga sobre la base de la demanda de las principales urbes del istmo, en la que empezaban a crecer las capas medias de ciudadanos, con mejores ingresos de los paupérrimos de las áreas rurales. El financiamiento que databa desde los años cuarenta del siglo XX y la construcción final de la carretera interamericana en el área regional empieza a ser conseguida.

A nivel político, todos los gobiernos centroamericanos son afines al gobierno de los Estados Unidos de América, especialmente es el de Guatemala que permite la organización, reclutamiento y establecimiento de una base aérea de los Estados Unidos de América en su territorio para la frustrada invasión de Bahía de Cochinos, en Cuba, allá por los años de 1960 -1962. Dicho entreguismo es la gota de agua que rebalsa el vaso de la paciencia de varios oficiales del Ejército de Guatemala, que protagonizan el alzamiento del 13 de noviembre de 1960. De dicho alzamiento surgirán los futuros comandantes de la primera guerrilla en Guatemala. Se trata de hombres como Marco Antonio Yon Sosa, Luis Turcios Lima, Trejo Esquivel, etc. Además del entreguismo del gobierno de Idígoras Fuentes, la corrupción de su gobierno lleva al desesperación popular,

especialmente de los sectores urbanos y populares de la ciudad de Guatemala, quien liderados por el movimiento estudiantil de la secundaria y de los universitarios, despliegan una lucha conocida en nuestra historia política como las "Jornadas de Marzo y Abril de 1962".

Ante el creciente descontento popular y la eventual candidatura a la Presidencia de la República del Dr. Juan José Arévalo Bermejo que volvía del exilio, surge el golpe de Estado del 30 de marzo de 1963; protagonizado por el Ejército de Guatemala liderado por el Ministro de la Defensa Nacional del gobierno de Idígoras Fuentes, Coronel Enrique Peralta Azurdia. Dicho manotazo militar sirve para conculcar los derechos ciudadanos, empleando la represión y la excusa de convocar a una nueva Asamblea Legislativa para la elaboración de una nueva carta magna y la convocatoria a dos años plazo de un proceso eleccionario para elegir al nuevo Presidente de la República. Para entonces, los sectores populares organizados sufren una dura represión, lo que provoca que muchos ciudadanos se incorporen a los movimientos guerrilleros foquistas que surgen como las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), lideradas por el comandante Luis Turcios Lima, los Troskistas liderados por el comandante Marco Antonio "El Chino" Yon Sosa y el brazo armado del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Los escenarios de la guerra comienzan a extenderse a lo largo de la Sierra de las Minas y crecientemente en la ciudad. Es por estos años que el Coronel Arriaga Bosque, a la sazón Ministro de la Defensa Nacional captura, tortura y sacrifica a muchos miembros del Comité Central del PGT, entre ellos al histórico líder magisterial, Víctor Manuel Gutiérrez, llevándolos en un avión de la Fuerza Aérea Guatemalteca para ser arrojados en las aguas del océano pacífico.

Realizado el proceso electoral, sin la participación de ningún otro partido políticos que no representara facciones de la derecha, resulta electo para el período 1966 – 1970; el Licenciado Julio César Méndez Montenegro como Presidente de la República y como vicepresidente el Licenciado Clemente Marroquín Rojas. Es este último quien denuncia el pacto que el Ejército de Guatemala les obliga a firmar para poder ejercer el gobierno ejecutivo. En realidad, es este un gobierno militar, con fachada civilista. Este gobierno desarrolla una lucha intensa y despiadada en contra de la guerrilla, destacándose por su crueldad el Jefe de la base militar de Zacapa, Coronel Carlos Manuel Arana Osorio conocido como " El Chacal de Oriente". Por estos

años es quemdo vivo, en la propia base militar de zacapa, el guerrillero y poeta Otto René Castillo. La derrota de la guerrilla asentada en el Oriente del a república es consumada por estos años. Depués de ser diplomático en Nicaragua, el Coronel Carlos Manuel Arana Osorio es electo Presidente de la República para el período de 1970 -1974. En esos comicios resulta electo Alcalde de la Ciudad de Guatemala, el Licenciado Manuel Alberto Colom Argueta. Durante el gobierno de Arana Osorio es asesinado en su silla de ruedas, el diputado demócrata cristiano y gran patriota, Dr. Adolfo Mijangos López.

Para entonces el modelo de desarrollo capitalista impulsado por los Estados Unidos de América en la región ya tiene una década de funcionamiento y ha permitido el desarrollo relativo de la industria en países como Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Los grandes perdedores, como países, del mercomún son Hondura y Nicaragua. Los cambios de este proceso de industrialización sustitutivo de importaciones de "otras importaciones", como fuera llamado, en el istmo generó entre otras contradicciones la invasión de campesinos pobres salvadoreños en las extensas tierras fronterizas de Honduras. Dichos conflictos fueron la base del proceso de enfrentamiento armado, conocido por la prensa internacional como la "Guerra del Fútbol"; entre El Salvador y Honduras.

Para cuando se iniciaba la década de los ochenta en la región, ya se había consolidado el proceso de formación y desarrollo de la guerra de guerrillas tanto en Guatemala como en El Salvador. En Nicaragua, la dictadura somocista parecía inamovible hasta que sucede el terremoto de 1972; que desenmascara la pobreza generalizada existente en el país hermano y que mueve a la insurrección, justo después del asesinato del Periodista Pedro Joaquín Chamorro. Para entonces, los movimientos populares urbanos se extienden en Guatemala, por causa del proceso inflacionario que desde el shock petrolero de comienzos de la década genera en el país. La dictadura militar reaccionaria consigue elegir al sucesor de Arana Osorio, por medio de un fraude electoral en el que resulta Presidente de la República el General Kjell Eugenio Laugerud García, para el período 1974 – 1978. Con el ascenso de las reivindicaciones campesinas, especialmente los trabajadores, el distinguido abogado laboralista, Licenciado Mario López Larrave. El terremoto del 4 de febrero de 1976, conocido como el de "los pobres" pone también al desnudo la pobreza profunda que existía y que todavía existe en Guatemala. En las postrimerías del gobierno de Laugerud García son asesinados en 1977 los líderes estudiantiles Robin García y Aníbal

Caballeros. En 1978, es electo Presidente de la República el General Fernando Romeo Lucas García para el período 1978 - 1982. Para entonces, la dictadura militar en alianza con la burguesía nacional y extranjera continúan con el plan de expansión en la franja transversal del norte, concretizando empresas extractivas de minerales y petróleo. Es precisamente en esa región del país que sucede la masacre de Panzós el 29 de mayo de 1978. Este es el marco o contexto general de los días de vida de la infancia y adolescencia de Oliverio Castañeda de León.

La revista testimonial y conmemorativa del XXX aniversario del vil asesinato del legendario líder estudiantil se titula "OLIVERIO VIVE": ¡PRESENTE EN LA LUCHA!"; es en realidad una segunda edición, ésta vez corregida y aumentada del que fuera preparado por la Señora Rebeca Alonzo Martínez, quien fuera compiladora de la edición anterior que apareciera cuando se conmemoraron los 25 años del cobarde asesinato de nuestro compañero universitario. Agradecemos, la anuencia de la Señora Alonzo Martínez y de la Fundación para la Juventud, que aceptaron que se hiciese una segunda edición sobre la base de la primera revista, agregándole algunas contribuciones testimoniales, anexos y documentos históricos de la vida y obra de Oliverio y correcciones de forma. Los nuevos trabajos son del historiador Edgar Ruano Najarro, del periodista Edgar Celada, del médico y cirujano Luis Felipe Irías Girón; de la luchadora social Iduvina Hernández, del economista y sociólogo, Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera y del excelente fotógrafo y militante que en vida fuera Mauro Calanchina, recientemente fallecido. En el apartado de los documentos históricos de Oliverio Castañeda de León se ha incluido el Comunicado de la AEU, publicado en campo pagado posterior al asesinato del líder estudiantil universitario. Se agrega el texto del discurso del líder universitario el 22 de mayo de 1978, pronunciado el día de la toma de posesión como secretario general de AEU. Además en la parte de los anexos se han incluido dos nuevos documentos. Retrata del Caso Ilustrativo No. 45 de la Comisión del Esclarecimiento Histórico que trata sobre la ejecución de Oliverio Castañeda de León y de la Resolución del Procurador de los Derechos Humanos en torno a la investigación realizada sobre el asesinato del joven líder estudiantil universitario. Se han incluido una bibliografía de consulta sobre este trágico y penoso caso.

De la misma manera, reconocemos el trabajo desarrollado por los bachilleres Nelson Orlando Morales Borrayo, Rodrigo José Vargas Rosales, Bayron Geovany González Chavajay y de Carlos Vicente Quiché Chiyal; estudiantes y lideres estudiantiles de la actualidad universitaria y auxiliares de investigación de nuestro centro de investigaciones, para que este trabajo pudiera concretarse.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Director

La Nueva Guatemala de la Asunción, Octubre de 2008

PRESENTACIÓN

A principios del mes de agosto de 2003 recibí la llamada de una amiga y compañera de incansables luchas universitarias y sociales, con quien nos hemos embarcado en proyectos sociopolíticos, comprometidos con causas justas y transformadoras, me refiero a Rebeca Alonzo, quien me preguntó ¿Qué vamos a hacer por los veinticinco años del asesinato de Oliverio?, ya que la FUNDAJU siempre ha hecho algo, quiero que nos reunamos para platicar e impulsar algunas actividades, pues esos veinticinco años de impunidad no pueden pasar desapercibidos", y es que la FUNDACIÓN PARA LA JUVENTUD siempre ha reivindicado a Oliverio Castañeda de León como un joven preclaro y líder que ofrendó su vida en la búsqueda de transformaciones sociales.

Fue así como nació la idea de impulsar las "Jornadas Oliverio Castañeda de León por la Recuperación de la Memoria Histórica y los Valores y ética Sancarlista" y a la vez rememorar su vil y cobarde asesinato por las fuerzas represivas del Ejército, el 20 de octubre de 1978, para lo cual invitamos a diferentes grupos estudiantiles, ex-dirigentes universitarios y personas interesadas en colaborar con dichas actividades.

Como parte de las "Jornadas Oliverio Castañeda de León", acordamos la realización de un documento en el cual amigos, amigas, compañeros, compañeras y personas que estuvieron alrededor de Oliverio y del movimiento estudiantil, sindical y popular, escribieran sobre su vivencia y experiencia con Oliverio, como persona y dirigente estudiantil, tomando como base el contexto en el cual se desarrollaba su participación y actividad política como dirigente de diferentes organizaciones sociales. Se hizo un amplio listado de invitados e invitadas a escribir, quienes cuando se les comunicó la idea, se mostraron entusiasmados de hacer este esfuerzo y participar en la elaboración de sus ensayos, al grado de que varias personas que se enteraron nos pidieron ser tomadas en cuenta. Queremos manifestar nuestro respeto y admiración por todos ellos y ellas, ya que, también, es importante reconocer la labor de muchas personas que sobrevivieron a la salvaje represión que vivió Guatemala durante la década de los años setenta y ochenta del siglo pasado.

En ese contexto, la presente compilación recobra importancia en la recuperación de la memoria histórica universitaria y del movimiento popular

guatemalteco, ya que las personas que escribieron no sólo nos proporcionan información sobre las luchas en dicha época, sino que también transmiten muchos de sus sentimientos, lo cual se percibe fácilmente al leer los ensayos, pues, nos transmiten emoción, coraje y a la vez nos hacen recordar que el compromiso de lucha es permanente y en toda época, y que Guatemala necesita cambios revolucionarios, para transitar a una sociedad justa y equitativa.

Consideramos que este esfuerzo es inédito, ya que por primera vez se escribe desde la vivencia, la anécdota y la experiencia de lucha y participación popular de muchas personas, pero sobre todo porque se recobran aspectos del amigo, del compañero, del estudiante, en sí de las cualidades humanas de Oliverio y de muchas y muchos mártires universitarios.

Esperemos que esta segunda edición de la compilación "Oliverio Vive" sirva al movimiento estudiantil universitario y popular guatemalteco para iniciar un proceso de recuperación de la conciencia, el compromiso social y la ética pérdidas, en muchos y muchas dirigentes.

"**Porque mientras haya pueblo, habrá revolución"**

Hoy a los treinta años del cobarde asesinato de Oliverio Castañeda de León, hecho realizado intelectual y materialmente por las fuerzas del Ejército, pedimos se conozca juicio y castigo para los responsables de la ejecución extrajudicial y desaparición forzada de cientos de universitarios, universitarias y dirigentes populares.

Víctor Hugo Gudiel
Coordinador General, FUNDAJU-SODEJU
Secretario General de la AEU 1992-1994
Guatemala, octubre de 2008.

INTRODUCCIÓN

La reedición de este documento histórico, en el marco de cumplirse treinta años del vil asesinato del dirigente, compañero, amigo y camarada Oliverio Castañeda de León, nuevamente nos embarga de tristeza y dolor, pero más que ello, reafirma nuestro compromiso de seguir luchando porque el Estado reconozca su responsabilidad en dicho asesinato, como política de aniquilamiento a la inteligencia; pero sobre todo, reafirma el compromiso de seguir luchando por la verdadera justicia, que será cuando en nuestro país se den las transformaciones por las que nuestra generación tuvo toda una entrega de lucha; sólo así, estaremos dignificando la memoria de tantas y tantos mártires.

Por ello, el conocer las diferentes facetas de la vida de Oliverio, a través de diversos testimonios escritos por compañeras y compañeros que le conocieron y convivieron con él, más que el recordarlo y rendirle un justo homenaje, es el asumir la responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones, la parte humana de este líder histórico, el gran aporte que legó a los sectores universitarios y al pueblo en general.

Plasmar cómo le conocimos, cómo nos relacionamos con él, no fue fácil, pues fue revivir en nuestras mentes, en nuestros corazones, el drama de represión de la década de los setentas del siglo pasado; sin embargo, los autores gustosamente aceptaron externar esas vivencias, por ello, los textos que nos obsequian están impregnados de gran sentimiento, recuerdos, unos agradables alegres momentos vividos en el movimiento estudiantil, y otros, de dolor, de rabia, pero sobre todo de gran orgullo por los principios, la convicción y la entrega de toda una generación de estudiantes comprometidos, que dio lo mejor de sí para lograr una sociedad justa e incluyente.

Aunque han pasado treinta años, los protagonistas no olvidan, los recuerdos están frescos para los que aún estamos vivos; a pesar del tiempo la memoria es fiel, registró cual una fotografía las escenas dantescas vividas, pero más aún, dejó huellas que marcaron la conciencia de toda una generación de jóvenes, que como agrega uno de los autores…"Difícil olvidar el sudor helado de pánico, el caminar casi corriendo apresurado para huir de la muerte. Difícil olvidar y perdonar…"

A Oliverio se le recuerda en su vida pública, tanto su participación política dentro de la universidad, como en la vida nacional; se le recuerda como el orador más claro, firme y combativo de los últimos años, con el que muchos se identificaban, por expresar el sentir de un pueblo que anhelaba el respeto a sus más mínimos derechos.

Pero quienes le tratamos más de cerca le recordamos como el estudiante sencillo, solidario, sonriente. Los artículos acá reunidos, presentan ello, el lado humano de Oliverio. Le recuerdan como estudiante en las aulas, en los corredores, incursionando en el teatro, como trabajador, discutiendo con mucha claridad y altura académica, participando en el movimiento popular, así como su militancia política en la Juventud Comunista; y, aunando cada faceta de la corta vida de este gran líder, encontramos que todos coinciden, como lo expresa Víctor Ferrigno, que… “la integridad, esa virtud hoy tan escasa, solamente se alcanza cuando logramos coherencia entre nuestras ideas y nuestros actos, como lo hizo Oliverio”.

Sea esta compilación un homenaje a Oli, para tenerlo siempre en nuestra memoria, pero sobre todo que las nuevas generaciones conozcan el papel de un verdadero líder, sobre todo ahora que una Asociación de Estudiantes Universitarios, que lleva su nombre, ha perdido su rumbo y sus pseudo dirigentes han olvidado, como nos lo dice uno de los artículos, “la AEU no tiene por qué variar sus históricos términos de cuestionamiento y oposición inclaudicable…”

Recuperemos la memoria histórica sancarlista y del país, honrando a todas y todos los mártires universitarios, asumiendo el compromiso de trabajar porque la Universidad de San Carlos de Guatemala, recupere su liderazgo y compromiso social y sobre todo, no se siga comprometiendo y entregando su autonomía.

Rebeca Alonzo

UNIVERSIDAD Y TERRORISMO DE ESTADO

Wilfredo Valenzuela Oliva*

Con la única excepción de los diez años de la Revolución de Octubre de 1944, la Universidad de San Carlos de Guatemala ha sido constantemente sacrificada por los regímenes militares que se han sucedido en el país.

La dictadura ubiquista totalmente ajena al desarrollo intelectual y material de Guatemala, hizo de la Universidad una dependencia más del Gobierno, nombrando el propio dictador a sus autoridades y docentes, reprimiendo pensamientos y corrientes de libertad cultural. Fusiló sumariamente a estudiantes y profesionales y su más inicuo procedimiento de muerte fue la "ley fuga".

La invasión extranjera de 1954, sentó bases para una educación nacional, incluyendo la universitaria, e impuso una integración programática de extenso abanico que contenía todos los aparatos ideológicos para inducir y controlar conductas a la medida de un establecimiento conformista y un régimen entreguista.

A la muerte del impuesto Presidente liberacionista, provocada violentamente por sus mismos partidarios, tras denunciar fraude electoral, el General Idígoras Fuentes, colaborador personal de Ubico, asumió la Presidencia, en una "administración sumisa a la potencia americana del norte, en franca e insolente actitud anticomunista, saturada de corrupción, que valientemente fue atacada por estudiantes de todos los niveles, en las heroicas Jornadas de marzo y abril de 1962."

Derrocado el senil General, su Ministro de la Defensa, Enrique Peralta Azurdia, lo despojó del mando en marzo de 1963. Se derogó la Constitución y se pone en vigor la Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas, ya repudiada anteriormente, sostén que se tuvo para reprimir a la ciudadanía, aplicándose indiscriminadamente.

---

* Docente e Investigador universitario. Fue Secretario General de la Universidad de San Carlos -USAC- de 1978-80. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de 1974-78.

Entre las primeras víctimas de dicha ley, estuvo el autor de estas notas, incomunicado por 40 días, en compañía de los universitarios Carlos Navarrete, Enrique Forno y el Maestro Jorge Sarmientos, además de campesinos y sindicalistas y varias mujeres, también universitarias, confinadas en la cárcel de Santa Teresa, para luego ser consignados, todos, a la Auditoría de Guerra, durante otros 30 días más de cárcel.

Peralta Azurdia convocó a elecciones de Asamblea Constituyente y a cuatro meses de cobrar vigencia, la policía invadió una vivienda donde se reunían integrantes del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y se arrestó a 28 personas que nunca aparecieron, ni siquiera sus cadáveres.

También el autor de este informe fue nombrado Director del Bufete Popular de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), en 1965, desde donde se denunciaban casos de abusos contra los derechos humanos, principalmente por detenciones ilegales y desapariciones forzadas.

En 1967, las estadísticas en dicho Bufete demostraron que, en un solo día, la AEU interpuso 276 recursos de exhibición personal, sin que hubiesen prosperado. Esa cifra de recursos fue planteada durante el gobierno siguiente, que correspondió al Licenciado Julio César Méndez Montenegro, ascendido en votación efectuada previamente y cuyo cargo fue concedido por el régimen militar, bajo una serie de condiciones, destacándose la contenida en el punto Sexto del vergonzoso compromiso, que sometió al nuevo gobierno a cumplir y hacer cumplir las leyes "que proscriben las actividades comunistas, individuales y colectivas, como las actividades que tiendan a fomentar esa ideología en el país".

De profesional universitario, Méndez Montenegro se convirtió en Coronel que, para mayor afrenta al país y presionado por el Ejército, permitió la intervención de los Boinas Verdes norteamericanos, que se adhirieron a la guerra sucia contrainsurgente, continuando los atropellos a las personas, como el secuestro y asesinato de Rogelia Cruz, una de las representantes de la belleza guatemalteca, de igual manera que inmoló a otro universitario de prestigio internacional en la literatura, como fue y es Otto René Castillo.

A esa continuada afrenta contra los guatemaltecos, se sumaron los gobiernos militares y el siguiente fue encabezado por Carlos Manuel Arana Osorio, ascendido simultáneamente a General. En esa etapa se allanó la

Universidad de San Carlos, se multiplicaron los asesinatos y las desapariciones, como cauda de la trayectoria de dicho General mientras fuera Comandante de la Zona Militar de Zacapa.

Después de estar bajo la dirección de los Boinas Verdes, Arana, el cruel exponente del martirio, sacrificó campesinos y universitarios, tal el caso de la cobardía contra el abogado Adolfo Mijangos López, un valiente revolucionario, ametrallado vilmente sobre su silla de parapléjico. Luego, el catedrático universitario, Licenciado Julio Camey Herrera, también ametrallado impunemente.

La sucesión en el poder correspondió a otro General de apellidos Laugerud García, en cuyo gobierno, producto de otro fraude en las elecciones, abundó el descaro, el encubrimiento y la autoría de múltiples asesinatos, entre los que no faltaron los universitarios, como Mario López Larrave, abogado defensor de la clase trabajadora o los estudiantes Robin García y Leonel Caballeros, activos jóvenes de Secundaria, que se oponían valientemente a la dictadura. También fue emboscado y luego ametrallado, Huberto Alvarado, luchador permanente de los intereses populares.

Aunque no menos tétrico, en 1978 llega al poder, también en forma fraudulenta, otro General de nombre Fernando Romeo Lucas García. Esta etapa fue la sublimación del terror, con la ayuda de las ya creadas bandas paramilitares, como la Mano Blanca, cuyo blasón de orgullo fue el eliminar a "los instrumentos del comunismo", pues decían tener la fuerza suficiente para exterminar al pueblo, y en un comunicado de 1975, confesaban que "sus mejores testigos eran treinta mil tumbas de campesinos, enterrados clandestinamente en todo el territorio nacional".

Dentro de ese ambiente estremecido de espanto, los universitarios eligen en 1978, de manera clara y limpia a Saúl Osorio Paz, como Rector de la Carolingia.

Esta nueva administración universitaria, conformada por un equipo de trabajo consciente del papel que debe protagonizar la Casa de Estudios Superiores del Estado, y la excelente colaboración de las mujeres que desempeñaron sus funciones en las Jefaturas siguientes: Biblioteca Central, Biblioteca César Brañas, Oficina de Administración de Personal, Planificación, Mantenimiento, Departamento de Becas, Orientación Vocacional, Auditoría

Interna, Analistas contables y financieras, más un cuerpo de gran capacidad compuesto por Secretarias Ejecutivas, se orientó, principalmente, en tres direcciones, como fueron: lo Académico, lo Social y lo Político.

Pocos ejemplos serán suficientes para establecer que el truncado período de sus funciones fue de trascendencia nacional, con el apoyo siempre eficiente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) que, para entonces, tenía la guía consecuente, reflexiva y eficaz de un joven progresista; era Oliverio Castañeda de León.

Así, en lo académico, luego de haberse realizado un diagnóstico para el desarrollo de la Universidad en proyección popular, se hizo énfasis en una positiva transmisión del conocimiento de las distintas disciplinas, de manera que se eliminaran el error, el dogmatismo y la superficialidad en la docencia; se dio paso, entonces, al cuestionamiento mediante la intervención del estudiante y el análisis crítico de la función docente, de modo que estudiantes y profesores acudieron al Programa de Preparación Docente, alimentado con especialistas extranjeros, entre los que cabe mencionar a Maurice Duverger, Agustín Cueva y otros educadores mexicanos. Hubo reacondicionamiento de los contenidos programáticos como consecuencia de esas orientaciones, para cumplir con el Estatuto de la Universidad, en el sentido de que todo universitario debe estudiar la realidad nacional en forma básica y sistemática, conociendo la historia social y antropológica del país, aspecto un poco abandonado entonces.

En cuanto a lo social, se reflejó en los programas de extensión, prolongando la docencia fuera de las aulas, con manifestaciones artísticas de teatro, pintura, danza, música y literatura, estudios del folklore con carácter humanista en alcances de espiritualidad.

Por otra parte, a raíz del terremoto de 1976, se crearon las Unidades de Desarrollo Social (UDS), financiadas inicialmente por el aporte de guatemaltecos residentes en México, tarea consistente en preparar a los vecinos del área rural en la reconstrucción física de sus comunidades, se daba asistencia médica y odontológica, se aconsejaban técnicas para el cultivo de las tierras, se alfabetizaba y hubo escolaridad inicial para niños y adultos.

Sin embargo, los miembros de las Unidades de Desarrollo Social, que fueron profesores y estudiantes, constantemente eran amenazados, intimidados y vapuleados o inutilizando los pocos vehículos con que se contaba o eran

robados por los sicarios del ejército luquista. Todo, por defender la dignidad nacional, por proteger la vida humana y por alfabetizar.

También debe mencionarse la programación bienal sobre problemas sociales, constituyéndose el primero de ellos, con la celebración del Congreso Sobre la Niñez Guatemalteca, con la participación de Organismos de las Naciones Unidas, Organizaciones nacionales, Sindicatos, Amas de Casa, Profesores del país y de la Universidad, etc., surgiendo propuestas para la protección infantil y atender la orfandad y a los niños de la calle, como resultado inicial de la guerra.

Lo político fue constante preocupación en el período, denunciando reiteradamente los abusos oficiales contra los derechos humanos.

Hubo denodada defensa de la soberanía nacional, al hacerse estudios técnicos y científicos para contrarrestar la pretendida venta de energía eléctrica a país vecino, advirtiéndose que lo que importaba urgentemente, era la electrificación de nuestras poblaciones, lo que todavía se encuentra descuidado.

Un proyecto oficial sobre un oleoducto interoceánico, se desbarató por estudios técnicos universitarios, por significar intereses exclusivos para empresas extranjeras.

Se impidió, con bases científicas, la construcción de una presa o hidroeléctrica aprovechando la corriente del río Usumacinta, que sólo beneficiaría al país limítrofe, sin ningún provecho para Guatemala.

Las jornadas de octubre, con una movilizaci6n multitudinaria convocada por la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), encabezadas por Oliverio Castañeda de León, impidieron que hubiera aumento en el precio del pasaje del transporte urbano, movimiento respaldado por el estudio hecho por la Universidad, por medio del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), adscrito a la Rectoría, en el que se daba respuesta al problema, no sólo sobre el valor del pasaje, sino al orden vehicular y dar mayor fluidez en el tránsito citadino.

La respuesta del gobierno ubiquista a todo esto y otras soluciones propuestas por la Universidad, fue la restricción a la asignación presupuestaria, aunado el acoso, la vigilancia, la intimidación, las amenazas y asesinatos a los

universitarios, como el del joven de consolidada actitud patriótica, Oliverio Castañeda de León, cuyos detalles sobre su asesinato fueron proporcionados por autoridades universitarias de esa época, sin respuesta alguna.

Pero también fueron sacrificados profesionales que participaron en la lucha por la dignificación nacional; así: Manuel Colom Argueta, ex-alcalde municipal, Manuel Andrade Roca, Asesor del Rector, Hugo Rolando Melgar, Asesor Jurídico de la Universidad, ametrallado junto al señor Fernando Cruz, que conducía el vehículo que fue atacado; Carlos René Recinos Sandoval y Johny Dahinten, catedráticos de Derecho; doctor Arturo Avendaño, profesor de Medicina, cuyo cadáver fue tirado a inmediaciones de la Ciudad Universitaria, presentando múltiples heridas en el cráneo, provocadas por uno o más picahielos. Una de tantas mujeres, la licenciada Rita Navarro, asesora de la Dirección de Extensión, acribillada al dirigirse a su casa de habitación. Otro cadáver tirado frente al edificio de la Rectoría, fue el del campesino Gregorio Yujá, sobreviviente del incendio de la Embajada de España y que luego fue secuestrado de un hospital privado para asesinarlo posteriormente.

Otros dirigentes políticos, sindicalistas y campesinos, también fueron masacrados, tal el caso de Alberto Fuentes Mohr, excanciller, Pedro Quevedo, Manuel López Balán, dirigentes laborales. Manuel Calel, campesino y tantos miles más que las fatídicas estadísticas nos han revelado.

La tragedia nacional nos conmueve, pero nos alienta el ejemplo heroico de miles de compatriotas, para la lucha en la consecución de la dignidad del ser humano en nuestro país.

PARA COMPRENDER A OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN A TREINTA AÑOS DE SU ASESINATO

EDGAR RUANO NAJARRO*

El contexto

Para comprender al Oliverio Castañeda de León, dirigente de la AEU, es necesario tener en cuenta, en primer lugar, el contexto en el que surgió esa figura política. Este contexto era el de un gran ascenso del movimiento social en Guatemala, el cual se produjo en los siguientes sectores: el movimiento sindical, el movimiento estudiantil (universitario y de educación media), el movimiento de pobladores; el movimiento de trabajadores del Estado y el movimiento campesino.

Desde mediados de la década de los años setenta, dicho ascenso fue provocado, en el sector laboral, por una ola de conflictos laborales sin precedentes inmediatos, los cuales estaban determinados por la lucha por aumentos salariales y otras prestaciones y por lograr la organización sindical. En 1973 irrumpió en la vida económica del país un proceso inflacionario de gran envergadura que también era el resultado, al mismo tiempo, de la crisis económica mundial, cuya manifestación más relevante fue la crisis del sector energético mundial.

El incremento del índice inflacionario registró un brusco salto de un promedio anual del 0.6% en 1962 al 14.4% para 1972, y un promedio de incremento inflacionario del orden del 12.1% durante todo el resto de la década de los años setenta. Los rubros más afectados fueron los alimentos, el combustible, la vivienda y el vestuario, por lo que durante la década de los años setenta, el costo de la vida aumentó en un 101.9%, en tanto que los salarios se incrementaron en un 39%; el quetzal (en esa época a la par del dólar estadounidense) perdió su capacidad adquisitiva en un 50.5%, etc., todo lo cual dio como resultado el empobrecimiento acelerado de los sectores populares y de los trabajadores, pues sus condiciones de vida se deterioraron violentamente.

---

* Sociólogo e Historiador. Dirigente estudiantil de AEU y Escuela de Historia en los años setenta, fundador del grupo FRENTE.

En dicho contexto, el movimiento laboral contó con ciertos espacios y con argumentos sólidos como para iniciar un amplio movimiento reivindicativo, pese a las rígidas condiciones políticas impuestas por los gobiernos militares del momento. A partir de una gran huelga magisterial acaecida a mediados de 1973 comenzó un notable ascenso de los conflictos laborales, los cuales se fueron generalizando hasta alcanzar niveles sin precedentes en la historia sindical del país. En 1976 se registró un terremoto que contribuyó a agravar las condiciones de los trabajadores.

Según fuentes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de 4 conflictos laborales habidos en 1972, se pasó a 16 en 1973; a 53 en el año siguiente, y así sucesivamente, hasta llegar a 229 conflictos habidos en 1978, año que en realidad fue la cúspide de este ascenso de las luchas obreras de la época. En total, entre 1972 y 1978 se registraron 334 conflictos laborales, con un número de trabajadores afectados de 239,232 de los cuales el 60% correspondió al año 1978. El número de días de trabajo perdidos sumó en el mismo período 2.614,114.

En el sector estudiantil, desde principios de la década, los estudiantes universitarios estaban luchando por reformas y reestructuras en los distintos aspectos en la Universidad, y los estudiantes de educación media por mejoras a sus instalaciones y otras demandas, que estaban olvidadas desde el terremoto de 1976. Los trabajadores del Estado por demandas salariales y los pobladores por la vivienda. Los campesinos, trabajadores de fincas, por aumentos salariales y en menor medida por la tierra.

Al mismo tiempo, en Guatemala se vivía una época política dominada por el Ejército, el cual había copado todas las instancias políticas que tradicionalmente correspondían a los partidos políticos. El Ejército de Guatemala había logrado una total identificación con el Estado y con el régimen político en general. Era la dictadura militar.

En el terreno de la oposición política legal, ésta estaba reducida a su mínima expresión, en tanto que la oposición de izquierda estaba representada por diversas corrientes revolucionarias que actuaban en la clandestinidad, en donde estaban abocadas al trabajo de construcción de sus estructuras políticas y militares con el fin de impulsar la lucha armada contra el régimen. De ese trabajo clandestino habrían de surgir en poco tiempo el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), como nuevas

organizaciones revolucionarias, mientras que las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) desde hacía muchos años hacían esfuerzos por integrar una fuerza político militar capaz de luchar contra el Estado-Ejército.

Por su parte, el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) - en realidad el partido comunista- igualmente intentaba reconstruirse y nutrirse de dicho ascenso de masas, pero estaba más dirigido a apoyar la lucha política y democrática, aunque en sus documentos señalaba que la lucha armada era el camino de la revolución guatemalteca.

El EGP y ORPA realizaban su trabajo organizativo especialmente en las zonas rurales, las cuales en poco tiempo se convertirían en sus frentes guerrilleros, mientras que las FAR habían logrado una considerable influencia de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), que en el curso del ascenso sindical fue convirtiéndose en la central sindical más importante.

La CNT bajo la influencia de las FAR rompió con la Central Latinoamericana de Trabajadores –CLAT- (de orientación social cristiana) y cada vez fue perfilándose con mayor rigor como una central sindical de izquierda. Ello sucedió gracias, en parte, a que se nutrió de un numeroso grupo de jóvenes dirigentes y abogados, quienes cumplieron el papel de asesores laborales y lograron introducir a la CNT métodos organizativos ágiles, audaces y novedosos.

Como parte del desarrollo del movimiento sindical de la época, se logró la creación en mayo de 1976 del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), instancia coordinadora del movimiento sindical en la que participaban la mayoría de centrales y sindicatos activos del país. El CNUS también fue el organizador de todas las actividades obreras, como las de los primeros de mayo y otras, habiendo encabezado manifestaciones y acciones de solidaridad con relación a otros conflictos o bien en casos como el de la masacre de Panzós en 1978, y aún en solidaridad con el Frente Sandinista de Liberación Nacional, en la insurrección nicaragüense de septiembre de 1978. Tratándose de que la CNT era la más fuerte, logró por ello mantener una gran cuota de influencia en el CNUS, lo cual significa que las FAR igualmente conservaban influencia decisiva en la dirigencia del CNUS.

El PGT logró su mayor influencia en la Universidad de San Carlos en el nivel de los profesores y autoridades universitarias, en donde por medio de

elecciones accedieron al poder universitario autoridades de signo ideológico de izquierda, luego de varios lustros de autoridades universitarias conservadoras y a menudo simpatizantes de los regímenes gubernamentales. Así, en 1970 ganó las elecciones a Rector Rafael Cuevas del Cid, al que siguieron Roberto Valdeavellano Pinot y Saúl Osorio Paz, quienes llegaron a la Rectoría gracias a diversas coaliciones de grupos y fuerzas universitarias de izquierda, entre los cuales se destacó el apoyo estudiantil, que fue decisivo para tales triunfos. Vale la pena indicar que el último de ellos, el economista Saúl Osorio, era un militante del PGT y con su gestión al frente de la Rectoría el PGT logró el control casi total de la misma.

El PGT mantenía cierta influencia en algunos sindicatos, siendo su bastión sindical más importante la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), aunque esta central, que había jugado un importante papel en la reconstrucción del movimiento sindical después de la derrota de 1954 y en la década de 1960, estaba en estos años dirigida por un grupo de dirigentes sindicales que utilizaban métodos de trabajo envejecidos y que no se ponían a la altura de las necesidades del momento. Por ello, la FASGUA estaba muy por debajo de la CNT en influencia sobre los trabajadores en general.

En el sector estudiantil, a la altura de mediados de 1976 la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) –que era la organización juvenil comunista, miembro del PGT- había logrado el control de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y de la mayoría de las asociaciones estudiantiles de facultades en la USAC. La fuerza política que había llevado a la AEU a convertirse en parte integrante del movimiento popular en la segunda mitad de los años setenta estaba constituida por un conjunto de grupos políticos estudiantiles pertenecientes a las distintas facultades y escuelas de la Universidad de San Carlos, cuya vinculación organizativa y política se denominó Alianza Estudiantil Progresista FRENTE.

Este grupo político estudiantil ganó las elecciones para integrar el Secretariado y el Consejo de Representantes de AEU en mayo de 1976, en pleno ascenso del movimiento social ya señalado, y desde esa fecha hasta octubre de 1978 mantuvo a la AEU y al conjunto del movimiento estudiantil universitario, en las primeras líneas de las movilizaciones estudiantiles y populares de esa época.

En el sector medio, se había creado la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM), luego de los destrozos que en las instalaciones educativas provocó el terremoto de 1976. Los estudiantes de los principales establecimientos educativos comenzaron movimientos reivindicativos por el mejoramiento, remodelación y construcción de nuevas instalaciones, a lo que se pasó rápidamente a la petición del mejoramiento del sistema educativo, al apoyo de las demandas de los maestros y a otros movimientos sociales, entre los que se destacaron también las luchas de octubre de 1978. La JPT también contaba con gran influencia en la CEEM.

No obstante, ya en 1978 el EGP incursionó en los sectores estudiantiles y sindicales, siendo el Frente Estudiantil "Robin García" (FERG) la organización estudiantil que se creó en buena parte de las facultades de la USAC y en varios institutos de secundaria por parte de esta corriente revolucionaria y que en buena medida disputó a la JPT el control de asociaciones estudiantiles y la lucha política en dichos sectores, aunque no logró arrebatar el control a FRENTE, ni pudo restarle influencia en el medio estudiantil.

En el sector sindical, el EGP pudo penetrar en la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG) y sobre esa base constituyó, ya en los años de guerra abierta contra el Ejército, los Núcleos de Obreros Revolucionarios (NOR). ORPA, que junto con los estudiantes del FERG y otras organizaciones populares, crearon el Frente Popular "31 de Enero" (FP-31), que más que hacer trabajo reivindicativo de masas, lo que impulsaba era un choque frontal contra el Estado-Ejército. ORPA, por su parte, no se interesó por los movimientos de masas, mientras que las FAR, fuerte en los sindicatos, no lograron penetrar en los medios estudiantiles y universitarios.

Entre los trabajadores del Estado, que constituyeron el Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado (CETE), la lucha era muy similar a la de los sindicatos, es decir, determinada especialmente por demandas salariales y otras prestaciones. Estaba compuesto este organismo por las asociaciones de empleados de todas las dependencias del sector público, ya que en esa época estaba prohibida la organización sindical de los trabajadores del Estado. Aunque no existió una influencia decisiva en el CETE de ninguna de las organizaciones revolucionarias, la dirigencia del CETE era proclive más bien al discurso moderado, a la lucha por el respeto a los derechos humanos y demandas

similares, temas en los que había más puntos de coincidencia con el PGT que con las otras tres organizaciones.

Por el lado de los pobladores había una organización más antigua que se denominada Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), que en la lucha por terrenos y viviendas después del terremoto logró un significativo repunte y de igual modo que el CETE, encontraron más coincidencias con el PGT que con el resto. En este nivel, el EGP también organizó un grupo llamado Coordinadora de Pobladores (CDP).

El sector campesino, cuya organización estaba cobijada en los sindicatos, pues desde 1954 la organización de los campesinos era algo que el Estado guatemalteco no podía tolerar, logró la creación en 1978 del Comité de Unidad Campesina (CUC), la cual hasta en el último movimiento laboral de la época (enero de 1980) pudo llevar a cabo un histórico movimiento laboral por demandas salariales de los trabajadores agrícolas de las plantaciones de algodón, café y azúcar de la Costa Sur del país.

Fueron movilizados y pararon sus labores decenas de miles de trabajadores asalariados, estacionales y permanentes, por un aumento en el salario mínimo diario, pidiendo que el mismo fuese de Q 3.20 diarios. Esta huelga se coronó con el éxito, pero fue la última del período, ya que ese mismo año el Estado desató una ola de terror sobre el sindicalismo y contra la Universidad de San Carlos, que por su brutalidad no tenía precedentes ni aun en los peores días después del movimiento contrarrevolucionario de 1954.

El CUC desempeñó un papel de primer orden en la agitación revolucionaria en los medios rurales en donde tenía influencia y puede decirse que buena parte del campesinado que se involucró en la guerra revolucionaria lo hizo por la influencia política del CUC. La organización revolucionaria que tuvo mayor influencia (por no decir su creadora) en el CUC, fue el EGP.

Este cuadro de la situación del movimiento revolucionario con respecto al movimiento social, y de una parte de los actores políticos de aquella década, estaba en constante y fuerte dinamismo en lo interno. Al lado de los esfuerzos por estructurar dichas organizaciones, las diferencias ideológicas que separaban a las cuatro organizaciones revolucionarias citadas, determinaban un intenso

enfrentamiento político e ideológico entre ellas, especialmente de parte de los futuros o ya estructurados movimientos guerrilleros contra el PGT, aunque las disputas políticas entre los grupos armados también eran cotidianas.

Particularmente, fue muy virulenta la disputa política e ideológica entre las FAR y el PGT, organizaciones que luchaban por el control de los movimientos de masas, ya que ambas formaciones doctrinariamente, aunque fuera solamente en el discurso, le asignaban a la clase obrera el papel central en la lucha revolucionaria, lo cual significaba, la influencia sobre los sindicatos.

Los dirigentes de masas, pertenecientes a las organizaciones revolucionarias o afines a ellas, a menudo se encontraban en los espacios políticos y de masas, como en el CNUS, por ejemplo, y tales organizaciones necesariamente se convertían en cajas de resonancia de las disputas ideológicas.

Así, pues, aunque el enemigo declarado era el Estado-Ejército, en medio de esa lucha, se desarrollaba una pugna ideológica sin cuartel entre las organizaciones revolucionarias de aquella época.

Oliverio

Como decenas de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC, el joven estudiante Oliverio Castañeda de León se acercó a dirigentes estudiantiles de su facultad y fue atraído por las diversas actividades que se desarrollaban en ella. Fue amigo de Sergio Estrada, joven de su edad, con quien realizó esa aproximación y el vínculo fue Douglas González, antiguo dirigente estudiantil de ese centro académico.

No dejaba de ser un poco extraño ese acercamiento de Oliverio a la asociación de estudiantes, pues provenía del Colegio Americano y en aquellos días no era común que alumnos de centros educativos similares al Americano se interesaran en las actividades estudiantiles en la USAC. No hay que olvidar que se estaba incubando una guerra revolucionaria de grandes proporciones y los prejuicios de clase, políticos e ideológicos eran moneda corriente.

Sin embargo, explorando un poco más a fondo en esa faceta de Oliverio, tampoco hay que dejar de lado que su padre, el doctor Gustavo Castañeda, hombre de cierta solvencia económica, había sido buena parte de su trayectoria

profesional pediatra de generaciones enteras de hijos de las familias acomodadas de Guatemala. Pese a esa vinculación, el doctor Castañeda siempre fue recordado como un hombre honorable, recto y especialmente sensible socialmente. Vivía junto con su familia en una casa del corazón viejo de la ciudad de Guatemala, en donde antiguamente vivían las familias ricas, pero no vivía con ostentación. Tampoco emigró como todos a las zonas de moda de la burguesía.

Probablemente, la influencia paterna forjó una personalidad en Oliverio proclive a fijarse en los problemas sociales. Con ese trasfondo, Oliverio ingresó a la carrera de Economía en la USAC y allí, los profesores y los programas de estudio, especialmente aquella memorable Historia Económica de Centroamérica, impartida y dirigida por el maestro Severo Martínez Peláez, hicieron el resto.

No tardaría mucho tiempo en que los militantes de la JPT de la Facultad repararan en Oliverio. Fue reclutado para que ingresara a la organización de la JPT en aquella escuela. Así, entre los veinte y veintidós años de edad, Oliverio fue militante de la JPT en la Facultad de Ciencias Económicas. Conviene, sin embargo, señalar algunos otros aspectos personales de Oliverio.

De relativa baja estatura, tez blanca y abundante cabellera de color castaño claro, considerado guapo por no pocas jóvenes estudiantes de su generación, Oliverio se distinguía por su don de gentes, su amabilidad, su risa escandalosa y espontánea. Era sumamente inteligente, lo cual le permitía ser un estudiante muy aventajado.

Pero, en ciertas cosas de la vida, las mujeres por ejemplo, todavía era muy ingenuo o quizá con poca experiencia, a pesar que no eran pocas las jóvenes que creían estar enamoradas de él o bien que les gustaba. Las características que más le observaban sus camaradas de la JPT eran su responsabilidad en las tareas que se le asignaban y su inagotable y manifiesto deseo de saber, de aprender, sobre el movimiento revolucionario guatemalteco.

En la lucha

Como sucede siempre, las personalidades políticas se forman al calor de la lucha política. Y en esa lucha brotaría el joven dirigente Oliverio Castañeda. Eran años en que la JPT se estaba reconstruyendo en la USAC y lenta, pero con

paso muy firme, esta organización comunista iba creciendo como antiguamente lo había hecho en la década de 1960.

En 1972 había unos doce militantes de la JPT en la Universidad de San Carlos. Cuatro años después eran docenas y no pocos presidentes de las asociaciones estudiantiles de las distintas facultades y escuelas eran militantes de la JPT. Esto fue posible gracias a que sus integrantes, individual y colectivamente, emergieron del proceso general de reforma o transformación universitaria que atravesó dicha universidad desde 1972, por medio de reformas y reestructuras académicas en casi la totalidad de las facultades y escuelas, en el que la movilización estudiantil desempeñó el papel determinante y decisivo.

El movimiento universitario se inició en pleno estado de sitio en 1971, en una lucha democrática que encabezó la Universidad de San Carlos, precisamente contra la imposición del estado de sitio, lucha en la que jugó un importante papel el Rector Rafael Cuevas del Cid y su equipo gobernante, del cual se destacó sin lugar a dudas su Secretario General, Roberto Díaz Castillo. Luego, en las diversas facultades de la USAC se fue abriendo paso un amplio movimiento de reforma universitaria, dirigido en algunos casos por los docentes y las propias autoridades facultativas y en otros por las asociaciones y grupos estudiantiles.

Quizá los más importantes de estos movimientos fueron la transformación del pensum curricular y el sistema de estudios de la Facultad de Medicina, llevado a cabo por los docentes entre 1970 y 1971; el nuevo plan de estudios de 1975 de la Facultad de Ciencias Económicas, diseñado conjuntamente por autoridades, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes.

Pero, el movimiento de transformación más importante por su profundidad y por su efecto en la Universidad fue el de la Facultad de Arquitectura, dirigido y protagonizado por los estudiantes en 1972. Le siguieron los movimientos estudiantiles en la Facultad de Humanidades, que originaron la creación de las escuelas de Ciencias Psicológicas y de Historia, Antropología y Arqueología en 1974; la separación de la misma facultad de la Escuela de Periodismo; la lucha de los estudiantes de Veterinaria por la destitución del Decano de esa facultad y muchos más.

Entre los efectos de este movimiento de transformación interna en la USAC se puede citar como uno de los más importantes, un ascenso del movimiento estudiantil, que a la vez se tradujo en un aumento del grado de organización, de politización y de prestigio para los grupos y asociaciones estudiantiles. La misma Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), experimentó su propio proceso de reforma interna, que dio lugar a una nueva estructura organizativa y a nuevos procedimientos para elegir a su dirigencia.

De esa cuenta, el movimiento estudiantil universitario rápidamente rebasó el ámbito de la Universidad y trasladó parte de sus luchas y actividades al apoyo de los movimientos sociales y sindicales que se estaban registrando en los mismos años. El pico más notable de las luchas estudiantiles en el ámbito extra universitario lo constituyó lo que se denominó las Jornadas de Octubre de 1978, cuando los estudiantes y los trabajadores del Estado llevaron a cabo una gran movilización callejera contra el alza de las tarifas del transporte urbano. Una semana de enfrentamientos con las fuerzas policiales y de seguridad, que dio como resultado la marcha atrás en el aumento de las tarifas, cerró el ciclo de las movilizaciones y luchas estudiantiles de esos años.

Fue en medio de todas esas movilizaciones tanto estudiantiles como obreras que fueron surgiendo nuevos dirigentes populares. Una generación de jóvenes directivos de asociaciones estudiantiles fue abriéndose paso e igualmente se fueron destacando como oradores y dirigentes de los distintos sectores sociales. Fue así como apareció la figura de Oliverio Castañeda de León, joven estudiante de economía, militante de la JPT. Lo que realmente llamaba la atención de Oliverio, dados los apuros del momento político, era su don de la palabra. Era una época en que el conflicto armado ya había diezmado generaciones enteras de líderes sociales y políticos, ya fuera por la muerte, la persecución o el exilio, lo cual había dado por resultado la ausencia de auténticos dirigentes de masas.

Ya no había líderes que con su oratoria estremecieran auditorios, cambiaran el rumbo de asambleas generales, pero sobre todo, que supieran persuadir, convencer, no con argumentos fáciles por incendiarios, sino con la fría lógica de la razón y de los hechos. Sin embargo, el notable ascenso de los movimientos sociales que se registró en la segunda mitad de los años setenta necesitaba de ese liderazgo. Oliverio, al igual que Manuel Colom Argueta, fue

el arquetipo de ese líder. Pero, todavía era una promesa, tal como lo eran al mismo tiempo decenas de jóvenes dirigentes sindicales, campesinos, de pobladores y de muchos otros sectores, que brotaron en medio de dicho ascenso.

De los muchos discursos que pronunció en el lapso de cinco meses, entre mayo y octubre de aquel agitado e intenso año de 1978, uno se destaca por su brillantez. Fue dicho en el Conservatorio Nacional a cientos de estudiantes de educación media de la capital y del interior de la República en ocasión del Primer Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes.

Con voz sonora, pero de ritmo pausado, explicó la importancia de que los jóvenes guatemaltecos se incorporaran al movimiento nacional de luchas reivindicativas que se llevaba a cabo entonces. En los doce o quince largos minutos que habló, capturó la completa atención de tan difícil auditorio. Fue un discurso-conferencia. El atronador aplauso que le brindaron los jóvenes, casi niños, y la forma como miraban y sonreían a Oliverio, fue una prueba de que se estaba frente a un nuevo y auténtico líder de masas.

Una trayectoria más "normal" de Oliverio en el movimiento estudiantil hubiera sido la de ser electo como presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas, quizá vocal estudiantil de la Junta Directiva de la facultad y luego representante ante el Consejo Superior Universitario, para luego llegar a la dirigencia de AEU. Pero los acontecimientos en el ámbito estudiantil y en la lucha de masas en la calle habrían de llevar a Oliverio por otro derrotero.

A principios del primer trimestre de 1978 se avecinaban las elecciones para el secretariado de AEU, las cuales se celebrarían en mayo de ese año. Eran unas elecciones que se presentían muy reñidas, habida cuenta de que ya había hecho su aparición el Frente Estudiantil "Robin García", el cual venía creando grupos suyos en casi todas las facultades. FRENTE necesitaría de un buen candidato para oponérselo al candidato del FERG, que era un estudiante de ingeniería muy destacado como dirigente estudiantil. Se trataba de Alejandro Cotí, quien además provenía de una facultad numerosa.

En el movimiento electoral estudiantil, un buen candidato debería ser aquel que reuniera ciertas características personales, pero que además fuera estudiante de una facultad muy numerosa, ya que al ser las elecciones de carácter directo, los votos de una facultad abundante en estudiantes por el candidato de

su propio centro de estudios, le daba una gran ventaja. Entre otras, ese fue un factor importante para que FRENTE ganara las elecciones de 1976 con el estudiante de economía Carlos Jiménez Licona.

La dirección de la JPT en la USAC valoró la situación y llegó a la conclusión de que Oliverio, pese a su juventud, debería ser el candidato, ya que entre los otros posibles, los aventajaba por el hecho de ser estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, la de mayor registro de estudiantes de toda la USAC. Por lo tanto, la JPT llevó esa propuesta al seno de FRENTE y allí fue aceptada.

Como se esperaba, las elecciones fueron muy reñidas, pero FRENTE logró la victoria nuevamente y el 22 de mayo de 1978, Oliverio tomó posesión como secretario general de AEU, junto con los demás miembros del secretariado electo. De mayo a octubre de ese año Oliverio estuvo al frente de AEU. Fueron cinco meses intensos, sin descanso, en los cuales a Oliverio le tocó desempeñar su papel de dirigente en muchos hechos y casos, pero especialmente en dos procesos que vivió el movimiento social de aquellos días: las jornadas de protesta por la masacre de Panzós, ejecutada por el Ejército el 29 de mayo de 1978 y las Jornadas de Octubre de 1978, en las cuales se logró abortar el incremento al pasaje del transporte urbano.

En el primer caso, Oliverio fue avisado la tarde del 30 de mayo, que en el local de la FASGUA, se encontraba un grupo de campesinos de Alta Verapaz denunciando un atropello del Ejército sobre campesinos de aquella región. Junto con Edgar Ruano, Secretario Adjunto de Divulgación de AEU, escucharon la denuncia del grupo y tomaron nota. La denuncia fue increíble. Decenas de campesinos habían sido tiroteados por el Ejército en la plaza central del poblado de Panzós en Alta Verapaz.

Casualmente, en la sede FASGUA se reunía esa tarde la dirigencia del CNUS para organizar una marcha popular que se llevaría a cabo en pocos días para conmemorar el asesinato, un año antes, del abogado laboralista Mario López Larrave. Oliverio pidió intervenir en la reunión para denunciar la masacre de Panzós y pedir al CNUS que se pronunciara y realizara algo urgente para protestar. Sin embargo, la dirigencia del CNUS allí presente se negó diciendo que no había pruebas y que no se desviaría de la organización de la marcha indicada.

Lo que realmente sucedía era que los campesinos masacrados y los sobrevivientes de Panzós pertenecían a ligas campesinas afiliadas a FASGUA, lo que significaba que estaban bajo la órbita de influencia del PGT, hecho que no olvidaba la dirigencia del CNUS.

AEU no perdió tiempo. Al día siguiente publicó un campo pagado denunciando la masacre y trasladando al público la versión de los hechos relatada por los sobrevivientes. Luego, convocó a una marcha de protesta, a la cual solamente asistieron, además de los estudiantes, los miembros del Comité Pro Justicia y Paz. AEU supo que había soldados con heridas de machete como resultado de la defensa de los campesinos en los hechos de Panzós y pidió en el campo pagado que fueran presentados a la prensa. El gobierno militar no lo pudo ocultar y organizó una entrevista de prensa con los soldados heridos en el hospital militar. Conforme pasaban los días llegaban nuevos sobrevivientes de la masacre, mujeres y hombres, heridos de bala y fueron auxiliados por AEU.

El día 6 de junio se llevó a cabo la marcha organizada por el CNUS, pero esta gran manifestación de quizá unas 80 mil personas o más, se convirtió en una gran jornada de protesta por la masacre de Panzós. Esta manifestación tiene la característica de que por primera vez en Guatemala marcharon miles y miles de indígenas mayas, hombres y mujeres, en las calles de la ciudad. Iban formados en cuatro filas, con guías equipados con altavoces cada 50 metros, quienes dirigían las consignas que se gritaban y por primera vez también, el Ejército fue acusado públicamente de asesino. Fue un trabajo enorme del CUC.

Las luchas seguían su curso en la Universidad y en el movimiento social. El peso de la dirigencia de AEU sobre los hombros de Oliverio era enorme. Oliverio lo sentía y por lo tanto trataba de estar presente en todo, de que no se le escapara nada. Con Edgar Ruano distribuía El Estudiante, órgano de la AEU, desde las cuatro de la mañana de los sábados, cada semana; no asistió al XI Festival de la Juventud y los Estudiantes en La Habana en agosto de ese año, pues no quería dejar a la AEU en momentos tan agitados. Por ello, estuvo al frente de AEU en aquel 4 de agosto, día en que una manifestación popular encabezada por el CNUS fue reprimida por la policía en el centro de la ciudad.

El ministro de Gobernación, aquel asesino prófugo llamado Donaldo Álvarez, había prevenido al CNUS para que pidiera autorización para la marcha o si no, sería reprimida. La dirigencia del CNUS consideró que la marcha era

un derecho civil y que no se debía pedir la autorización. Así se hizo y así se reprimió la marcha. Más allá de la justeza de la posición del CNUS o no, ese es un ejemplo de las diferencias en el seno del movimiento popular, ya que la AEU consideraba que lo del permiso era un asunto trivial y que lo verdaderamente importante era sacar a las masas a las calles de la ciudad.

Oliverio no descansaba. Durante las jornadas de Octubre, es decir, durante la primera semana de octubre de 1978 se declaró la huelga general contra el aumento en la tarifa del transporte urbano y el gobierno respondió con represión y asesinatos. Respondieron al llamado de la huelga general los estudiantes universitarios y los de educación media, así como los trabajadores del Estado. Los sindicatos no tuvieron la fuerza como para parar sus labores y solamente hicieron paros de minutos durante las jornadas de huelga.

En uno de esos días de enfrentamientos callejeros contra la policía, se regó el rumor de que Oliverio había sido capturado. Rápidamente los reclusos de Pavón se organizaron para realizar un mitin de bienvenida para cuando llegara Oliverio a la prisión. Así era ya de popular el secretario general de AEU.

Las jornadas de protesta culminaron con un triunfo de la huelga general, pues el gobierno del general Lucas García dio marcha atrás en el aumento, pero se abrió una etapa de una calma chicha. La tensión no bajaba, aunque en la calle no sucediera nada. Fue evidente, entonces, que Oliverio y varios dirigentes de AEU estaban vigilados. Por esa razón, Oliverio tomó la decisión de salir de su casa. Auxiliado por Edgar Ruano, quien se hizo cargo de Oliverio, durmieron en diferentes casas que conseguía Ruano para pernoctar. Una de esas noches fue el 12 de octubre, día del cumpleaños de Oliverio. Un pequeño pastel para tres personas y un par de carcajadas de Oliverio. Eso fue todo.

Se llegó al 18 de octubre, cuando por la noche circuló una hoja suelta, firmada por el llamado "Ejército Secreto Anticomunista" –ESA-, en la cual se "anunciaba" que dicha organización había "juzgado y condenado a muerte" a 38 personas y daba a conocer la lista respectiva, entre quienes, además de Castañeda, se incluía a dirigentes sindicales, profesionales, catedráticos y funcionarios de la Universidad de San Carlos, periodistas, personalidades de algunos partidos políticos de oposición y, en general, dirigentes de organizaciones populares. En el colmo del cinismo, aparecían entre los

amenazados los ministros de Gobernación, de la Defensa y el director de la Policía Nacional, quienes realmente eran los responsables del supuesto ESA.

Pero, se avecinaba el 20 de octubre una fecha importante para el movimiento social que no podía dejar la calle. Se preparó la manifestación correspondiente y en el seno del CNUS, en donde se diseñaban las marchas y actividades del movimiento popular, otra vez se presentó la cuestión de siempre. AEU solicitaba participar con un orador, pero la dirigencia del CNUS, proclive a la CNT (es decir, a las FAR) siempre respondían que "los estudiantes" pongan un orador y que sea el último. AEU no podía permitir que fuera "un estudiante", sino que planteaba que fuera el secretario general de AEU, ya que así le correspondía por ser la organización estudiantil de más prestigio y mejor organizada, no desde esos días, sino desde hacía muchas décadas.

Así, pues, AEU siempre tenía que pelear su participación en el mitin final de cualquier actividad y siempre su orador era dejado al último lugar. Era una manifestación de la lucha ideológica que se libraba en el seno del movimiento revolucionario. Después de la hoja de amenazas del "ESA", individualmente Oliverio, Iduvina Hernández y Ruano decidieron que Oliverio no fuera a la marcha, que a lo más se presentara al mitin, que sería mejor que el no fuera el orador de AEU y que siempre estuviera rodeado de muchos compañeros. Pero, no fue una decisión firme; fue tomada con dudas, a la carrera, pues la lucha ideológica era apremiante.

Sin embargo, aquel peso sobre Oliverio lo hizo unirse a media marcha y luego esperar su turno como orador del mitin. Fue el último orador, cuando la mayoría de los asistentes al mitin se estaba retirando. Terminó su discurso con aquella frase que resonó por mucho tiempo en los años de la guerra que se vino encima: "MIENTRAS HAYA PUEBLO, HABRÁ REVOLUCIÓN"

El asesinato

Los parques, Central y Centenario amanecieron ese 20 de octubre ocupados por policías de particular. Vehículos policiales rodeaban ambos parques, todos con hombres fuertemente armados, vestidos de civil. Curioso, no había policías uniformados. Cuando la columna de manifestantes arribó a la Concha Acústica, lugar en donde se celebraban los mítines en aquellos años, varios de los policías de civil se acercaron a los periodistas que conocían y les

dijeron "confidencialmente" que al finalizar el mitin "sucedería algo grande en la 18 calle". Era evidente la intención de sacar fotógrafos y reporteros del lugar.

Oliverio bajó de la Concha Acústica y se puso a recoger mantas de AEU que habían quedado en el suelo, lo que hizo que Rosa María Alejos llegara rápidamente hacia él y le dijera que dejara esas m… y que se fuera con los muchachos. Edgar Ruano observó la escena de lejos y cuando vio salir a Oliverio por la acera de la 8ª calle hacia la esquina de la Empresa Eléctrica, en la 6ª avenida, rodeado de compañeros, respiró tranquilo y se retiró por otra ruta.

Oliverio llevaba una chumpa color café, sobrepuesta en sus hombros sin meter los brazos en las mangas. Rebeca Alonzo, su acompañante en la acera, iba agarrada de una de esas mangas vacías. Todos, unos diez o doce, atravesaron la 6ª avenida de la esquina de la Empresa Eléctrica a la esquina del Portal del Comercio en parejas. La pareja Oliverio- Rebeca atravesó la avenida y en el momento en que ambos tocaban la acera con el pie derecho, se oyó un frenazo atrás de ellos, es decir, a media avenida. Voltearon a ver y lo que vieron fue un carro sedán, largo, azul, cuya puerta trasera era abierta con el pie por un hombre metralleta en mano que disparó un rafagazo.

Todos los que iban cerca, compañeros de Oliverio y peatones diversos, corrieron hacia el Portal. Al momento de esa primera ráfaga, Oliverio empujó a Rebeca con toda su fuerza para que cayera al suelo y no fuera herida. Ella cayó con la manga de la chumpa en la mano. Entre tanto, Oliverio corrió, no hacia el portal, sino a lo largo de la 6ª avenida como para dirigirse a una entrada del Pasaje Rubio, mientras que los ocupantes del carro azul lo seguían al lado, disparándole a discreción desde el auto.

Justamente en la entrada del Pasaje Rubio, del lado de la 6ª avenida, Oliverio se derrumbó. Ya iba herido desde el primer momento, pues la chumpa que quedó en las manos de Rebeca ya tenía un orificio a la altura de un costado. El carro azul siguió su marcha velozmente, pero detrás frenó otro, de color blanco, del cual bajó un individuo, quien con toda la calma que da la impunidad, se acercó al cuerpo de Oliverio y lo remató de un balazo en la sien. Acto seguido se retiró ese vehículo haciendo disparos al aire para alejar a los curiosos.

Así murió Oliverio Castañeda, a los 23 años, comenzando a vivir, iniciando su formación revolucionaria, empezando su trayectoria como dirigente popular.

Una interpretación del crimen

Con este asesinato dio comienzo una larga cadena de atentados, asesinatos y desapariciones forzadas de cuadros de dirección de organizaciones sociales de todo tipo, de funcionarios y profesores universitarios y de partidos políticos de la oposición, en una espiral de terror que claramente estaba destinada a cumplir con un objetivo: descabezar y desarticular al vigoroso movimiento social que se había desarrollado durante la década de los años setenta, en especial entre 1976 y 1978, cuya característica más notoria era el protagonismo de las organizaciones y grupos obreros, que en su conjunto ejercían una relativa hegemonía y dirección sobre el resto los movimientos sociales, parte importante del cual era el movimiento estudiantil encabezado por AEU.

Vista a distancia, la necesidad de cumplir con dicho propósito se le hizo imperiosa a la élite militar que controlaba el Estado guatemalteco en aquellos años, pues a finales de 1978 en el ámbito nacional era un secreto a voces que en el área rural, específicamente en algunas regiones de los altiplanos occidental y noroccidental, se desarrollaba aceleradamente el movimiento guerrillero, además de que en la esfera centroamericana la crisis política se profundizaba vertiginosamente con la insurrección sandinista en Nicaragua.

Todo parece indicar que la ola represiva en los núcleos urbanos iniciada en octubre de 1978 con el asesinato de Oliverio Castañeda, y continuada hasta 1980 y 1981, contra el conjunto del movimiento social organizado, tenía como verdadera finalidad destruirlo antes de que existiera la posibilidad de una conjugación o conjunción entre el alzamiento armado rural, que ya se perfilaba, y el movimiento social urbano que había alcanzado una politización y una capacidad de movilización quizá sin precedentes desde la rebelión estudiantil y popular de marzo y abril de 1962.

Una ofensiva militar estatal en el altiplano rural requería de un movimiento popular urbano en retirada, desarticulado, descabezado, sin ninguna posibilidad de movilización tan siquiera para levantar algunas protestas por dicha ofensiva, ya no se diga para unirse con los alzados rurales en una eventual insurrección generalizada, como sucedía en Nicaragua en esos días. He ahí una explicación, que no agota todas las aristas, del plan de acabar con el movimiento popular al precio que fuera, sin detenerse en consideraciones legales, políticas, ético morales o de cualquier otra índole.

Entre octubre de 1978 y finales de 1980, en lo fundamental ese objetivo pareció haberse cumplido. Las federaciones y organizaciones sindicales, tan sólo dos años antes beligerantes y activas, virtualmente habían desaparecido, del mismo modo como había sucedido con decenas de otras organizaciones y movimientos sociales y populares. De todas ellas quedaba apenas la actividad propagandística semiclandestina que realizaban algunos de sus activistas y la de denuncia en el exterior efectuada por los dirigentes que habían logrado salir al exilio.

Solamente la Asociación de Estudiantes Universitarios se debatía en el seno de la Universidad de San Carlos entre la dispersión y desaparición total o la adopción de nuevas formas organizativas y de acción que le permitieran no sólo la sobrevivencia a la ofensiva estatal, sino su inserción en la lucha general contra el régimen militar, lucha que para 1981 ya había tomado la forma de un alzamiento armado relativamente generalizado en vastas regiones del país, esta vez encabezado por el Ejército Guerrillero de los Pobres, la Organización del Pueblo en Armas y las Fuerzas Armadas Rebeldes.

La dirección del Partido Guatemalteco del Trabajo, el partido de Oliverio, quedó paralizada con su asesinato. Esa dirección no supo cómo responder al crimen y la misma Rectoría, bajo el control del PGT, no fue capaz ni siquiera de pagar el funeral del Secretario general de AEU asesinado en el centro de la ciudad por los enemigos de la Universidad.

Solamente los compañeros de Oliverio de la JPT y de los grupos estudiantiles de FRENTE lograron importantes movilizaciones de protesta. El mismo sepelio de Oliverio fue una jornada impresionante de protesta contra el régimen. Luego una asamblea general de estudiantes de la USAC y una manifestación que recorrió nuevamente las calles el 26 de octubre, marcha en la que participó la mayor cantidad de estudiantes universitarios jamás vista en una manifestación. Fue la última manifestación masiva de aquellos años y con ella se inició el cierre de aquel ciclo de ascenso del movimiento social.

Oliverio fue velado en su casa de habitación por decisión de sus padres. En un momento determinado de aquella terrible noche, el padre de Oliverio, el doctor Gustavo Castañeda mostró a los amigos y camaradas de Oliverio un archivo que llevaba de recortes de periódico con noticias en las que aparecía

Oliverio. Calladamente, el doctor Castañeda colocó frente a todos el último recorte, que era el relativo al asesinato de su hijo.

De los dieciséis miembros del Secretariado de la AEU que dirigió Oliverio, fueron muertos ocho, entre ellos Antonio Ciani, un joven estudiante de Derecho, que ocupaba el cargo de Secretario de Organización y por ello considerado el sucesor de Oliverio.

Ciani fue capturado el 6 de noviembre de aquel inolvidable 1978 y desaparecido para siempre.

COMPROMISO, ÉTICA Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

VICTOR FERRIGNO FIGUEROA*

El tiempo es inexorable: hace un cuarto de siglo, cuando el régimen luquista lo asesinó cobardemente, Oliverio Castañeda aún no cumplía los 25 años. Es curioso que en estos tiempos de modernidad, consumismo y desmemoria, su nombre y su gesta aún perviva. Ello se debe a que fue un hombre de su tiempo; con aciertos y errores, supo honrar sus convicciones y librar las luchas que consideró importantes. Lo anterior se dice fácil, pero la integridad, esa virtud hoy tan escasa, solamente se alcanza cuando logramos coherencia entre nuestras ideas y nuestros actos, como lo hizo Oliverio.

Pocos años antes, en 1977, el asesinato de otros dos estudiantes consecuentes marcó un hito histórico: el ejemplo de lucha y el sacrificio de Aníbal Caballeros y Robin García nos dejó claro que la lucha estudiantil trascendía el límite de las aulas y del movimiento gremial; la integridad podía costarnos la vida, pero no estábamos dispuestos a cejar en nuestras convicciones.

Ni Aníbal, ni Robin, ni Oliverio —con todos sus méritos personales— eran excepcionalmente diferentes de los demás estudiantes; libraron una gesta importante, honraron sus ideales hasta con la vida y por ello se convirtieron en un símbolo. Pero con ese nivel de compromiso había muchos más; no minimizo su papel individual, pero creo que fueron producto de un fenómeno social y no casos aislados.

Después de un lustro de esfuerzos, en 1978, logramos constituir una organización estudiantil, con fuerte presencia en la universidad y en la secundaria, que pretendía responder al reto de relacionar al estudiantado con la lucha social del país. Le denominamos Frente Estudiantil Revolucionario Robin García —FERG— para reconocer la consecuencia de un estudiante ejemplar. Con la misma motivación, pocos años después, se le dio el nombre de Oliverio Castañeda a la Asociación de Estudiantes Universitarios.

---

* Catedrático e investigador universitario. Fue dirigente de la Asociación de Estudiantes El Derecho, de la AEU y de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica; fundador y secretario general del FERG.

El FERG fue producto de una concepción que buscaba integrar al movimiento estudiantil a la realidad nacional y, por lo tanto, era un proyecto que, independientemente de su grado de acierto, tenía el propósito de enmarcarse dentro de un programa de lucha nacional. Surge con el contexto de un gran debate de los años setentas, que buscaba definir el papel del movimiento de masas en el proceso de transformación nacional.

En esa época, la lucha de clases estaba marcada por la confrontación armada de los años sesentas; y existía una fuerte corriente política que entendía al movimiento popular, como un fenómeno aleatorio de la guerra de guerrillas. Esta tendencia, surgida del foco guerrillero, desvalorizaba el papel transformador del movimiento popular y a lo sumo lo concebía como base de apoyo. De allí que no entendieran o no valoraran la dinámica social y su interacción con los otros factores de poder. Otros discrepábamos de estas concepciones y, aunque no pesáramos mucho en el ámbito nacional, nos dedicamos a organizar un movimiento de masas sólido y articulado.

El debate central que se libraba en esa época en el seno del movimiento revolucionario giraba en torno a la vía de la revolución (legal o armada), el instrumento de lucha (partido u organización político-militar) y el sujeto social (las masas como actores del cambio o como base de apoyo). Este debate, lógicamente, permeó a los dirigentes gremiales y a su práctica. Es en ese contexto que se libró, también, un importante debate sobre el papel del movimiento estudiantil en el marco de la necesaria transformación social del país.

En ese período no se contaba con un programa revolucionario acabado, sino que se fue construyendo en el tiempo por aproximaciones sucesivas. En el seno de esa polémica, constituimos una corriente política que abogaba por alentar la participación social para legitimar los cambios estructurales en el país. Progresivamente, cobró fuerza la idea de que en un país dependiente como el nuestro, el movimiento estudiantil tenía que jugar un papel de apoyo a obreros y campesinos, llevando conocimientos técnicos y políticos, aportando instrumentos de análisis al movimiento social para que, a partir de su conciencia de clase, pudiera tomar mejores decisiones y definir de mejor manera su programa de lucha, sin sustituir a su dirigencia.

Hay que advertir que el proceso de decantamiento de las ideas fue convulso, dispar y poco armónico; como casi todos los procesos sociales. No se

avanzó lineal y armoniosamente en el afianzamiento de las concepciones; en el marco de un permanente conflicto, unas hegemonizaron sobre las otras, pero el disenso nunca desapareció. La significativa unidad de acción alcanzada se debió más a la correlación de fuerzas existente que a la confluencia de ideas y programas.

Nunca existió la idea mesiánica de que los estudiantes iban a salvar al país, sino que había una concepción de servicio. Este fue un debate profundo que no está consignado, lamentablemente, en un libro o en un texto, pero que se mantuvo a lo largo de toda la década de los setentas, hasta que a finales de ésta la polémica comenzó a girar alrededor de otros ejes.

El proyecto de vincular al movimiento popular con el estudiantado y la intelectualidad para que interactuaran (que ayudara a concretar el proceso práctica-teoría-práctica) estaba, indudablemente, mucho más arraigado en la universidad que en secundaria. Sin embargo, desde 1974-75 aproximadamente, hubo una estrecha relación con algunos grupos de estudiantes de la secundaria que se acercaban a la universidad y desarrollábamos algunas actividades conjuntas.

Hay que recordar que la AEU, en esa época, comenzó a tener un perfil diferente, cobrando una mayor incidencia en el ámbito nacional, particularmente después del terremoto de 1976, al constituirse el Comité Universitario de Emergencia. No sólo salió del campus universitario, sino que trascendió el marco urbano y llegó al campo mediante bufetes populares, clínicas médicas y odontológicas, jornadas de vacunación, etc.

Fue así como el FERG se consolidó como un movimiento estudiantil nacional, con un programa político, una misión académica y un compromiso social. En el ámbito académico jugó un papel de primer orden en las transformaciones de las Facultades de Ciencias Médicas y Arquitectura, así como en las Escuelas de Ciencias de la Comunicación y Psicología.

Uno de sus mayores logros fue la defensa inclaudicable de la autonomía universitaria, hoy día tan comprometida. Tal defensa se logró gracias a una sólida organización estudiantil, claridad política y consecuencia universitaria. En las actuales circunstancias, la autonomía de la USAC está siendo socavada desde dentro, por funcionarios venales, catedráticos sin escrúpulos y seudo dirigentes estudiantiles, que gravitan entre el entreguismo y la corrupción.

En el ámbito estudiantil, la Universidad de San Carlos, enfrentó recientemente un hecho que será crucial para su futuro: la aceptación, por el anterior Secretario General de la AEU, de la Orden del Quetzal, para la máxima representación estudiantil. Este hecho, en buena medida, pone en cuestión la posibilidad de que se profundice el lento proceso de reforma universitaria en curso y compromete la autonomía de la AEU.

Desde mediados de la década de los setentas, el Estado contrainsurgente se ensañó contra la inteligencia. Cientos de estudiantes, catedráticos y funcionarios fueron torturados, muertos o desaparecidos por el mero hecho de ser universitarios; portar el carné estudiantil, o cualquier documento relacionado con la Carolina, equivalía a una posible pena de muerte. Muchos catedráticos renunciaron, los estudiantes dejaron las aulas, el Rector Magnífico, Saúl Osorio Paz, salió al exilio para salvar su vida. Luego, se consumó la intervención del Ejército, conculcando la autonomía universitaria. Finalmente, llegó la crisis de nuestra más alta casa de estudios.

Un cuarto de siglo después, Guatemala aún no se recupera de la pérdida de muchos de sus más brillantes intelectuales, egresados de la universidad nacional, luego de dos siglos y medio de acumulación académica. Ese acervo cultural, fraguado durante centurias, fue diezmado en una década por la milicia, por la intolerancia, por el miedo a la fuerza de las ideas.

Con la salida de Saúl Osorio, quien resistió más allá del deber junto a su equipo, el Consejo Superior Universitario se desintegró y la USAC quedó acéfala. El escaso personal administrativo que sobrevivió no sabía que hacer; no se podían pagar salarios, ni había autoridad competente.

Ante tal situación, los dirigentes del FERG decidimos actuar, a fin de salvar a la Carolina, aún corriendo los mayores riesgos. Logramos reunir a seis Decanos para formar un gobierno universitario provisorio: Gilberto Castañeda, de Arquitectura; Romeo Alvarado Polanco, de Ciencias Jurídicas y Sociales; Leonel Carrillo, de Ciencias Químicas y Farmacia; Antonio Sandoval, de Agronomía; Rolando Castillo Montalvo de Ciencias Médicas; y Raúl Molina, de Ingeniería, a quien, por ser el de mayor antigüedad, le correspondió legalmente asumir como Rector.

Los citados, junto a los estudiantes promotores, nos jugamos la vida por nuestra Universidad. Sufrimos vigilancia en nuestras casas, persecuciones en la calle, amenazas de muerte y atentados. Finalmente, el amor al conocimiento pudo más que el terror, y la inteligencia derrotó al sable y al fusil. Ese fue el inicio del lento, errático y costoso proceso de recuperación de la San Carlos, que aún está en ciernes, y que debe ser profundizado, principalmente, por los estudiantes universitarios.

De ello depende que la Carolina recupere el sitial académico y político que tuvo en el pasado. Necesitamos de una Universidad autónoma, nacional y pública, que forme profesionales de alto nivel, que efectúe investigaciones de utilidad social, y que lleve esos conocimientos al conjunto de la sociedad.

Pero para lograr esos objetivos, la USAC y la AEU deben ser autónomas, condición que se pone en cuestión al recibir la Orden del Quetzal, una presea política, de manos de un gobierno que cobija y encubre a muchos de los militares que persiguieron a los más granados representantes de la Carolina.

El anterior Secretariado de AEU aduce que aceptaron la Orden del Quetzal porque son otros tiempos y se requiere cambiar los términos de relación entre el estudiantado y el Estado. Casi simultáneamente a estas declaraciones, MINUGUA denunció, y probó con un informe de verificación, que el de Guatemala sigue siendo un Ejército contrainsurgente, pues su doctrina, sus estructuras orgánica y operativa siguen teniendo como objetivo principal el control poblacional, no la defensa de nuestra soberanía nacional.

A nadie escapa la enorme influencia que los militares contrainsurgentes, activos o de baja, tienen sobre el actual Gobierno. Si el Estado sigue siendo codirigido por un Ejército contrainsurgente, la AEU no tiene por qué variar sus históricos términos de cuestionamiento y oposición inclaudicable frente a tal tipo de poder antidemocrático. Para lograrlo, es imprescindible que el estudiantado supere su apatía y recupere la AEU, liberándola del control de entreguistas y delincuentes, que no merecen la calidad de universitarios.

Si opino sobre el tema, es porque estoy convencido que la transformación, modernización y democratización de la Carolina, es vital para avanzar en el proceso de transición democrática del país. Sin cuadros técnicos de primer nivel,

comprometidos con los excluidos y discriminados, no podremos responder a los retos del futuro.

El término universidad deviene de universalidad —que comprende o es común a todos en su especie, sin excepción de ninguno— por lo que es necesario que la Carolina se transforme profundamente y, desde la academia, desde el humanismo incluyente y desde una praxis comprometida y autónoma, retome su lema de “Id y enseñad a todos”.

OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN, "SOBRE LAS ALAS DE TU PALABRA..."*

Óscar Guillermo Peláez Almengor**

Cuando me solicitaron una semblanza de mi amigo y compañero en la Asociación de Estudiantes Universitarios durante el período 1977-1978, Oliverio Castañeda de León, una multitud de imágenes se agolparon en mi mente, sin orden cronológico o importancia, recordé varios momentos de su gestión al frente de la Asociación de Estudiantes Universitarios, que fue de mayo a octubre del año 1978. Hoy quiero compartir con ustedes estos recuerdos para honrar su memoria.

Así, vino a mi memoria su lanzamiento a la AEU. El Frente Estudiantil Robin García (FERG) había programado un mitin político en la Plaza Rogelia Cruz, Víctor Ferrigno estaba al frente del mismo. El mitin estaba planificado para interpelar a Luis Felipe Irías, Secretario General de AEU y a Oliverio, como candidato de la agrupación política universitaria FRENTE. Personalmente fui sorprendido en horas de la noche cuando una caravana de militantes de FRENTE encabezados por María Alejos, Rebeca Alonzo, lduvina Hernández, Rebeca Morales y muchos otros compañeros, quienes portando banderas rojas, llamaban a participar en el mitin convocado por el FERG. Víctor Ferrigno era y es un hombre inteligente y versado en el arte de la oratoria. Pero, desde el primer momento que Oliverio tomó la palabra electrizó a su auditorio, ciertamente habíamos partidarios en aquella actividad de dos corrientes políticas universitarias opuestas, pero a Oliverio le bastó iniciar su discurso para silenciar a la multitud, en realidad la magia de su palabra se ganó de inmediato a los

---

* Discurso pronunciado el día 20 de octubre del año 2000 en el Salón Mayor de la Universidad de San Carlos de Guatemala "Doctor Adolfo Mijangos López", con motivo de la entrega del título de Doctor Honoris Causa al Br. Oliverio Castañeda de León, quien fuera asesinado el 20 de octubre de 1978.

** Doctor en Filosofía por la Universidad de Tulane, New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de América. Profesor del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, profesor visitante de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Tulane y la Universidad de Harvard. Fue Profesor e Investigador de la Escuela de Historia de la USAC, dirigente estudiantil de la misma AEU y del grupo FRENTE.

universitarios de un grupo o del otro, la mayoría terminó aclamando su discurso. Este fue su primer gran éxito, apagar con su palabra viva, coherente, llena de contenido a las más encendidas críticas de la oposición universitaria.

Oliverio tenía la capacidad de embrujar a las multitudes con su oratoria. En realidad, luego de haber conocido a líderes de la talla de Manuel Colom Argueta y Oliverio Castañeda de León, el populismo de la actualidad resulta grotesco y vulgar. Oliverio preparaba sus discursos con esmero y dedicación, creo que nada en sus palabras estaba improvisado, sino al contrario calculado y medido, pero esto no le restaba impacto y capacidad creativa a su oratoria. Creo firmemente que tenía el carisma que tienen muy pocos hombres, las personas que le conocían confiaban en él, en su palabra, sabían de antemano que estaban escuchando a un hombre joven con los arrestos suficientes para cumplir lo que ofrecía.

Parte de su encanto como persona provenía de su familia y su formación escolar. Educado en el seno del hogar que formaron los distinguidos señores doctor don Gustavo Castañeda y la señora Jesús de León de Castañeda, junto a su hermano y hermana recibió desde la cuna la mejor educación posible. Posteriormente, realizó sus estudios en el Colegio Americano de Guatemala, uno de los mejores colegios de pago de la época, en donde se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras, continuó estudios de idioma Inglés en Londres y además dominaba el idioma Francés. Fue un estudiante destacado, al ser electo Secretario General de AEU cursaba el cuarto año de la carrera de licenciatura en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos. Su elección le puso frente a la alternativa de abandonar sus estudios durante un año, porque al igual que su antecesor Luis Felipe Irías, la vocación y la entrega a la causa de la AEU pasaba por el sacrificio personal de graduarse un año más tarde, pero con la satisfacción de haber cumplido un papel digno al frente de la máxima representación estudiantil universitaria guatemalteca.

Oliverio había iniciando su participación política estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas con el grupo Unidad de Vanguardia Estudiantil (UVE), liderado por Edgar Pape Yalibat. Delegado por esta agrupación pasó a formar parte de la Coordinadora General del grupo FRENTE y posteriormente fue postulado como Secretario de Finanzas de AEU para el período 1977-1978. Como miembro del Secretariado General de AEU, Oliverio fue seleccionado para realizar una gira por Europa durante el segundo semestre de 1977. Así mismo,

juntamente con el Secretario General de AEU, Luis Felipe Irías asistió a la Reunión del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Estudiantes (UIE), en Praga, Checoslovaquia.

Y posteriormente al XII Congreso de la Unión Internacional de Estudiantes, en Sofía, Bulgaria, en octubre de aquel año. Aquella gira es especialmente recordada por Luis Felipe Irías, quien rememora con particular cariño el encuentro, no planificado, de ambos en el aeropuerto de Roma. Así también, Luis Felipe recuerda vivamente las aventuras con Oliverio en Praga, que incluyeron la anécdota en la cual una chica finlandesa llevada en brazos por un estudiante latinoamericano, se abrazó del cuello de Oliverio y se prodigó en besos apasionados para nuestro compañero. Por supuesto, el otro estudiante no tuvo más que aceptar su papel de cupido en aquellas circunstancias, además de soportar las carcajadas de los presentes. No podemos negar a estas alturas el éxito de Oliverio con el sexo opuesto, que incluyó a muchas de sus compañeras de estudios o militancia política.

Además, Oliverio cumplió una amplia agenda de trabajo internacional, siendo delegado de AEU al Primer Festival Centroamericano de Estudiantes Universitarios, que se efectuó en Tegucigalpa, Honduras, en junio de 1977. Así mismo fue delegado al Festival Centroamericano de la Juventud y los Estudiantes, celebrado en San José, Costa Rica en junio de 1978. En ambos eventos representó a los estudiantes universitarios guatemaltecos.

Aparte de sus dotes diplomáticos y humanos, Oliverio, de acuerdo con Edgar Ruano Najarro "tenía el don de la palabra". Edgar recuerda vividamente el discurso que Oliverio pronunció en el Conservatorio Nacional frente a cientos de estudiantes de secundaria durante la realización del Primer Festival de la Juventud y los Estudiantes. La voz sonora y pausada de Oliverio, indica Ruano, explicó a miles de jóvenes la importancia de incorporarse a las luchas reivindicativas que se llevaban adelante en aquellos años, durante el tiempo que habló capturó la atención del auditorio. El aplauso final, prodigado por aquellos adolescentes, convenció a Edgar de encontrarse frente a un auténtico líder de masas.

Yo especialmente recuerdo con mucho dolor, a pesar del tiempo, aquellos amargos diez o quince minutos que nos llevaron de la sexta avenida, lugar donde fue abatido Oliverio, hasta la morgue del Hospital General "San Juan de

Dios". Indiana Torres, el Dr. Gustavo Castañeda, un bombero anónimo y yo acompañamos los restos mortales de quien fuera uno de los más grandes líderes guatemaltecos del siglo veinte. Indiana Torres y yo no pudimos articular palabra, fuimos presa de un dolor inmenso, la única persona que guardó la compostura y el decoro frente a las ignominiosas circunstancias del asesinato de su hijo fue el Dr. Gustavo Castañeda, su dignidad frente a lo ocurrido finalmente nos infundió confianza y seguridad a Indiana y a mí.

Yo había llegado primero al lugar donde Oliverio cayó abatido, un disparo de grueso calibre le había atravesado el cuerpo entrándole por la espalda y saliéndole por el pecho, tres disparos calibre nueve milímetros le habían sido disparados en la cabeza a corta distancia, con el objeto de cegarle la vida, rematarlo podríamos decir popularmente. Al acercarme todavía estaba con vida, al menos respiraba con mucha dificultad, pero en pocos segundos ahogado en su propia sangre, expiró. Con el paso de los segundos y minutos de haber ocurrido el hecho muchas personas se aglomeraban alrededor de Oliverio, Indiana Torres y yo tomamos la decisión de poner sus pertenencias a buen recaudo y tomé sus anteojos, su mariconera, su reloj y no recuerdo exactamente si algún anillo.

Posteriormente, Indiana y yo entregamos estos objetos al Dr. Castañeda en la morgue del Hospital General en aquellos insoportables momentos entre los cuales se efectuaba la autopsia, que nunca fue, y los papeles legales para que la funeraria recogiera su cuerpo y se disponía el lugar del velorio. Finalmente, a mediados de la tarde juntamente con varios compañeros de la Facultad de Ciencias Económicas, Gilberto Escriba y Joaquín, entre otros, llevamos en hombros el féretro hasta la carroza funeraria que esperaba en las afueras del Hospital.

Los criminales dispararon por la espalda, estas bestias con ropaje humano, centauros mitad bestias, mitad humanos como los ha llamado Carlos Figueroa Ibarra, no tuvieron el valor de mirar a su víctima a los ojos. La cobardía de los hermanos Romeo y Benedicto Lucas García, Germán Chupina Barahona, Donaldo Álvarez Ruiz, Otto Spiegler Noriega y compañeros quedó así retratada de cuerpo entero. Con este acto cobarde marcaron un punto y aparte a la política seguida hasta aquel momento por el antecesor de Lucas García, el General Kjell Eugenio Laugerud García, éste había llevado a cabo la política de represión selectiva que había costado la vida de varios dirigentes populares y estudiantiles.

Luego del asesinato de Oliverio se generalizaría la represión contra el movimiento popular, llegándose a los extremos de los gobiernos de Ríos Montt y Mejía Víctores, en donde la peor parte de la represión fue volcada contra la población rural de Guatemala, como lo testifican las innumerables masacres cometidas en contra del campesinado indígena guatemalteco a principios de los años ochenta.

Así, convertido en mártir a los veintitrés años, Oliverio Castañeda de León identificó a toda una generación de jóvenes, que por aquella época estaban entre los veinte y los treinta años, surgió sin quererlo él y sin quererlo nosotros una generación que como dijera en una oportunidad Luis Felipe Irías "había nacido de frente a la muerte". La generación de 1978 se constituyó como una respuesta de dignidad frente al oprobio e ignominia de los gobiernos de turno, y nuestro efímero paso por la AEU se convirtió en un ejemplo de hidalguía y honestidad frente a hechos posteriores. Quizá, porque de la mano de Oliverio y su sacrificio aprendimos el significado de la palabra dignidad.

La juventud hoy día tiene en Oliverio Castañeda de León un ejemplo inmenso, él fue en su momento un buen hijo, un buen estudiante y un gran compañero de lucha, quienes tuvimos la suerte de conocerle le apreciamos en vida y le respetamos en la muerte. Él se entregó a la causa del pueblo de Guatemala con una voluntad y sacrificio sólo posible de encontrar en la juventud, sin límites, sin cortapisas, sin dobleces, sin medias tintas. Oliverio fue un hombre claro, transparente que amó a su país y a su pueblo sin medida. Nos honra a todos el reconocimiento que el día de hoy le entrega la Universidad de San Carlos a su trayectoria estudiantil y patriótica. Nos complace profundamente que su familia pueda recibir este justo y merecido reconocimiento a uno de los líderes históricos del movimiento estudiantil guatemalteco. Gracias Oliverio por habernos llevado "sobre las alas de tu palabra" a creer en que es posible construir una Guatemala mejor...

Oliverio Castañeda de León… Presente!!!

Oliverio Castañeda de León... Presente!!!

Oliverio Castañeda de León... Presente!!!

Porque mientras haya pueblo habrá revolución!!!

Porque mientras haya pueblo… habrá revolución!!!

OLIVERIO: SIEMPRE EN OCTUBRE

Edeliberto Cifuentes Medina*

En la mañana del viernes 20 de octubre de 1978 una avalancha humana se desplazó por la avenida "Bolívar", se encaminó hacia la quinta avenida de la zona 1 para hacerse mar en el parque "Centenario". Voces y gritos por la libertad: "Para una Guatemala liberada, la lucha del pueblo unificada"; por la unidad del pueblo: "obrero, campesino abramos el camino"; voces y gritos contra los asesinos: "Donaldo, Lucas y Chupina al pueblo asesinan"; consignas contra los dictadores: "Lucas y Somoza son la misma cosa"; voces y consignas por los derechos de los trabajadores: "contra la represión patronal, la unidad sindical".

La clase trabajadora organizada, los campesinos, los estudiantes de educación media, los trabajadores del Estado, los maestros, los estudiantes universitarios, los pobladores y el pueblo de Guatemala convocados por la conmemoración del 34 aniversario de la Revolución de Octubre, se daban cita para hacer de las calles espacios de rebeldía, de dignidad, de libertad y de justicia.

Era el pueblo en pleno, que con su voz, sus demandas y sus consignas recogía las luchas milenarias de los desposeídos, de los trabajadores, de los campesinos, de los estudiantes, de "los condenados de la tierra"; era la fuerza de milenios que superando el miedo, el silencio y la muerte hacía uso de su derecho a ser protagonista de la historia, pero como siempre la muerte; siempre la muerte con su guadaña certera, al amparo de la cobardía, la prepotencia y la impunidad, también, sigilosamente estaba presente.

Son las calles, los recintos, en donde el pueblo construye su verdadera historia: las calles y las plazas son del pueblo, las instituciones son de las clases dominantes.

Lo que en ese día reunían multitudes era una acumulación de fuerzas que venía desde lejos: siglos de explotación, de racismo, de negación de los más elementales derechos humanos y libertades. El peso de la opresión y la negación de libertades se expresan en una progresión hasta alcanzar formas más humanas

---

* Historiador. Maestría en Psicología Social. Fue Secretario General de la Asociación de Estudiantes de Antropología e Historia 77-78, e Integrante del grupo FRENTE. Fue Director de la Escuela de Historia de la USAC

de vida o se desborda en las diversas formas. En la mañana del viernes 20 de octubre de 1978 la avenida "Bolívar" y la quinta avenida eran el cause impetuoso de una progresión de cinco milenios.

Era una fuerza que expresaba las demandas de los obreros del mundo, de los campesinos del mundo, de los estudiantes del mundo. Ese 20 de octubre popular no era un acto aislado de los movimientos de liberación en África, en Asia, en América Latina y la misma Centroamérica. No era una expresión estudiantil y popular al margen de los acontecimientos de 1968 en Francia en donde una de las consignas era "La imaginación al poder"; de los movimientos estudiantiles de la Universidad de Berkley en los EE. UU y las demandas de los habitantes de color del mismo país y de los movimientos estudiantiles del Japón.

La mañana del día viernes 20 de octubre, no era simplemente una manifestación de los sectores populares guatemaltecos, era un torbellino universal, no saberlo era estar de espaldas a la historia y no estar allí, no acudir a la cita era estar en contra con lo que necesariamente tendrá que ser el futuro: una sociedad digna y verdaderamente libre de las neurosis y las psicopatías del mercado.

La conmemoración del 20 de octubre sólo era la expresión abierta de fuerzas que más allá de los actos y las acciones se movían y mueven en una dirección de futuro, en dirección de una subjetividad en plena armonía con la naturaleza y con la condición humana. Era una fuerza que quería romper con las cadenas que hacen de las gentes esclavos de las cosas, romper con el conformismo del yo encadenado a sus miserias de obtención incesante de ganancias. Eran fuerzas que a contrapelo de las dominaciones, represiones, se habría paso en los corazones y en intelecto de los hombres y mujeres de todas las condiciones, que hacían de las calles y las plazas nuevas formas de poder y de libertad. Estar en la cita fue uno de los retos de los jóvenes.

Octubre sin duda revolucionario, octubre siempre octubre, octubre para la vida y la paz.

La revolución Rusa en octubre, la Revolución guatemalteca en octubre. Oliverio Castañeda de León del 12 de octubre de 1955. Oliverio de claveles rojos en octubre.

El 20 de octubre de 1978, nunca fue un comienzo, pero tampoco fue un final, fue sencillamente la inflexión de la larga duración de la resistencia y la

lucha de los hombres y las mujeres que llenos de esperanza, invadidos de coraje plantaban cara a la ignominia, a la violencia, a la negación de la vida, las fuerzas parapetadas en la impunidad ayer y ahora pero no siempre.

Desde que unos seres decidieron utilizar la fuerza y la sin razón, la rebeldía y la resistencia hicieron acto de presencia. En Guatemala la rebeldía supera todos los cercos y, sustentada en la energía vital de la inteligencia y el espíritu, enaltece la condición humana. En Guatemala desde siempre la lava de la sabiduría humana ha regado los campos, en los momentos más sombríos y de dolor y se ha hecho esperanza.

En aquella avalancha de humanidad, la juventud estudiosa, la juventud irreverente, la juventud militante, la juventud combatiente levantaba su puño al lado de campesinos, de obreros, de pobladores. La juventud universitaria volcaba su corazón, sus luchas y su vida por las causas justas. A pesar de las amenazas, a pesar de que el terror ya cabalgaba cegando vidas, la juventud en el pueblo estaba presente. La Asociación de Estudiantes Universitarios hacía presencia con su dirigencia en pleno y se unía en el esfuerzo de una patria donde tendrán que florecer las rosas, donde germine el maíz y el trigo para todos. A. E. U. presente.

Su Secretario General, un joven que recién cumplía 23 años, abanderaba con su voz y su talento juvenil aquella caminata de protesta. Cinco meses atrás, en una muy reñida elección con el candidato Alejandro Cotí del Frente Revolucionario "Robin García" había disputado y ganado la elección y había sustituido al Bachiller Luis Felipe Irías también integrante de la agrupación estudiantil "Frente".

Magnifico estudiante, Oliverio Castañeda De León, se destacó en el Colegio Americano y en la Facultad de Ciencias Económicas. Hasta antes de su desaparición física era auxiliar en Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado y sólo tenía pendientes seis cursos para cerrar pensum como economista. Como muchos jóvenes estudiantes de la época, su acercamiento a la realidad profunda de la sociedad guatemalteca lo llevó a sensibilizarse ante los problemas nacionales, Oliverio Castañeda de León dedicó su vida como tantos otros estudiantes universitarios por las causas del pueblo y de la humanidad; aunque la crónica de la participación y el martirologio se inicia desde mucho antes; los jóvenes universitarios más destacados como Oliverio no podían darle la espalda a la historia. Se hizo íntegro dirigente estudiantil. Su

porte varonil irradiaba frescura, su rostro de dios griego despertaba simpatías. Sus dotes de orador convocaban a la lucha y su particular expresión de sana espontaneidad lo hacía un joven admirado.

Sin duda Oliverio se situó en las coordenadas del proceso inexorable de la dignidad y la lucha en primera fila y por ello se constituyó en el objetivo del militarismo, de las dictaduras y los estamentos que desde siglos se sustentan en la intolerancia, el racismo, la exclusión y la miseria.

Aquel viernes de octubre los cobardes de siempre lo esperaron para darle muerte; las fuerzas del oscurantismo milenario también estaban presentes. A la 1:10 p. m. después de haber pronunciado su discurso, con otros compañeros, se encaminó a la sexta avenida que conocía desde niño. Cuando se sintió atacado en la esquina de la octava. Calle y sexta. Avenida se dirigió hacia la entrada del Pasaje Rubio y allí lo alcanzaron las balas asesinas; cayó al recibir dos impactos calibre 45, los sicarios, al amparo de la impunidad que protege a los que actúan al impulso de lo más bajo y lo más vil de lo humano se acercaron para darle el tiro de gracia al joven que combatía el estatus quo con su inteligencia y su palabra. Oliverio de octubre, nacido en octubre y siempre en la constelación de octubre. Su cuerpo quedó inerte pero su voz empezó a atravesar los siglos. De su cuerpo y de su cabeza brotaron claveles rojos para octubre, siempre en octubre.

Oliverio se hizo viento, se hizo grito y empezó a caminar con Robín García, con Leonel Caballeros, con Manuel Cordero Quezada, con Álvaro Castillo Urrutia, con Otto René Castillo, con Roberto Obregón y con todos los hombres y mujeres que "desde los siglos del maíz rebelde" lucharon, luchan y lucharán porque más temprano que tarde "se abran las alamedas por donde pase el hombre libre".

Como todos los mártires, Oliverio vive y aunque el grito "muera la inteligencia" cabalga con el ultraliberalismo, su ejemplo y su vida se posterga en los que en la calles y en todos los rincones de los que hacen del trabajo, de la libertad, de la justicia y de la verdad sus objetivos de lucha; su voz y su palabra siempre aparecerá en cada grito de justicia y porque su consiga "Podrán asesinar a nuestros dirigentes, pero mientras exista pueblo habrá revolución", recoge la dimensión vital de lo humano: siempre aspirar y luchar por formas más elevadas de espíritu, de vida y sociedad.

Nueva Guatemala de la Asunción octubre de 2003.

OLIVERIO, EL DIRIGENTE CASI NIÑO

Miguel Ángel Albizúres*

Olvidar la silueta y los ademanes de aquel dirigente casi niño, imposible. Olvidarlo encaramado en la Concha Acústica del Parque Centenario arengando a las masas, imposible.

Olvidar aquel patojo el aciago 20 de octubre cuando, en medio del temor, se concentraron estudiantes, obreros, campesinos, amas de casa y nostálgicos viejos que estamparon en los muros de la patria las conquistas revolucionarias, imposible.

La memoria se niega a olvidar a quien había visto en las reuniones del histórico Comité Nacional de Unidad Sindical discutiendo, proponiendo y hasta aguantando los epítetos de aquellos que se consideraban la vanguardia o que creían tener la verdad, como si la verdad se vendiera en supermercados o fuera inyectada en sanatorios donde se cocinaba, en aquellos tiempos, el sectarismo aberrante.

La memoria se niega a olvidar, porque sigue presente el joven con sus cualidades, sus aciertos y desaciertos, su osadía de anhelar y construir la nación del futuro, en los negros momentos de persecución y muerte.

¿Cómo olvidar, si sigo viendo la cara de los criminales que se movían ese día entre la manifestación? Difícil dejar de ver a través del recuerdo, los Broncos y sus ocupantes que ese 20 de octubre esperaban frente a la Empresa Eléctrica para terminar con la vida de Oliverio.

Difícil olvidar el sudor helado de pánico, el caminar casi corriendo apresurado para huir de la muerte. Difícil olvidar y perdonar, porque no se puede olvidar ni perdonar a criminales de esa época. Ni a los hermanos Lucas García y Donaldo Álvarez, ni a Germán Chupina Barahona y Manuel de Jesús

.* Coordinador General de Alianza contra la Impunidad. Defensor de Derechos Humanos. Coordinador del Área de Derechos Económicos y Laborales del Centro Legal de Derechos Humanos –CLDH–. Dirigente Sindical de la década de los 70s. Fue Secretario General de la Central Nacional de Trabajadores -CNT-, miembro fundador del Comité Nacional de Unidad Sindical -CNUS- y del Frente Democrático contra la Represión -FDCR-.

Valiente Téllez, ni mucho menos a Pedro García Arredondo, actual protegido del FRG que sigue viviendo del crimen.

Difícil olvidar la tenebrosa G-2 y sus paramilitares, que trazaron estrategias, que elaboraron listas, que colocaron cruces en los nombres y que al final asesinaron la juventud, asesinaron la esperanza, asesinaron a Oliverio.

Era la época de la persecución despiadada, era el tiempo de la carnicería humana y el tiempo de los esbirros con lentes obscuros, con sombrero de paisanos, con nombre y apellidos conocidos, de los carros sin placa o con placas oficiales ametrallando la protesta, de los rechinidos de llantas, del asalto a las sedes y el secuestro y desaparición de dirigentes o el disparo a mansalva que cortaba valiosas vidas.

Era el tiempo de la denuncia, movilización y protesta. Era el tiempo de ponerse al frente o esconderse, de dejar a los obreros, campesinos y estudiantes, o tratar de acompañarles, guiarles u orientarlos en medio del dolor y enterrando nuestros muertos. Era el 20 de octubre, fecha histórica que llegaba después de las movilizaciones contra el aumento del precio al transporte urbano, donde el estudiantado universitario, con su Secretario General a la cabeza, le pusieron sal y pimienta a esas luchas.

Ahí andaba Oliverio-niño hecho dirigente y ciudadano en las calles, en las manifestaciones, en medio del grito que exigía la paz y la justicia, el pan y la tierra para los campesinos y el trato humano a los obreros, pero más que ello, levantaba el dedo acusador a los esbirros, al jefe de gángsters que dirigía el Ministro de Gobernación.

En medio del vendaval estudiantil que deslegitimaba y acusaba a algunos dirigentes, surgió Oliverio para dirigir a los estudiantes, para unir sus fuerzas a todos los sectores populares de la época y, para demostrar en la práctica, que no se trataba de una camarilla oportunista de derecha, sino la entrega a un pueblo que esperaba tiempos mejores. Oliverio vivió y surgió como líder para enseñarnos la ética que debe tener un dirigente en la práctica, en el aguante, en la propuesta, a pesar de provenir de un sector social relativamente acomodado, pero consciente de los cambios profundos que nuestro país necesitaba y sigue necesitando.

Veinticinco años después, las proféticas palabras lanzadas en la Concha Acústica, durante su último discurso, siguen resonando en los oídos de quienes anhelamos la unificación de la izquierda y la respuesta compacta para quienes hoy se disputan el poder: militares y empresarios, que no han entendido que "MIENTRAS HAYA PUEBLO... HABRÁ REVOLUCIÓN".

Lejos, pero presentes, cercanos e imborrables están los recuerdos, cuando aquel joven hecho dirigente llegó al programa Estudio Abierto, donde discutió con altura la situación del país y del movimiento social. Me parece verlo extender su mano y su sonrisa inocente. Me parece verlo alisarse el pelo rebelde y escuchar con atención las exposiciones.

No sé qué pensaba Oliverio, qué cosas pasaban por su mente, que le impulsó al sacrificio, a la entrega, a la comprensión de una clase que no era su clase, pero empezaba a fundirse con ella. No sé, qué impulsó al mejor de la clase a ser el mejor dirigente estudiantil de la etapa que se cierra con su muerte. El primer Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), asesinado. Todos sufrieron persecución, amenazas y exilio. Oliverio venció el temor, la amenaza, el acoso y la persecución. Rechazó el exilio y rechazó el silencio. Se encaramó a la Concha Acústica y les gritó asesinos a los asesinos. La X ya estaba puesta en rojo en el nombre de OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN, la orden ya estaba girada, que importaba a los esbirros que se tratara del dirigente casi niño que alzó su voz y extendió su dedo acusador para gritarles con la fuerza que da la juventud, ASESINOS.

No puedo olvidar los millares de claves rojos que se alzan incansables al cielo. No puedo olvidar la manifestación del silencio que sigue al ataúd de Oliverio. No puedo olvidar las vallas, las lágrimas, el paso por el palacio y el fúnebre silencio que envolvió la sexta avenida. Malditos, malditos, malditos, me repitió Yolanda Urízar, consciente que el momento se acercaba para muchos de aquellos jóvenes, hombres y mujeres que en la década de los setenta, no sólo ofrendaron su vida, sino estaban conscientes de ofrendarla para ver, no esta Guatemala, sino aquella por la que generación tras generación ha luchado.

SEMBLANZA DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON

Norma Cabrera*

Hablar de Oliverio Castañeda de León, es hablar de alguien que no pasó inadvertido en la Universidad de San Carlos y particularmente en la Facultad de Ciencias Económicas, y si vamos al ámbito nacional también en él se le reconoce su gran valor político y humano. Su paso por nuestra casa de estudio dejó una profunda huella en estudiantes, docentes y compañeros de trabajo, motivo de orgullo para quienes tuvimos el privilegio de conocerlo.

Oliverio Castañeda de León es un ejemplo para las juventudes dentro y fuera de la universidad y debería motivar a los estudiantes a emularlo, sobre todo a quienes participan en la política facultativa y universitaria.

Oliverio provenía de un colegio que pocos estudiantes podían pagar, del Colegio Americano, no obstante era sumamente modesto y nunca hizo gala de su situación económica hacia los demás. Su actitud hacia sus compañeros y su visión hacia la sociedad guatemalteca era de profunda comprensión, considerando que las injusticias sociales, la pobreza, el desempleo eran lacras sociales que tenían que cambiar sólo cuando se realizaran transformaciones radicales en la estructura económica y social, lo que lo motivó a participar en el movimiento estudiantil y también a ingresar a la Juventud Patriótica del Trabajo.

Desde que inició sus estudios su rendimiento fue excelente y su trato afable captó rápido la simpatía de sus compañeros, quienes vieron en él facultades de dirigente, por lo que se incorpora a las luchas estudiantiles de la época, participa activamente en la Huelga de Dolores, habiendo participado en las obras de teatro y a la vez, se incorpora a la actividad académica en la docencia e investigación.

El momento que le tocó participar fue muy especial, ya que había una recomposición de las organizaciones sociales y sindicales dentro de un repunte

---

* Integrante del Consejo Coordinador de la Comisión Nacional de Transparencia y Contra la Corrupción. Coordinadora de Exámenes Privados de la Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Fue integrante de la directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas –AECE–, compañera de trabajo de Oliverio en las PECED y EPS.

del movimiento guerrillero, que marcó su sello en el movimiento estudiantil, dándose también agrupaciones que simpatizaban con alguna de dichas organizaciones.

Al mismo tiempo, por lo destacado de su rendimiento en los cursos, se incorporó al trabajo académico a los dos años de haberse inscrito en la Facultad, debido a que en el Plan 1975 se consideraba que la sustitución de cuadros académicos no podía improvisarse, siendo necesario tener un programa de formación y nada mejor que tomar a los estudiantes con los mejores rendimientos como auxiliares de cátedra o en investigación.

El primer encuentro que tuve con Oliverio fue en el programa de "Prácticas Estudiantiles y Experiencias Docentes en la Comunidad" —PECED— y en el año de 1976, desempeñándose como auxiliar de investigación. En ese año se inició la primera práctica del Plan 1975 del Área Común, la cual me correspondió coordinar. Es oportuno señalar que el tema que se estudió en aquella oportunidad fue "el perfil ocupacional de la población económicamente activa de los asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala". Como era de esperarse, el desempeño de Oliverio fue destacado y de mucha participación en los distintos procesos de la práctica, posiblemente por ser el elemento más joven del personal docente.

Posteriormente pasó a formar parte del personal del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales como auxiliar de investigación y también se integró al programa de investigación de regionalización que se realizó en el Ejercicio Profesional Supervisado —EPS—. Oliverio, como solíamos llamarlo, era el compañero de trabajo más joven que se integró al equipo del —EPS—, cuando nos encontrábamos trabajando una propuesta de regionalización que tomara en cuenta, factores de desarrollo, la que llevó como titulo "Ensayo de Regionalización de las Modalidades de la Formación Social Guatemalteca", ya que a nivel gubernamental no había una sola propuesta y las que utilizaban las instituciones eran de carácter administrativo sin tomar en cuenta otros factores de coherencia en los indicadores como ejes de orientación de la política.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos necesitaba un referente teórico conceptual para el desarrollo de sus programas de investigación, como el Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— y el de Prácticas Estudiantiles y Experiencias Docentes en la Comunidad —PECED—

y para ello la regionalización era indispensable, ya que tomaba en cuenta los espacios socioespaciales y demográficos, interpretando su desarrollo.

Este proyecto fue dirigido por nuestro recordado y querido profesional de las Ciencias Económicas Licenciado, Maestro y Doctor José Antonio Erazo Fuentes (QEPD), con apoyo de la asistencia técnica de profesionales franceses: los expertos en geografía económica Michael Guigna y su esposa Bernardette, los que nos enseñaron la metodología que utiliza la geografía económica, la sistematización de indicadores y la elaboración de los mapas respectivos. El equipo lo integrábamos la Licenciada Carola Vásquez de De León, esposa del recordado compañero y amigo también fallecido Carlos de León, el Licenciado Fernando Cárdenas, la Licenciada Silvia Morales de Paniagua, la licenciada Aída Villagrán y, por supuesto Oliverio.

Parte del trabajo consistía en presentar al Consejo Directivo del EPS una propuesta de dos o tres áreas de posible estudio con un análisis previo y dependiendo de lo que aprobara el Consejo se realizaba un análisis más profundo para los estudiantes que estaban inscritos para realizar su EPS. Este estudio se presentaba a los estudiantes y se confrontaba con las hipótesis generales que estaban contempladas en la visión nacional y regional para que tuvieran mejores instrumentos en la elaboración de sus planes de investigación, su trabajo de campo, y la interpretación de los resultados.

Todo este proceso lo vivimos en conjunto y, en él, recogimos una valiosa experiencia que Oliverio convirtió en la orientación sobre lo que necesitaba la sociedad guatemalteca y particularmente la población rural.

En los espacios de diálogo del equipo, Oliverio nos comentaba de la participación en la obra de teatro para la velada de la Huelga de Dolores, escuchaba nuestras opiniones y si era posible las integraba al texto, con lo cual quedábamos muy complacidos.

Cuando ganó las elecciones para secretario de la AEU, evaluó que tenía que renunciar a su trabajo, porque consideraba deshonesto no poder cumplir con sus obligaciones y que era incompatible su labor en la Asociación con las responsabilidades laborales.

OLIVERIO, LIDER DE LOS ESTUDIANTES Y LA JUVENTUD GUATEMALTECA

Rebeca Alonzo Martínez*

En la memoria histórica guatemalteca no puede faltar un nombre, escrito con valentía, honestidad y entrega. El nombre de Oliverio Castañeda de León, joven dirigente estudiantil, que muy acertadamente la Fundación para la Juventud, lo ha definido como Oliverio hecho pasado, Oliverio hecho presente y Oliverio hecho futuro.

Las generaciones anteriores, la juventud de los años setentas, sí saben quien fue Oliverio. Recordarán que fue el Secretario General de la máxima organización estudiantil guatemalteca, la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los sindicalistas, la población de hombres, mujeres y niños, y sobre todo el movimiento popular, lo recordarán como el orador más claro, firme y combativo de los últimos años, con el que se identificaban, por expresar el sentir de un pueblo que anhelaba el respeto a sus más mínimos derechos.

Pero las nuevas generaciones casi no conocen el pasado cercano de nuestro país. En nuestro sistema de enseñanza no existe el espacio para el conocimiento de nuestra historia, que se estanca a finales del siglo XIX. La enseñanza de nuestra historia es atemporal, ha dejado un vacío de tiempo histórico: las décadas de violencia, las cuales ahora, con justicia, la Comisión de Esclarecimiento Histórico -CEH-, las devela. Es por ello, que es importante dar a conocer la trayectoria de nuestros dirigentes y recuperar nuestra memoria histórica.

La vida de Oliverio Castañeda de León fue corta, pero fructífera, marcando un hito en la historia guatemalteca. Nació el 12 de octubre de 1955 y fue asesinado el 20 de octubre de 1978, al concluir el mitin de conmemoración de la gesta revolucionaria. Su corto paso por la vida, apenas 23 años, dejó una huella indeleble en la sociedad guatemalteca.

---

* Docente e Investigadora universitaria. Creó la Comisión de la Mujer de la USAC y fue subcoordinadora de la Comisión de la Verdad de San Carlos. En la década de los setentas fue dirigente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas, Secretaria de Relaciones Internacionales de AEU; fundadora del grupo Praxis de Ciencias Económicas e integrante de FRENTE.

Estudió en el Colegio Americano de Guatemala, habiéndose graduado de bachiller en Ciencias y Letras; posteriormente cursó estudios de inglés en Londres, para luego en el año de 1974 ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde al momento de su asesinato cursaba el cuarto año de la carrera de Economía.

Desde su ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas se integró en el movimiento estudiantil de esa unidad académica, con el grupo Unidad de Vanguardia Estudiantil (UVE), destacándose como uno de los nuevos dirigentes universitarios, por lo que fue propuesto para el cargo de Tesorero de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas. Así también fue uno de los artífices de la unidad de los grupos estudiantiles democráticos y progresistas de su Facultad, coadyuvando a la conformación de la unidad UVE-PRAXIS.

Por su destacada participación, fue nominado para integrar la Coordinadora General del grupo FRENTE; luego es electo Secretario de Finanzas de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), 1977-78, desde donde hizo un valioso aporte al movimiento estudiantil, y posteriormente el estudiantado universitario sancarlista, lo elige Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios, cargo que asume el 22 de mayo del 78, fecha en la que se conmemora el Día del Estudiante.

En toda su trayectoria estudiantil, su participación fue destacada, por lo que fue delegado para representar a la AEU en diferentes eventos, entre ellos:

> Primer Festival Centroamericano de Estudiantes, realizado en Honduras, junio 1977. 12° Congreso de la Unión Internacional de Estudiantes —UIE—, realizado en Sofía, Bulgaria en octubre de 1977. Producto de su participación, AEU pasa a integrar el Comité Ejecutivo de dicha organización.
>
> Participa en el Encuentro Internacional de Estudiantes por la Paz, realizado en la capital mundial de la Paz, Helsinki, Finlandia. Es designado por la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes —OCLAE— para intervenir en el evento en nombre de los estudiantes latinoamericanos.
>
> Miembro del Comité Preparatorio del Festival Universitario, y del Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes, realizados en marzo y abril de 1978. Así también promueve el Encuentro de Teatro de dicho Festival.

Integrante de la delegación guatemalteca al Festival Centroamericano de la Juventud y los Estudiantes, realizado en Costa Rica, en junio 1978.

Mitin Internacional de Solidaridad con la juventud y pueblo de Guatemala, realizado en Panamá.

El cargo de Secretario General de AEU lo asumió con la responsabilidad del dirigente auténtico, vinculándose con las organizaciones sindicales y populares, que protestaban en ese momento, contra el alza de la tarifa eléctrica y contra la Masacre de Panzós; participa al frente de los estudiantes en las manifestaciones masivas de repudio al incremento en el precio del pasaje. También asume un papel de primer orden en las protestas por el asesinato de líderes sindicales y profesionales, como el de Mario Munjía y Mario López Larrave.

Su última actividad fue en los preparativos de la conmemoración del XXXIV aniversario de la Revolución de Octubre, en donde participó como orador en el mitin realizado en la Concha Acústica, sin imaginarse que minutos más tarde sería cobardemente asesinado. Su vil asesinato marcó el inicio de la represión selectiva contra líderes sindicales, campesinos, profesionales y estudiantes, cuyo resultado fue el descabezamiento del movimiento popular y de partidos políticos de oposición.

Por acuerdo de Asamblea General de Estudiantes Universitarios, realizada el 23 de octubre de 1978, Oliverio continuó siendo el Secretario General de AEU, hasta que concluyó su período para el que fuera electo. Siendo así que le correspondió a su señor padre, el doctor Gustavo Castañeda Palacios, dar el discurso del estudiantado en el acto de conmemoración de la Autonomía Universitaria, el 1o. de diciembre de ese año.

El liderazgo de Oliverio, lo recordarán dirigentes de ese entonces, lo carismático de su personalidad, el equilibrio y consenso que lograba entre posiciones diversas, no sólo dentro de la universidad, sino dentro del mismo movimiento popular. Recuerdo claramente su participación en el CNUS (Comité Nacional de Unidad Sindical), en donde su opinión era respetada.

Quizá lo anterior resuma la vida pública del dirigente estudiantil, pero quienes lo conocimos y tratamos, tuvimos la oportunidad de adentramos a otras facetas de su vida, y conocer realmente su lado humano.

Entonces, ¿Quién era realmente Oliverio...

…y qué hizo para hacerse acreedor al respeto y aprecio de quienes le conocimos? Oliverio era un joven, que a sus 23 años, tenía una madurez y gran sensibilidad, sencillo, pero brillante y profundo, amigo y compañero entrañable. Inteligencia clara, ponderada y justa. Analítico antes de externar su opinión, y con el sano entusiasmo juvenil, de una juventud consciente.

Oli, como le llamábamos, o bien Vale, como los más cercanos le decíamos, era una promesa en el ámbito intelectual. Compartía el criterio que el estudiante no sólo debe teorizar y enclaustrarse dentro de las paredes del aula, por lo que como estudiante inquieto, dio el ejemplo preparándose en la carrera de Economía, a la vez que participaba activamente dentro del movimiento estudiantil, tanto de carácter político, como cultural.

El estudio en la Facultad de Ciencias Económicas, le permitió a través del conocimiento de la Economía Política, la Sociología, la Filosofía y el estudio de los Problemas Nacionales, interpretar la realidad de su pueblo y crear en él una conciencia y decisión de lucha, y de ahí su participación de entrega total, por la cual ofrendó su vida.

Su acertada participación en seminarios, mesas redondas, conferencias, además de su excelente rendimiento en sus cursos, le dieron prestigio académico entre sus compañeros, profesores y autoridades; lo que le permitió formar parte del equipo de investigadores del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado —EPS—, de Ciencias Económicas, en donde no solamente participaba en la elaboración de ensayos, sino que también en el desarrollo de seminarios especiales para preparar a los estudiantes que realizarían su EPS. La profundidad con que Oliverio abordaba los temas de la realidad nacional hacía que, pese a su juventud, quienes le escuchaban lo respetaran; siendo su auditorio estudiantes del último año de la carrera, es decir más avanzados que él, a quienes les resolvía con gran propiedad, dudas sobre los diversos temas socio-económicos del país.

Fue voluntario en las actividades posteriores al terremoto, que la Asociación de Estudiante de Ciencias Económicas —AECE— organizó, las cuales consistían en derribar las casas que constituían un peligro y relatan que estando en esa afanosa tarea, Oliverio impedía el paso a una anciana que al verlo por detrás con su cabello largo, le dijo: compermiso señorita, y Oliverio trató de

contestar con la voz más ronca que pudo: "pase señora", pero no se le escuchó debido a las risas de todos sus compañeros. Paradójicamente, la brigada que integraba Oliverio fue la número veinte, por lo que sus compañeros la bautizaron como "Brigada 20 de Octubre"

El teatro fue otra de sus actividades, habiendo participado en el teatro de la facultad, en el grupo Nalga y Pantorrilla. Su formación ideológica le permitió ser parte del colectivo que escribía los guiones de las obras satírico-testimoniales, pero también participó activamente como actor: aunque haya sido en una sola de las mismas. En la velada estudiantil de la Huelga de Dolores de 1976, contribuyó a la creación de la pieza "El Conde de Pocopisto", habiendo caracterizado en la misma, a un sabio personaje que simbolizaba la teoría revolucionaria. En la obra, este personaje forma y orienta a la clase obrera (encarnada en "pocopisto"), con el fin de encaminar su acción en la búsqueda de la libertad y justicia... No sabía Oliverio, que en el teatro de la vida le tocaría realmente personificar la caracterización teatral de aquella obra.

Dentro de las anécdotas que vivimos con él recuerdo que siendo Secretario de Finanzas de AEU, y colaborando en los preparativos del Festival Nacional de la Juventud, en donde se realizaron diversas actividades para obtener fondos para el mismo, grupos de compañeros y compañeras fuimos a diferentes establecimientos educativos con el fin de recolectar ropa, para posteriormente venderla. En una de esas actividades, al estar clasificando la ropa para ponerle precio, Oli encontró una camisa adornada con encajes e inmediatamente dijo que le serviría para participar en dicha obra de teatro. Larga fue la discusión que tuve con él para que la pagara, pues pedía que le rebajara el precio y siendo yo la Secretaría de Finanzas del Festival, al fin llegué a un acuerdo con él.. que pagara 10 centavos por la camisa. Aún así fue nuestro primer cliente y el primer aporte económico para el Festival.

En las fiestas nos divertíamos a su costa, pues era un pésimo bailarín; a nuestras burlas respondía que ese era su estilo y que no lo comprendíamos. Le fascinaba la comida italiana, aunque no siempre se podía dar ese lujo, pues ya no trabajaba asalariadamente, debido al trabajo de AEU, pero cuando podíamos, lo gozábamos.

Otra de sus gracias era la poesía y la música. Le gustaba frecuentar la Facultad de Humanidades y enfrascarse en largas conversaciones literarias; así

también se acercaba mucho a la Estudiantina de la Universidad y a la Estudiantina de Medicina, pero no lo aceptaban por no tener una calidad de voz para integrar las mismas, por lo que él mismo decía que hasta los sapos y ranas tenían derecho a cantar.

También tuvo destacada participación en las actividades de Huelga de Dolores, en donde luchó por recobrar la esencia de esa tradición. Siendo uno de los garantes del manejo transparente de los fondos recaudados, los cuales estaban destinados a sufragar los gastos del Festival de la Juventud que se preparaba.

El pensar en los demás siempre fue su meta, hasta el momento de su muerte siempre pensó en los demás. Cuando fue acorralado para asesinarlo, en pleno centro de la ciudad y con más de un centenar de policías a su alrededor, optó por separarse del grupo de compañeros con quienes caminaba, protegiéndonos así la vida a varios de nosotros,… son escenas que no se quisieran recordar.

Viene a mi memoria que no tenía dotes de gran orador, pero se apropiaba de la tribuna popular, por su innegable posesión de la verdad, esgrimiendo la palabra como su única arma. Arma que nos legó. En varias oportunidades escuchamos expresiones de sindicalistas y del mismo pueblo, que decían: "ya le va a tocar hablar al canchito, al patojo de AEU". Recuerdo su último discurso, ese 20 de octubre, cuando con gran fogosidad señalaba al Palacio, acusando con su dedo, a los funcionarios asesinos que ahí se escondían, sin imaginarse que ahí esperaban que se consumara su planificado asesinato.

Oliverio era poseedor de una vida interior plena, transparente. Siempre tendiendo la mano amiga a los demás, haciendo bromas hasta de él mismo, dicharachero y hablador hasta el cansancio. Un auténtico universitario sancarlista.

Todas esas cualidades, le hicieron un verdadero dirigente y le permitieron mediante el voto del estudiantado universitario ser el Secretario General de AEU, en un año muy difícil de la vida guatemalteca. Los conocimientos obtenidos en las aulas de Ciencias Económicas, y en la universidad de la vida, le dieron esa claridad para interpretar la problemática de su pueblo, así como la valentía y el compromiso para coadyuvar a resolverla.

El año que le correspondió dirigir los destinos de AEU, fue un año en cuyo contexto se dio el problema del transporte urbano, que se convirtió en canal de expresión del gran descontento de los sectores pobres de la ciudad. En esta crisis, tuvo decidida participación la AEU, poniéndose al servicio de la población y Oliverio asumió su responsabilidad y ocupó el lugar que le correspondía, lejos de los libros y de las aulas, al lado de los dirigentes populares que requerían el apoyo universitario.

Cuando tuvo que hablar, dijo la verdad en forma valiente y justa, llamando a las cosas por su nombre. Por ello le vimos desde la comisión universitaria que se conformó para encontrar una solución al problema del transporte urbano, sin que se le incrementara el precio al pasaje, hasta al frente de marchas que demandaban del gobierno mejores condiciones de vida y el irrestricto respeto a los derechos humanos.

Pero si bien es cierto, Oliverio era el máximo dirigente de una AEU comprometida con su pueblo, también existía toda una dirigencia que había asumido el compromiso de dar su aporte desde el lugar que le correspondía. Haciendo una analogía podríamos afirmar que todos esos dirigentes que permanecen anónimos, algunos de ellos ya muertos, fueron el elemento que fue secando el bosque en donde se prendió la llama del dirigente preclaro que fue Oliverio.

Todos estos dirigentes, hombres y mujeres, también asumieron su compromiso con valentía. Pero para ello se formaron, se prepararon, no se improvisaron. Por ello es válido recordar el proceso formativo que la dirigencia tenía. Se hacían seminarios de formación, análisis e interpretación de la realidad, se le daba participación a todo aquel estudiante consciente que quisiera hacer su aporte, ya fuera en lo político, en lo cultural o bien en lo deportivo. Todo con el apoyo de una Asociación comprometida con su papel transformador.

Ese compromiso que da el conocer nuestra realidad, permitió que Oliverio condujera acertadamente la AEU, buscando ser vanguardia en el movimiento popular y generar respeto en otros sectores. Permitió que también se vinculara con amplios sectores de la población, entre ellos, pobladores, organizaciones de jóvenes, sindicatos de trabajadores y especialmente con estudiantes de educación media, con quienes se realizó un trabajo formativo, coordinado, que permitió años más tarde que fueran estos dirigentes, producto de dicha

formación, quienes asumieran la dirección de AEU, a pesar de la constante represión que continuó en contra de la Universidad. Los estudiantes de educación media de esos años, recordarán a un Oliverio compartir con ellos sus conocimientos por medio de seminarios y conferencias, incluso como profesor, ya que estando al frente de AEU, colaboró en la creación de la escuela de vacaciones de educación media, que funcionó en el Aqueche, a donde íbamos varios de nosotros a dar clases.

La semilla que dejó Oliverio fructificó en líderes que tomaron la bandera de AEU y asumieron el compromiso de su conducción, pero nuevamente los genocidas continuaron asesinando y desapareciendo a sus dirigentes, asestándole los más duros golpes en 1984 y 1989, cuando casi toda la dirigencia de AEU es desaparecida y asesinada. Dejando así una AEU sin conducción. Es hasta años más tarde cuando nuevos líderes asumen el compromiso de reestructurar la máxima representación estudiantil e inician un trabajo serio, de cara al pueblo de Guatemala. Pero ahora, lamentablemente, nuestra gloriosa AEU ha sido asaltada y deshonrada por una turba de oportunistas y entreguistas, que la han vendido por unas cuantas monedas.

Esa secuela de terror, aunado a la indiferencia de la mayoría del estudiantado, no ha permitido que la AEU recupere totalmente el espacio que otrora ocupara en el contexto nacional, pero que es hora que asuma dicho compromiso, tanto en el plano universitario como en el nacional. Pero ello se logrará si sus estudiantes, verdaderos sancarlistas, se preparan y asumen de forma consciente dicho compromiso. Porque la historia, la inexorable historia social, plantea exigencias que sólo el hombre íntegro puede asumir con responsabilidad y valentía. Si bien es cierto que las coyunturas han cambiado, también lo es, que ello no determina que los factores estructurales hayan cambiado en Guatemala.

Ese es el reto que tiene la juventud de hoy y sobre todo de sus dirigentes: Avanzar y lograr unidad de acción con todos los sectores populares, a efecto de contribuir en la construcción de una sociedad justa para todos. Saber responder a tales exigencias, es caminar en la dirección que la historia nos señala y poder decir más adelante a Oliverio y demás mártires universitarios: Oli, truncaron tu palabra y tu intelecto, únicas armas de hombres inclaudicables y dignos, pero no así tu ejemplo.

OLI, naciste al amanecer de un 12 de octubre y caíste abatido por balas asesinas un medio día del 20 de octubre. Son muchos los recuerdos, se atropellan en la mente, unos tristes, otros alegres, pero que al evocarlos tienen un sabor amargo porque no estás con nosotros, pero tus ideas continúan, muchos compañeros y compañeras no te han defraudado, continúan dando su aporte para lograr un país, como el que soñábamos despiertos. Tu corta existencia fue un ejemplo que personificó al luchador de nuevo tipo que ha nacido en Guatemala. Tu vida y entrega a la lucha del pueblo guatemalteco es un ejemplo para todo el pueblo, especialmente para la juventud y los estudiantes. Hoy, 25 años después de tu asesinato que sigue impune, rendimos homenaje a tu memoria, con el compromiso de seguir aportando para que el amanecer victorioso del pueblo haga su aparición en una Guatemala sin exclusión.

OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN… PRESENTE!!

RUTH DEL VALLE[*]

Ése fue el grito que entonamos durante muchos días después de que Oliverio fuera asesinado, el 20 de octubre del fatídico 1978, cuando los asesinos al mando del general Romeo Lucas García y su hermano general Benedicto Lucas García, descabezaban al movimiento popular...

Cuando me invitan a escribir sobre Oliverio, volví atrás. Recordé cómo los jóvenes de veinte años habíamos sido víctimas de la represión gubernamental en los años ochenta. Oliverio tenía veintitrés años cuando fue asesinado. Mi hermano iba a cumplir veintitrés cuando fue asesinado. Yo tenía veintidós cuando tuve que quedarme en el exilio...

A los veintitrés años, la juventud hervía en las venas de Oliverio, sus habilidades de oratoria inundaban los silencios de la muerte. Su voz se levantaba tanto para denunciar las injusticias y exigir el cese de la represión, como para contar chistes y platicar con los amigos.

Lo conocí cuando yo todavía estaba en la secundaria. Éramos los "ishtos" de educación media que, desde la CEEM (Coordinadora de Estudiantes de Educación Media), protestábamos, demandábamos, apoyábamos a los movimientos populares... y exigíamos nuestras propias reivindicaciones. Habíamos formado la CEEM en 1977, después de varios intentos que comenzaron desde el año 1973 junto a los maestros que se levantaron en huelga. Nuestras coordinaciones estudiantiles habían avanzado bastante en esos años con el apoyo del movimiento magisterial, sindical y estudiantil universitario.

En algunos lugares no éramos totalmente bienvenidos, nos decían que ya estábamos pidiendo de nuevo, nos alegaban porque "éramos casi una carga", pero siempre nos daban, aunque hablaran de nosotros. Nuestra miseria económica era

---

[*] Investigadora social y defensora de Derechos Humanos, miembro de la Coordinación de la Alianza contra la Impunidad y del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos. Fue dirigente estudiantil de educación media en la década de los setentas y fundadora de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media –CEEM-. Miembro de la primera Coordinadora Ejecutiva de AEU en 1979-80.

evidente, los patojos no teníamos un presupuesto asignado para ninguna actividad, no teníamos asociados que dieran cuotas, no teníamos aportes de nadie, pero teníamos mucha creatividad. Cada vez que había que hacer mantas, boletines, mosquitos, afiches, etc., recurríamos a varias operaciones. O nos íbamos a los mercados a "botear" (hacer recaudación) con las vendedoras que eran muy solidarias, o nos subíamos a las camionetas a pedir plata.

Cuando los gastos eran más urgentes o mayores, no nos quedaba otra que acudir a las centrales sindicales y a las asociaciones universitarias, para que nos dieran el material. Cuántas veces la AEU nos dio mantas, pintura, tinta, esténciles, papel, etc., para que tuviéramos cómo hacer nuestra propaganda. Cuántas veces las asociaciones estudiantiles nos apoyaron con materiales e, incluso, comida cuando tomábamos los edificios escolares.

Aunque alegaran porque estábamos pidiendo plata nuevamente, no les quedaba alternativa que darnos, y a nosotros no nos quedaba alternativa que pedirles. Las malas caras que algunas veces recibimos se volvían nada cuando aparecía Oliverio y nos autorizaba las ayudas.

Desde la AEU del 76 habíamos establecido esta "modalidad" solidaria, que también se fortaleció cuando participamos juntos en el Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes. Cuando Oliverio llegó a la AEU, lo conocía porque mi hermano —Julio César del Valle Cóbar— estudiaba en la Facultad de Ciencias Económicas. Había una cercanía automática, se fortaleció la relación entre ambas asociaciones (la CEEM y la AEU), tanto que nos dio "posada" en la Casa del Estudiante, aquella casa en la 10 avenida "A" y 7a. calle, donde tantas mantas hicimos, tantas reuniones discutiendo cómo enfrentar la represión.

Cuando secuestraron a Robin García y a Leonel Caballeros, la AEU (anterior a Oliverio) había asumido un papel protagónico en la demanda con vida de nuestros compañeros, tradición que Oliverio asumió después. La lucha por la seguridad de los líderes siempre fue una prioridad para él -incluso desestimó el riesgo de su vida cuando apareció en el listado del Ejército Secreto Anticomunista poco antes de ser asesinado- y no escatimaba esfuerzos en protegernos a quienes consideraba más vulnerables. Cuántas veces nos llamó para recomendarnos mucho cuidado, para pedirnos que no anduviéramos solos de noche, que no nos quedáramos hasta tarde en la Casa del Estudiante... sus

preocupaciones eran para todos, pero creo que siempre manifestó más preocupación por “las patojas” y por los más jóvenes.

Oliverio era una persona solidaria, amigable, sociable, cordial, además de ser un líder nato e inteligente. Una semana antes del 20 de octubre, habíamos ido a la Asociación de Estudiantes Universitarios para que nos dieran ayuda en materiales para nuestras mantas y boletines de la marcha. Recién había celebrado sus veintitrés años y todavía estaban hablando del tema... nos fuimos a comer pizza para celebrarlo, junto a otro gran amigo a quien nos quitaron después, Iván Alfonso Bravo Soto. El ambiente era muy tenso, pero celebramos ese cumpleaños. Después nos fuimos a visitar a una amiga suya, quien le pronosticó al leerle la mano que iba a vivir ciento ocho años... nunca voy a olvidar esa cifra, porque siete días después fue asesinado por los esbirros del gobierno.

El sonido de la metralla todavía está presente en mis oídos. Nos acabábamos de poner de acuerdo para platicar después del almuerzo. Sus compañeros de la AEU y del grupo estudiantil FRENTE lo sacarían del lugar después del mitin. Los muchachos de educación media nos llevábamos las mantas y pancartas hacia la Casa del Estudiante y luego nos encontraríamos. Aún estábamos atravesándonos hacia el parque central cuando escuchamos el ruido... corrimos desesperados los que estábamos juntos. Todavía lo encontramos vivo, yéndose despacito... dejándonos y llevándose la esperanza y los sueños. Ahí ví a Tono Ciani expresando su rabia, sin saber que pocos días después él sería víctima de los mismos verdugos y que su cuerpo jamás aparecería.

Al ver para atrás veo mucho vacío, mucho dolor, muchas pérdidas, junto a muchos amigos y muchos sueños y esperanzas truncadas. Pero también veo mucha fuerza, mucho coraje y mucha voluntad… no sólo el valor de nuestra juventud, no sólo la fuerza de nuestros años y sueños, sino la convicción de que había que hacer algo porque, como decía el Poeta Neruda, en este planeta nos parieron... Esa convicción, ese compromiso, se llevó a muchos a la muerte, pero también nos dejó grandes lecciones de amor, de mística, de honor, de dignidad, de coherencia... que perviven hasta hoy, a pesar de los traidores y los asesinos.

A veces pensamos que todo quedó atrás, que todo lo perdimos, que no valió de nada. La impunidad campea, los asesinos no fueron castigados, fueron cientos de miles de guatemaltecos y guatemaltecas que murieron y sufrieron en esta guerra cometida contra el pueblo, como una respuesta desmedida de

los gobiernos militares a las justas demandas sociales, económicas y políticas de la población, una población civil, indefensa y desarmada, que quería cambiar las cosas, que quería terminar con la miseria, el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, la explotación de los trabajadores.

Por eso, a pesar de todo, sigo creyendo que el sólo hecho de que hoy podamos hacer estos homenajes, de que hayamos podido volver a nuestra tierra, de que nuestros hijos hayan seguido esos pasos de los que aquí cayeron, es suficiente para devolverme la esperanza… para devolver la dignidad a todos nuestros seres queridos que se quedaron en el camino.

LAS RELACIONES PERSONALES CON UN LÍDER: MI AMISTAD CON OLIVERIO

EDGAR PAPE YALIBAT*

Significado de Oliverio en la memoria histórica

Cuando uno hace una introspección a nuestro pasado estudiantil, indudablemente la figura más relevante de la Universidad es la de Oliverio Castañeda de León; los años setentas se caracterizaron por un apogeo en el conocimiento y desarrollo de las ciencias sociales en Guatemala y en ese marco, el movimiento estudiantil que se desarrolló en los setentas fue en parte, un elemento impulsor en la creación y recreación de conocimientos, significaba la base para poder constituirse en un líder estudiantil y un líder del proceso, que en ese momento se impulsaba para el cambio social en Guatemala. Oliverio se anticipó y pudo visualizar ese proceso.

Pensar en Oliverio, como lo recuerdo, en su personalidad, siempre con su suetercito azul con cuello en V, o bien el de color beige, que él utilizaba mucho; sus lentes y la limpieza con que siempre se perfilaba en forma transparente y amable. Detrás de esa figura amable trasciende en él todo su carisma, su liderazgo, que es lo destacable en esta memoria histórica, que estamos nosotros llamados a emular, porque en las páginas de la historia, la cualidad que nos hace mirar hacia adelante y que conduce a los compañeros, es el liderazgo.

Pero yo quiero destacar en Oliverio su parte humana, su solidaridad, su convicción, que eso es lo fundamental en él, considerarlo como persona de un gran espíritu y solidaridad, de un inquebrantable afán por trabajar en equipo; y eso le era inherente, era lo más importante en su persona, y lo que lo hace entonces históricamente, memorable, lo que trasciende detrás de su personalidad que ya *per se* es amable, y esa amabilidad junto a su fuerte convicción por la

---

* Coordinador del Proyecto de Libre Acceso a la Información. Profesor universitario. Expresidente del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas. Fue dirigente de la Asociación de Estudiantes de Económicas —AEE—; miembro de la Comisión de Reestructuración de la AEE; y, secretario general del grupo Unidad de Vanguardia Estudiantil (UVE) en el período 1974-76.

equidad y su compromiso que después va adquiriendo, le convierte en el líder histórico que es para la Universidad.

Pero yo diría que ese liderazgo surge de su personalidad, recordemos aquí y eso es importante, que por su origen familiar, Oliverio se distinguía, en esta retrospectiva que hacemos, respecto de otros compañeros que veníamos de institutos públicos, ya que él por ejemplo venía de un colegio, que en mi caso jamás hubiera imaginado pagármelo, al igual que muchos de nuestros compañeros; pero antes que nada hay en él una cualidad innata, que es su sencillez y apertura con los demás, su forma solidaria. Y es precisamente, el cultivo de esta cualidad, lo que le convierte en el líder histórico que significa para la Facultad de Ciencias Económicas y para la Universidad de San Carlos.

Conviene en este escenario, recordar que el trabajo desde la AEE era tanto político como académico, y uno de los elementos de motivación era premiar a los mejores estudiantes de clase. Teníamos muy buenos profesores, como Severo Martínez Peláez y Carlos Figueroa Ibarra, entre otros, con los que teníamos muy buena relación, eminentes catedráticos que nos obsequiaban algunos de sus libros para que desde nuestra organización pudiéramos premiar a los mejores estudiantes de clase, a los número uno y a veces a los número dos de las aulas.

Desde la Asociación, nuestro grupo estudiantil, realizaba esta labor, y en una de estas actividades de reconocimiento y bienvenida, conocí a Oliverio de una forma muy agradable. Precisamente él destacaba en una de las aulas, no recuerdo cuál, pues en ese momento estábamos trabajando con ocho o diez aulas en el primer año, después ello fue creciendo, a tal grado que creo que llegó hasta a 18 aulas. Ahí destaca la figura de él, se le premia con uno de estos libros por ser la mejor cabeza de clase, es decir, la primera aparición de mi persona con él es a partir de esta actividad de promoción, en donde se le invita a las actividades de la Asociación.

Luego a partir de esa invitación, Oliverio conjuntamente con otros compañeros, Sergio Estrada y Leonel Reyes, se presentan a la Asociación, con el ánimo de ir estimulando las actividades culturales, especialmente en el teatro. Ya se tenía el grupo Unidad de Vanguardia Estudiantil —UVE—, y era importante para nosotros que los mejores estudiantes se incorporaran a las actividades de la Asociación y del grupo, y nos impresionó bastante la claridad que tenía Oliverio, y su presencia de unidad; muy rápidamente capta la simpatía

y amistad de todos nosotros, prevaleciendo en ese momento su disciplina y responsabilidad demostrada desde los primeros momentos y se incorpora al trabajo. Lo recuerdo mucho, porque en ese momento teníamos las "Jornadas de Estudio" con los libros de Marta Harnécker, él demuestra una gran habilidad en captar la ciencia social y la realidad de la problemática del país, y empieza a desarrollar la discusión; su crítica y autocrítica nos sirve de ejemplo a muchos, en las discusiones que teníamos en la Asociación, estudiando precisamente a Marta Harnécker, que era en esos momentos el prolegómeno fundamental.

Vale la pena expresar algunos de los valores que recuerdo plenamente y que me llenan de satisfacción cuando recuerdo a Oliverio. El primero, era su solidaridad con los demás, y su visión para poder trabajar en equipo, para poder abordar la problemática, la inteligencia con que él empieza a abordar la teoría y hacer ejemplos de ella con la práctica que teníamos ya en ese momento. Un segundo valor de Oliverio es cómo a partir de ese conocimiento, adquiere mucho liderazgo; no vino de la noche a la mañana, no es un líder impuesto, sino que va surgiendo en una forma muy gradual y ganándose a los compañeros, respecto a toda su buena relación interpersonal que tenía con todos nosotros. A partir de ello, su compromiso, su convicción sobre las necesidades de cambio que había que desarrollar en la Universidad, primero y luego en el país; el conocimiento adquirido lo demuestra muy bien a lo largo de su liderazgo, de sus actividades, ese compromiso y convicción, a partir de esa disciplina que tenía en el estudio, de su inteligencia y de la buena forma con que podía mantener una visión de equipo, que es muy difícil hoy en día, cuando somos muy dados a destacar individualmente, pero Oliverio siempre iba jalando con el grupo.

Aparte de la disciplina política, la parte humana de Oliverio es fecunda, justamente a su edad, porque evidentemente era muy joven, su cultura general hacía que sus pláticas fueran exquisitas, porque al mismo tiempo que estábamos tratando algo serio contaba un chiste; le dedicaba muchos momentos a la broma, al reír, al buen momento; así como el ir algún lugar, sobre todo a las actividades de teatro. Y recuerdo mucho el atractivo que él ejercía sobre mucha gente, y por qué no decirlo, también sobre las compañeras, precisamente por esa simpatía que él podía prodigar en los demás, se mantenía siempre alegre y fregón, hacía uno que otro chiste respecto a uno, pero sobre todo era muy observador, yo recuerdo que en una breve mirada ya tenía toda la claridad de cómo iba uno hasta vestido; le decía a uno, te recordás aquella noche que pasó tal y tal cosa y

vos dijiste tal y tal cosa. Y eso en un líder es impresionante, la condición de tener una gran retentiva de las cosas y a partir de ello, una excelente conversación que solía solazar a cualquiera.

Algo que tengo muy presente es una anécdota sucedida después del terremoto y es un recuerdo amable que pone en evidencia su solidaridad, y fue que él conformó un grupo para ir a ayudar a descombrar algunas casas y ahí nos la pasamos rebién haciendo chistes con otros compañeros, entre ellos Carlos Jiménez Licona, Edgar Reyes, y en medio de todo el trabajo social que estábamos realizando, como era el remover escombros, las personas nos ofrecían refacción y una señora lo confundió con una compañera, debido a que tenía el pelo largo, como era la moda de ese entonces, y toda la jornada utilizamos esa situación para estarlo molestando, pero él también gozaba con ello. También recuerdo que como teníamos una cooperativa de consumo en la Facultad, la aprovechamos para intermediar algunos alimentos que llevábamos a las áreas marginales y ahí mismo nos íbamos a comer a alguna de las casas, muy sencillas, pero él al igual que todos se sentaba muy cómodo, sin importar la pobreza; y recuerdo también, por qué no decirlo, el gran pegue que tenía, un buen pegue por su figura física, su belleza masculina que era evidente y que prevalece al recordarlo, aunado a su buena forma de comunicación con los demás, su relación personal lo ponía en una posición natural para ser un buen líder.

Valores y Ética del líder

En los actuales momentos, ante un vacío de dirigencia honesta y comprometida, creo que Oliverio sigue viviendo. Con sus ideas, su amistad, con su ejemplo, le ha plantado a este presente, la base sobre la cual las modificaciones nuevas de aquellos que pensábamos en el cambio social, que hoy se han venido modificando, y creo que seguirá siendo siempre un líder, que hoy aún está vigente. Porque Oliverio no fue ni lo recuerdo como un dirigente en extremo radicalizado, sino que su propia solidaridad, lo hacía un hombre pluralista; su discusión sobre textos y realidades, de estudios del momento, lo hacía con cierta independencia de criterio, enseñándonos con ello, la necesidad de aprender con ajustes y adaptaciones a nuestra realidad.

Hoy en día, por ejemplo, la izquierda, con todo lo que ha sucedido, con sus reveses, otros que se han pasado a la derecha, yo estoy muy seguro de su ejemplo y todos esos principios que él tenía y que estaban en los setentas,

ajustados a las nuevas condiciones, pero manteniendo los valores; porque él era así, entendía que el liderazgo que de él surgía por un sentido de justicia, de su personalidad que no estaba sujeto a intereses mezquinos como los que se han venido dando en muchos dirigentes, o esa permanencia que él tenía; visión que hay que destacar, que hoy continúa permanente y que hoy la misma realidad le estaría dando la razón sobre lo que pensó en ese momento, que dentro de la división del trabajo de los movimientos sociales, la labor de un intelectual o de un líder universitario, es distinta.

Recordamos a mucha gente que era amiga nuestra, de otras facultades. Lastimosamente, en los años setentas, se nos van muchos compañeros del movimiento estudiantil antes que ocurriera este trágico acontecimiento con Oliverio. La gran contribución de Oliverio es haber fortalecido la organización en toda la universidad a través de FRENTE; pudo captar la necesidad de crecer y ampliar capacidades, de mucho valor, como era entender el cambio social en forma pluralista, de ir conjuntando cada vez más gente en un proceso de cambio sin que necesariamente se sectarizara o se radicalizara y que la lucha armada se llevó a mucha gente que ni siquiera estuvo vinculada al proceso, sino que simplemente simpatizaba. Él como era un líder de esos, de los que eran capaces de poder ir acompañando a todos, lograba que lo siguieran, no solamente los que estaban comprometidos con el pensamiento marxista de la época. Por ello, su relevancia y su papel histórico hoy tiene actualidad, su imagen representa a esos líderes efectivos, que sin cambiar sus principios fundamentales, estarían constituyendo ahora un gran baluarte para los cambios que el país necesita.

Esa generación de líderes, a la que perteneció Oliverio, fue motivo de críticas, principalmente Oliverio a pesar de su visión ampliada, por su planteamiento con respecto a los Derechos Humanos, que fue cuando se empezó hablar de ello y se decía que no eran congruentes con una lucha revolucionaria; pero él defendía mucho los derechos individuales, el derecho a la vida. Realmente enarboló los derechos democráticos, que en ese momento no se sentían y que era lo que lo impulsaban a uno adoptar una posición fuerte, de carácter clandestino; pero al levantar los derechos individuales es precisamente, lo importante que lo coloca a él, como un líder de los derechos humanos y sobre todo de la juventud. Los derechos de la juventud a tener libre acceso a la educación y a la libertad de pensar, porque siempre estaba estudiando y sabía, que a través del conocimiento y la técnica, se podía ser igualmente el gran líder de los cambios, y eso lo repetía, que la tarea de un buen líder estudiantil en ese

momento, era también ser un buen estudiante, eso iban de la mano, no se podía ser un líder sin ser un buen estudiante, no como ocurre ahora que tenemos líderes en AEU que tienen veinte años de estar ahí y son malos estudiantes.

En ese momento él y muchos de nosotros, dábamos incluso de nuestros propios recursos para que el movimiento estudiantil pudiera financiar sus actividades, pues no alcanzaban los recursos, jamás hubo por ejemplo en Oliverio, aún cuando tuvo buenas posiciones dentro del movimiento estudiantil, jamás hubiera pasado por su mente desviar alguna contribución, como lamentablemente se ha hecho después con el movimiento estudiantil en San Carlos, sino que ahí era la honradez, la transparencia, la autocrítica, el valor ético del estudiante, la guía inherente al patrón de conducta de quienes en ese momento estábamos participando.

Y Oliverio cumplía con todo eso a plenitud, lo que significa la pureza que debe caracterizar a un líder, sobre todo hoy que vemos campear la corrupción en los movimientos sociales y en los partidos políticos, por ejemplo. Esa también es una rica herencia histórica que nos legó, y que nos sirve de ejemplo a quienes lo recordamos con cariño.

Ese 20 de Octubre que recordamos, así como lo recuerdo con su suéter, el recordar ese drama, ese infierno que vivimos ese 20 de octubre, de verlo ahí ametrallado por las balas asesinas, con su sangre que se convirtió en flores en medio de ese cemento que está en el Pasaje Rubio. Ese es un momento triste, pero creo que esas flores y esas velas que le hemos colocado y que la gente del pueblo le coloca, lo mantienen vivo. Quienes lo rememoran o hacen pensando siempre en el bienestar de todos y el nombre de Oliverio va ligado, precisamente a ese anhelo que tenemos todos los guatemaltecos y guatemaltecas del desarrollo y la justicia social en el país. Entonces él, su memoria, su nombre y su figura amable va a continuar eterno en nuestra vida y en nuestra actividad, no sólo en nosotros sino también en las generaciones que vienen por delante.

¿CÓMO LO RECUERDO?...
¡¡CÓMO LO RECUERDO !! *

CARMEN MEJÍA*

Principios de octubre del 78, transcurrían las protestas y en las manifestaciones: trabajadores, pobladores, estudiantes organizados o no, rechazábamos el alza a la tarifa del transporte urbano, que golpeaba la economía de los menos favorecidos.

La A.E.U. como siempre presente en la lucha, con un gran estratega al frente y un equipo "de al pelo", todos jóvenes universitarios, que aún de nuestra juventud, asumimos el gran compromiso con nuestro pueblo.

12 de octubre: era el cumpleaños de nuestro Secretario General. En nuestra histórica sede, Cándida lleva un pequeño pastel de chocolate para desearle "feliz cumpleaños", que aunque realmente no era tan feliz, ya que ni siquiera estaba viviendo con su familia y para salvaguardar su vida —que era acechada por los que lo veían como una amenaza—, pernoctaba en casa de compañeros de lucha.

Ante la necesidad de la higiene y como hábito de joven bien criado, buscó donde bañarse y logró hacerlo en un baño improvisado por los albañiles que reconstruían el edificio "A" de la Facultad de Agronomía (a un costado de nuestra sede) el cual había sido dañado por el terremoto del 76.

La frescura y lozanía de su juventud, contrastaba con su actitud altamente responsable. Estaba a la espera de una audiencia en el Consejo Superior Universitario, ¿qué ropa llevar?, pues no había para escoger, Idu le dió una playera que andaba de reserva. Acomodó su pelo canche y lacio y se colocó los lentes que le acentuaban su porte intelectual.

El grupo, animado por el cumpleaños, le invitamos a compartir algún bocadillo. Montamos un pick-up y al pasar frente a Rectoría, pidió esperarlo un momento y volvió diciendo "gracias compañeros, sí me dió audiencia el Consejo, celebren por mí y después les informo qué sucedió".

---

* Docente universitaria. Fue Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social y dirigente de A.E.U. y del grupo FRENTE.

Ocho días más transcurrieron y entre vaivenes la lucha continuaba. 20 de octubre: fecha histórica, marco para la gran manifestación popular. El pueblo se volcó a las calles y abarrotó el Parque Centenario. Brotaron los discursos de los máximos dirigentes, todos en reclamo del respeto a los derechos del pueblo, ante la ceguera, la prepotencia, corrupción e indiferencia de los gobernantes.

¡El discurso del Secretario General de la A.E.U.! —con orgullosas iniciales— lanzó a los cuatro vientos su mensaje y sin tapujos les dibujó la verdad a los poderosos y grabó en la conciencia histórica del pueblo de Guatemala.

¡¡ Porque mientras haya pueblo, habrá revolución !!

Pero los asesinos se escurrían entre la muchedumbre, al acecho de su presa, para cumplir con la orden de los esbirros de eliminarla ese día a toda costa.

El mitin concluyó, el grupo solidario nos encaminábamos al Pasaje Rubio, ¡alguien lo abordó!, no sabemos si intencionalmente para apartarlo del grupo. Le esperamos a escasos metros, sospechando ser observados pero sin imaginarnos cuán cerca estaba la muerte.

Al atravesarse de la Empresa Eléctrica a la esquina del Portal del Comercio, la orden fue cumplida, sonó la ráfaga indiscriminada, perforando persianas, destrozando lentes de una humilde venta e hiriendo a su dueño sin que fuera el blanco del ataque. Oliverio valientemente empujó a la compañera que iba a su lado para librarla de las balas, pero él fue alcanzado por una de ellas y corrió herido hacia el ingreso del portal frente a la sexta avenida, donde fue alcanzado nuevamente por las balas asesinas y donde estaba apostado un cobarde que para concluir su trabajo le dio el "tiro de gracia". Su juventud no soportó tanta saña y su corazón se detuvo. La impotencia de todos quienes le amábamos, brotó en gritos de dolor, de indignación... ¡La historia se escribió con su sangre joven!.

Canche, aún te lloramos, pero te recordamos con mucho orgullo, eres un gran ejemplo para las juventudes. ¡Ah!, nuestra dirigencia de aquel tiempo, con entrega desinteresada, conciencia bien cimentada. Muchos abonaron con su sangre nuestra lucha, otros que lograron con mucho esfuerzo salvaguardar su vida dentro o fuera de nuestras fronteras patrias, hoy continúan desde diferentes trincheras, luchando por lograr la justicia, la paz y democracia tan anheladas por el heroico pueblo de Guatemala.

OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN
¡¡PRESENTE EN LA LUCHA!!

¡¡PORQUE MIENTRAS HAYA PUEBLO, HABRA REVOLUCIÓN!!

Te recuerdo como si te hubiese visto ayer.

BREVE REMEMBRANZA DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

ALFONSO VELÁSQUEZ PÉREZ*

Con motivo de haber bregado durante largos años en la docencia de nuestra Facultad de Ciencias Económicas de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, los diferentes sectores facultativos me honraron con elegirme Decano de tan prestigioso centro de estudios superiores, durante el período de 1978 a 1982.

Durante el desempeño del Decanato, tuve la oportunidad de conocer y compartir el quehacer académico con destacados profesionales, docentes e investigadores; así como inquietos estudiantes con una gran vocación para el estudio de las ciencias económicas y liderazgo, que ponían en evidencia que la Universidad tendría con el tiempo líderes que se destacarían en las lides políticas, académicas y ciudadanas; sin embargo, la gran represión desatada contra la Universidad y la inteligencia en general, estas vidas fueron truncadas, privándonos de poder aprovechar estos valores que tanta falta hacen en los actuales momentos en que la patria está urgida de líderes honestos y con vocación de servicio, a fin de construir una patria para todos los guatemaltecos, en la búsqueda de mejores niveles de vida y gozando de bienestar social.

Entre estos valores perdidos podemos citar al Bachiller Oliverio Castañeda de León, que fue vilmente asesinado el 20 de octubre de 1978, cuando se encontraba en lo mejor de su juventud, 23 años de edad y siendo Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios.

Oliverio poseía un don de gente muy especial, inclinado a toda actividad social y de proyección al pueblo que amaba tanto. Lo veíamos participando en toda actividad estudiantil, ya fuera de teatro, académica o deportiva.

---

* Contador Público y Auditor. Directivo del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Económicas para el período1978-1982.

Entre muchas de sus cualidades cabe destacar que era un orador fogoso y muy elocuente, dominaba a toda clase de público y ello se debía a que su mensaje siempre fue sincero y profundo.

Como trabajador universitario, sobresalió por su sentido de colaboración y responsabilidad; como estudiante, fue destacado y como líder estudiantil muy apreciado por todos, pues poseía una gran calidad humana.

Aunque han transcurrido 25 años de su muerte, en los actuales momentos se le tiene presente y se le recuerda con mucho cariño y aprecio; de ahí que a la Asociación de Estudiantes Universitarios se le haya dado su nombre, con lo cual permanece en la vida universitaria.

Sean estas frases un modesto homenaje a la memoria de un gran líder, OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN ejemplo para las generaciones de estudiantes presentes y futuras, a los veinticinco años de su vil asesinato.

OLIVERIO EL ESTUDIANTE
EL COMPAÑERO, EL AMIGO, EL DIRIGENTE

Francisco Orellana*

Volver la vista atrás después de 28 años y empezar a recordar a una persona que tuvo una vida ejemplar entre nosotros, es difícil, ya que durante este tiempo que ha transcurrido, varios sucesos importantes y algunos menos, también le han ocurrido a uno como persona.

Oliverio Castañeda de León, fue mi compañero de estudios en el salón 305 del edificio "G" (actualmente S-6), la mayoría de nosotros éramos trabajadores que estudiábamos y era fácil reconocer a los compañeros que únicamente se dedicaban a estudiar. En nuestro salón destacaban Gilberto Escribá, Sergio Estrada, Oliverio Castañeda de León, Romeo Solórzano, Aura Marina, Olguita (La Canchita), así como una pareja de novios que por ser tan distanciados con nosotros nunca supimos sus nombres.

La vida en las aulas era de recibir diariamente 4 cursos y como estábamos sujetos al plan 69, los encontrábamos muy cargados y ahí es donde "Oli" fue destacando poco a poco; nos prestaba sus copias, nos obsequió algunos libros y nos ayudaba a repasar en los cursos que estábamos atrasados, siempre fue solicitado, amable y colaborador con todos los del salón.

Después del correr de los años vimos a Oliverio y a otros compañeros integrarse al grupo Unidad de Vanguardia Estudiantil (UVE), así mismo al recién iniciado grupo de teatro "Nalga y Pantorrilla", su participación en ambos era determinante y poco a poco logró ser nombrado, junto a su inseparable compañero Sergio, como miembros del Honorable de 1976. Participamos gracias a su tenaz y persistente forma de ser en las cuadrillas de rescate que la Asociación,

---

* Docente y Coordinador de los estudiantes de primer ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas. Miembro del plan de prestaciones del Colegio de Economistas y Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas. Fue dirigente estudiantil y miembro de Junta Directiva de su facultad. Fundador e integrante del grupo de teatro "Nalga y Pantorrilla".

bajo la dirección de Edgar Jiménez y sus compañeros, llevó a cabo en varios lugares de la república. Durante esta época el grupo de teatro participó con la obra "El Conde de Poco Pisto" y uno de los papeles principales que desempeñó "Oli", el de Don Teofilito (el viejo Farias según Alejandro Dumas); en esa ocasión comprobé una vez más, que nuestro antiguo compañero de estudios ahora el amigo de siempre, estaba colaborando con todos y quitándose los beneficios que le otorgaba ser miembro del "Hono", para repartirlo entre aquellos que se lo pedían.

En 1977 en la facultad surgía otro grupo estudiantil de avanzada y de criterios bien formados llamado Praxis, cuyos estudiantes llevaban el mensaje de que los estudios debían ser más dinámicos, y fueron los iniciadores del famoso material de estudio; entre ellos recuerdo a Cándida del Valle, Rebeca Alonzo, Otto, Fredy Valiente, Sergio Iván, Silvia, Wilson Romero y a su esposa Lucy. Como los objetivos de este grupo y los de UVE eran similares, se sostuvieron pláticas y se logró conformar un grupo auténtico de estudiantes y dirigentes que anhelaban un futuro mejor, tanto en nuestra facultad, así como en nuestro país; y, fue tanto el avance de ésta agrupación que se lograron victorias electorales consecutivas, entre las que recuerdo, vocales 4to. y 5to. de Junta Directiva, el Decanato del Lic. Alfonso Velásquez y Vitalino Girón, la Rectoría con el Dr. Saúl Osorio Paz y la dirección de AEU con Carlos Jiménez Licona, Luis Felipe Irías y la de Oliverio Castañeda de León, la cual le tocó vivir los años más represivos de las dictaduras militares.

En este período, nuestro amigo fue una persona que no obstante pertenecer a una familia de clase media alta, siempre fue humilde y amigo de todos, sin tener preferencias por nadie, esto le valió que los sectores estudiantiles, los sindicatos y los pobladores de asentamientos se identificaran con él. Sus luchas eran por un futuro mejor para los guatemaltecos, que el alto costo de la vida no mermara la economía de los ciudadanos, etc. Participó en muchas comisiones de estudio y apoyo en un sin fin de proyectos.

Antes de caer abatido por las balas de sicarios asesinos, luchó porque la población no tuviese que pagar más por el transporte colectivo, ahí fue donde surgió por primera vez el toque de las bocinas de auto y el sonido de las cacerolas, diciendo "5 sí, 10 huelga".

Fueron tantos los atributos de este pequeño gran hombre que ni la tinta de 3 lapiceros podría alcanzar para emular sus virtudes y desempeño como hombre.

LA HISTORIA DEL BUSTO

Era la noche del 27 de Octubre de 1978, cuando reunidos en el edificio "E" (ahora S-8) convocados por parte de los compañeros estudiantes de la Junta Directiva de la Facultad, se forjó la idea de que se le erigiera un busto, ya que como máximo dirigente de la AEU, tenía méritos suficientes, para estar siempre vivo en la casa de estudios que lo vio forjar como uno de los más preciados de sus hijos.

La idea fue que todos colaboráramos con centavos para la realización de dicho busto, para utilizar el material de cobre de los mismos. Se formaron comisiones de recaudación, y así como en nuestra facultad, en las otras se llevó a cabo también la recaudación de dichas monedas; pero lo más grandioso fue que no sólo en la USAC, se estaba colaborando, muchos sindicatos, personas particulares, trabajadores, de mercados y algunos pasajeros de buses también nos apoyaron en esta labor. Recuerdo la noche cuando llevamos al maestro encargado de la obra 25 sacos de monedas para su fundición, que nos hizo ver que eran necesarios, otras 10 bolsas más, y fue así como que 8 días después un grupo de estudiantes entre los que vale mencionar a Gilberto Escribá, Mario, Felipe Magaña, Joaquín Calderón, Freddy Valiente, Gustavo Castañón, Héctor Interiano, Humberto Espinoza, Iván Alfonso Bravo, Edgar Pappe, Héctor Chávez, Luis Hernández, Julio César Lémus, Mynor Motta, Alfredo Terroux, Wilson Romero, Ottoniel, Jorge Conde, Edgar Jiménez, Julio César del Valle y los compañeros de otras facultades, como Rebeca Morales, Iduvina, Óscar Peláez, Edgar Ruano, Fernando García, Julio César Cortez y otros, llegamos a la zona 5 con las otras bolsas de centavos, y el escultor nos dio la sorpresa de que ya tenía, con todos los datos aportados y fotografías entregadas, la efigie en barro de nuestro amigo. No puedo más que recordar que en ese momento, la mayoría de nosotros volvimos a llorar, porque era como estar otra vez juntos, con el amigo de los pobres, como mucha gente lo llamó.., y en ese momento recordé que mi mano se debía alzar nuevamente con un clavel rojo, en recuerdo de Oliverio Castañeda de León.

REMEMBRANZAS DE OLIVERIO

José Ramón Mena*

A Oliverio lo conocí en las actividades de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas y por su carita de niño, como que causaba ternura; como él venia del colegio Americano, pero por vivir cerca de San Sebastián decíamos que ahí había estudiando y otro compañero (Sergio Estrada) venía del Infantes, los molestábamos con que ellos ya se habían enfrentado en una refriega sangrienta entre ambos colegios y para desempatar, ellos dos se enfrentaron en un duelo de costura, de crochet.

Luego, con el tiempo se fue integrando a las distintas actividades que por ese entonces nosotros realizábamos, habiendo ocupado en forma rápida papeles importantes dentro de nuestra organización. El grupo de teatro Nalga y Pantorrilla lo reclutó en el año de 1976, cuando él hizo su debut en la Velada de Dolores del cine Lux, en ese momento únicamente estuvo de actor, pero actor principal, pues él hacía el papel de Don Teofilito o sea el equivalente al Conde de Montecristo, ya que la obra parodiaba esa novela bajo el nombre de el "Conde de Pocopisto", su actuación fue esplendorosa, habiendo ganado nuestro grupo la Chabela de Oro de ese primer año de veladas. En 1977 se acercó más al grupo y contribuyó bastante en la escritura de "Lo que el tiempo nos dejó", obra perfecta e históricamente bien documentada, pero Oliverio dió muestras de un gran dominio del Materialismo Histórico y Dialéctico, como para darle un basamento, además de histórico también científico a la obra.

Dentro de las anécdotas que recuerdo fue el apodo que le pusimos, como era lampiño se le puso "Culito de Ángel". En esencia, además de excelente estudiante era una persona muy leal y todo un caballero.

A mí personalmente, junto con el ahora Lic. Joaquín Calderón (La Abuela) en el año de 1978, nos nombró presidente y vice-presidente de la Santa

---

* Contador Público y Auditor de la USAC, con Maestría en Mercadeo. Publicista, fue Secretario Adjunto de la Facultad de Ciencias Económicas. Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas —AECE—; miembro del Honorable Comité de Huelga de Dolores y del Subhonorable de su Facultad; fundador y Director por 29 años del grupo de teatro Nalga y Pantorrilla".

Hermandad, por ese tiempo en total desbandada, por la época tan cruda de represión, específicamente contra la USAC y especialmente contra la Facultad de Ciencias Económicas.

No recuerdo más, solamente que el día que lo asesinaron (20 de Octubre) me había hecho la invitación para que participara con un discurso en relación a la Revolución de Octubre, con tan mala... ¿o buena? suerte, que me dió una gran gripe que no pude asistir a las actividades de ese día.

HASTA SIEMPRE, COMPAÑERO FÉLIX

EDGAR CELADA QUEZADA*

En un documento publicado en 2004 bajo la responsabilidad de la institución del Procurador de los Derechos Humanos y la Universidad de San Carlos, a propósito de la vida de Oliverio Castañeda de León, se lee: "la semblanza de este líder estaría incompleta si no mencionáramos su militancia política en la Juventud Patriótica del Trabajo y su lucha pionera por los derechos humanos…".[1] Sin embargo, los autores de esta investigación no pasan de la mención y dejan pendiente la tarea de acercarse al Oliverio militante de "la J".

En otro texto, éste de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, la referencia a la faceta militante de la vida de Oliverio Castañeda de León está más bien entrelineada: Frente –la coalición universitaria a la que pertenecía Oliverio , dice la CEH, "era uno de los principales conglomerados estudiantiles en la Universidad de San Carlos, en el que participaban miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) y también muchos estudiantes de izquierda sin militancia política". [2]

En las muy numerosas referencias públicas, escritas o audiovisuales, sobre la vida de Oliverio Castañeda de León se guarda silencio sobre su participación, por cierto destacada, en las filas de una organización política clandestina de la época. Hay una suerte de acuerdo tácito, no sé si alguna vez explícito, de no mencionarla públicamente. Guardar su clandestinidad hasta después de la muerte, pareciera la consigna.

Tanto inmediatamente después de su ejecución extrajudicial como a lo largo de estas tres décadas, sin duda hubo muchas razones para mantener eclipsada esta parte de la vida de Oliverio. Desde aquellas relacionadas con la

---

* Periodista. Responsable (Secretario General) de la Comisión Ejecutiva de la Juventud Patriótica del Trabajo, de 1975 a 1981.

[1] PDH-USAC. Investigación histórica sobre la persona de Oliverio Castañeda de León. Guatemala, 2004. Serie rescate de la memoria histórica del individuo. No. 1. Pág. 37.

[2] Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: memoria del silencio*. Caso ilustrativo No. 45. La ejecución de Oliverio Castañeda de León. Anexo I. Volumen 1. En http://www.shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/anexo1/vol1/ no45.html

seguridad de su familia, de sus compañeras, compañeros, amigas y amigos, hasta las consideraciones políticas de diverso orden.

Una de ellas, de la mayor importancia, es evitar el uso sectario de la imagen de Oliverio Castañeda de León. Su ejemplo humano, su estatura señera en la historia nacional, trascienden el legítimo orgullo de saberlo uno de los nuestros, para situarlo como lo que fue y lo que es: un héroe de todo el pueblo de Guatemala, por el cual ofrendó su vida.

Pero no se puede tener una visión completa de Oliverio si se mantiene en la sombra un hecho esencial en su condición de líder popular: su adhesión y su militancia disciplinada, también ejemplar, en las filas de la juventud comunista guatemalteca.

En la primer línea, corriendo todos los riesgos

Félix, el pseudónimo con el que militó la mayor parte del tiempo, se vinculó a la JPT probablemente en 1975 o en 1976, a través de uno de los nuevos círculos con los cuales "la J" buscaba reorganizarse en la USAC, en las postrimerías de un complicado período que había llevado a la organización juvenil comunista a su mínima expresión, en contraste con su extendida presencia en la década de los 60. Rafa[3], el Responsable de esos nuevos círculos en Economía, y a través de quien recibimos las primeras noticias sobre Félix, lo describía como un joven inteligente, decidido, culto, inquieto y carismático.

Como la gran mayoría de los militantes de la época, Félix también participó en las tareas con las cuales forjábamos la disciplina, los hábitos organizativos y la capacidad operativa en las condiciones de la clandestinidad, desde volanteos hasta las siempre arriesgadas pintas: su mano entusiasta iluminó los muros de la ciudad, en la noche oscura de la patria.

Debe decirse, de paso, que la militancia clandestina en la J –sobre todo en aquellos años de reconstrucción no implicaba participación en acciones armadas. En los frentes estudiantiles, la actividad era esencialmente de estudio,

---

[3] Los lectores sabrán comprender que el autor de estas líneas no identifique por su nombre real a las pocas personas que menciono, sobre todo tratándose de compañeros y compañeras que sobrevivieron a los años de la clandestinidad, y a quienes corresponde hacer pública, o no, su participación en el movimiento revolucionario durante aquellos años.

propaganda y organización. Aunque los compañeros y compañeras más radicalizados demandaban recibir algún tipo de preparación "militar" (en realidad, rudimentos sobre el uso de armas de fuego), el tipo de tareas militantes eran de orden político.

Si bien la militancia tenía esas características, está muy lejos de ser correcta la evaluación de la CEH respecto de que "debido a las mismas posiciones prevalecientes en el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) en esa época, ni Frente ni la JPT apoyaron la vía armada y tampoco las tácticas violentas que propugnaban otros grupos"[4]. Como está ampliamente documentado, desde su IV Congreso, efectuado en 1969, el PGT oficializó su línea estratégica de "guerra revolucionaria del pueblo", en cuyo impulso propugnaba por el desarrollo de todas las formas de lucha.

Los rudos golpes que el PGT recibió en septiembre de 1972 con la captura y desaparición de su Comisión Política en pleno y en diciembre de 1974 con el asesinato de su secretario general emergente, Huberto Alvarado impusieron un período de "reajuste táctico" que, entre otras medidas de reorganización, llevaron a hacer énfasis en el impulso de la organización y la lucha social en torno a las demandas más sentidas de la población, incluyendo la defensa de las libertades democráticas y el respeto a los derechos humanos, gravemente agredidas por los gobiernos militares en el marco de su lucha contrainsurgente.

La coyuntura abierta por el terremoto de febrero de 1976, enlazada con otra de origen político luego del fraude electoral que entronizó en la presidencia al general Kjell Eugenio Laugerud García en 1974, hizo visible la necesidad de reforzar la lucha por ampliar los espacios democráticos e impulsar la organización social a través de todas las formas posibles, en un proceso que entendíamos como de acumulación de fuerzas sociales y políticas. Dicho con la terminología de entonces, se trataba de la construcción del ejército político de la revolución que (en términos más teóricos que prácticos en la experiencia del PGT) debía acompañarse con la construcción del ejército armado de la revolución.

---

[4] CEH. Lugar citado.

Félix, como otros cientos de militantes que se incorporaron a la JPT después de 1976, tenía muy clara esa concepción. Muchos de aquellos nuevos militantes llegaron a las filas de la J a través de sus organizaciones sociales, después de comprobar por experiencia propia que la lucha "legal", por sí misma, era insuficiente. La entendían necesaria e ineludible, pero también buscaban un espacio político que diera sentido histórico a su activismo.

Eso explica por qué la organización empezó a crecer rápidamente. Y por qué, también, su influencia social se empezó a extender más allá, en realidad, pequeñas dimensiones.

Si bien en el país existían determinadas condiciones "objetivas", que explicaban el ascenso de la lucha social, hacía falta un factor organizativo humano que catalizara el fermento, sobre todo en los ámbitos urbanos.

Ese factor fue aportado por mujeres y hombres como Oliverio Castañeda de León. Trasmutado en Félix, fue desde el principio un militante destacado y disciplinado, que lo llevó a asumir responsabilidades internas importantes. Hacia 1977, cuando ya era un connotado dirigente estudiantil de su facultad, fue incorporado al equipo de redactores del periódico clandestino Juventud.

Teníamos una oficina pequeña en la avenida Bolívar, montada con no recuerdo qué pantalla, en la que nos reuníamos Félix, Ruth, tal vez Rafa y el que escribe, para definir los temas, distribuir las responsabilidades de redacción, revisar los textos y las "galeras" de los artículos ya aprobados. Después el material pasaba por los canales clandestinos del Partido, hasta llegar al lugar donde se "quemaban" los esténciles electrónicos (cuando no nos tocaba "picarlos" con la máquina de escribir de nuestra Comisión de Propaganda, en los esténciles convencionales) y se imprimía nuestro periódico.

Más de una vez el pensamiento y el sentir de Félix llegaron de este modo a anónimos lectores. Alguna vez se escribirá la historia de la prensa clandestina en Guatemala y, entonces, el nombre de Oliverio Castañeda de León aparecerá en ella por derecho propio.

Pero el paso de Félix por la Comisión de Propaganda de la JPT duraría poco, porque sus responsabilidades principales, aquellas de la lucha social y

política, así lo demandaban. Félix se convirtió en uno de los más importantes "cuadros amplios" de la organización: él optó por ocupar el puesto en el cual, a su entender, podía hacer su mayor aporte a la causa revolucionaria y popular. Lo hizo sabiendo que en ese puesto estaría en la primera línea del riesgo.

Félix volvería a ser Oliverio, porque Oliverio sólo había uno: por sus grandes dotes como comunicador de masas, por su inteligencia capaz de traducir al lenguaje de la gente lo que en muchos de nosotros, tal vez, resultaba un galimatías incomprensible.

A eso era lo que temía la dictadura militar, al pensamiento claro y la voz firme de un dirigente que se hacía querer, que había hecho propia la causa de los trabajadores. Temía a su conciencia de clase, no obstante provenir de una familia de las capas medias y haber estudiado en uno de los colegios privados más exclusivos.

Porque la adhesión de Oliverio-Félix a la militancia tenía raíces profundas en una comprensión científica de la realidad económica, social y política de Guatemala. Sin duda era un hombre sensible al sufrimiento de sus semejantes, pero a eso sumaba sus sólidos conocimientos de la ciencia económica y su comprensión del carácter explotador, deshumanizado, de la sociedad capitalista. Su militancia no fue un arranque de juventud, sino la expresión más alta de su consecuencia entre el decir y el hacer.

Visto de ese modo, Oliverio-Félix es el símbolo de una generación que supo recoger las mejores tradiciones de lucha de la juventud guatemalteca, especialmente aquellas forjadas durante la primavera democrática (1944-1954) y en las jornadas de marzo y abril de 1962. Es la generación de los claveles rojos, la de militantes como Mario Argueta, Edwin Manzo y Luis Colindres, para solamente mencionar otros tres nombres de valiosos cuadros de la JPT, forjados en aquellos años.

Estos cuatro jóvenes, teniendo orígenes sociales diversos y experiencias vitales también disímiles, convergieron con cientos de sus coetáneos en la militancia clandestina porque rechazaban la sociedad plagada de injusticias, discriminación, explotación y opresión que, lamentablemente, siguen subyugando a Guatemala. Cada uno de ellos ofrendó su vida a la causa en la

cual creían, también en circunstancias distintas pero siempre en su puesto de lucha.

El lugar de Oliverio fue el de una tribuna, el de una manifestación popular a la que no debía asistir. Alguien podrá decir que con ese gesto desafiaba a la dictadura más allá de lo necesario, pero él nunca abandonó la lucha y en ese puesto lo sorprendió la inmortalidad hace 30 años. A la distancia le decimos hoy: ¡Hasta siempre, compañero Félix!

NO ERA TRAS LA MUERTE... A LO QUE ÍBAMOS...

Helmer Velásquez*

Nuestros estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos fueron alternados con compromisos de carácter político estudiantil y de lucha popular abierta contra el sistema económico social imperante en el país y contra los sátrapas que ejercían fraudulento gobierno; era la década de los años setenta.

Un grupo de estudiantes de "Derecho" provenientes de la dirigencia estudiantil de educación media de aquellos años, fundamos la agrupación político estudiantil BLOQUE ESTUDIANTIL ORGANIZADO —BEO— con la finalidad de disputar el poder estudiantil facultativo y sumarnos de forma organizada a la lucha del movimiento estudiantil.

Con el discurrir de nuestra actividad político estudiantil, tomamos contacto con agrupaciones estudiantiles de otras facultades universitarias, con las cuales participamos de la estructuración del proyecto estudiantil universitario que denominamos FRENTE. Y que buscaba dirigir los destinos de la Asociación de Estudiantes Universitarios —AEU— y participar activamente en política universitaria.

La segunda participación electoral de FRENTE posibilitó la llegada de nuestra agrupación al secretariado de AEU. Fue al calor de estas actividades y del acompañamiento a campesinos, obreros y pobladores en sus luchas, que la historia nos colocó en la misma corriente de pensamiento y acción que Oliverio Castañeda de León.

Fuimos correligionarios en la agrupación FRENTE y fundamentalmente compañeros estudiantes universitarios hondamente preocupados por el destino de los pobres de la nación, la lucha por la construcción de una Guatemala

* Director Ejecutivo de la Coordinadora de ONG y Cooperativas .CONGCOOP. Fue dirigente Estudiantil de la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- y de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

democrática e incluyente en donde la defensa de nuestra soberanía patria fuese algo cotidiano, soñamos la construcción de una Universidad Nacional Científica y Democrática y trabajamos denodadamente por el fortalecimiento de la organización obrero campesina, que posibilitara el acceso a la tierra de los trabajadores del campo.

Fueron años intensos de mucha presión, desvelo y congoja por los caídos. Los avances de nuestros esfuerzos político estudiantiles determinaron una amplia participación del Movimiento Estudiantil en las jornadas de lucha popular de la época. En ese contexto, escribir sobre las cualidades de Oliverio, visto desde compañeros de otra facultad es bastante difícil, no porque le hagan falta cualidades sino más bien porque ya se han expresado en innumerables ocasiones y homenajes, que merecidamente se le han brindado

Hablar de Oliverio luego de 25 años de su alevoso crimen es una tarea compleja, dado que su corta y brillante trayectoria expresa un trozo importantísimo de la historia nacional y del movimiento revolucionario en particular; sin embargo, recordamos ahora al joven serio, comprometido con la tarea revolucionaria y altamente convencido de la validez histórica de la lucha popular. Un compañero sencillo, afable, con un fuerte sentido del humor y la crítica huelguera.

La condición histórica de Oliverio Castañeda de León se forjó en las marchas populares contra la dictadura luquista, fue su nivel de apropiación y empuje del proyecto revolucionario para Guatemala, lo que ahora lo ubica en la dimensión patriótica que explicita patentemente la lucha de una generación universitaria por la instauración de una patria justa y democrática.

La calidez humana de Oliverio estaba dada por esa sencillez imbricada con su calidad de líder natural y democrático y con quien en más de una ocasión, junto a compañeros del Bloque Estudiantil Organizado (BEO), que ahora ya no nos acompañan: Antonio Ciani García, Julio César Cabrera Cabrera, Ricardo Martínez Solórzano, Rolando Valdez, Hugo Quintanilla, Rafael Morán (todos asesinados por el ejército y sus sicarios "civiles"), alzamos la copa de la Juventud para gritar a pulmón batiente: "AL OBRERO SALUD, AQUÍ ESTA LA JUVENTUD". Loor a todos.

Ese era Oliverio, el luchador, el dirigente, el organizador, el líder carismático, con quien cuando alguna vez conversamos sobre su futuro académico, con la nostalgia que produce un sacrificio necesario, indicó: "sí hombre, dos años menos de carrera" -hacía referencia a su opción de tiempo completo para el movimiento estudiantil y popular-, a lo que respondió Julio César Cabrera Cabrera (a quien llamábamos hormiga): "No hay tos", expresión de forma reiterada utilizada por "hormiga", para indicar: no hay problema. Lo que provocó una amplia sonrisa fresca y franca de Oliverio... con esa visión gráfica preferimos recordar al querido compañero.

NUESTRAS Y NUESTROS MÁRTIRES NOS ENSEÑARON EL CAMINO...

VICTOR HUGO GUDIEL*

Mi participación como dirigente estudiantil se propicia en una época diferente a la que la mayoría de las y los que escribieron en esta compilación, pues me inicié en el movimiento estudiantil de educación media en el año de 1986 en la Escuela de Comercio Central y tres años después inicié una participación activa en el movimiento estudiantil universitario con el grupo MER (1988) de la Facultad de Ciencias Económicas, quienes me apoyaron y formaron en muchos aspectos, asumiendo en 1989 la dirigencia de dicho grupo.

El mes de agosto de 1989, ha sido uno de los más impactantes en mi vida y en el proceso de participación social, ya que al igual, trato de imaginarme, el impacto que causó en la comunidad universitaria los asesinatos cometidos en contra de dirigentes universitarios, entre ellos el de Oliverio Castañeda de León, los asesinatos y secuestros de once universitarios y universitarias en 1989 quedaron marcados en mi pensamiento. Recuerdo claramente que el ambiente en la universidad era tenso y el miedo se respiraba en los pasillos, y aunque la respuesta del movimiento estudiantil fue fuerte ante el hecho de sangre, muchos y muchas dirigentes estudiantiles resguardaron su vida saliendo del país, retirándose de sus actividades normales y otros buscando una participación directa como combatientes de diversos frentes de la guerrilla guatemalteca.

Los hechos comenzaron el 21 de agosto de 1989 con el secuestro de Silvia María Azurdia, de Psicología y Víctor Hugo Jaramillo de Ciencia Política, ambos dirigentes de la AEU, al salir de sus casas, quienes aparecieron con señales de tortura asesinatos el 11 de septiembre. Ese 21 de agosto fue secuestrado Iván Ernesto González, miembro de la Coordinadora Ejecutiva de la AEU. Era claro que el Ejército nuevamente estaba impulsando dentro de su política de seguridad nacional, un proceso represivo en contra del movimiento estudiantil universitario. El 22 de agosto, es desaparecido otro miembro de la AEU, Carlos

---

* Coordinador General de la Fundación para la Juventud. Coordinador de Finanzas de la AECE 1990. Secretario de Finanzas de la AEU "Oliverio Castañeda de León" para 1990-1992. Secretario General de la AEU "Oliverio Castañeda de León" en el período 1992-1994

Ernesto Contreras de Psicología y el compañero Hugo Leonel Gramajo López estudiante de Ciencia Política. Los momentos que vivía la dirigencia estudiantil eran trágicos y de una pérdida enorme de valiosas vidas, pero la represión no paró y el 23 de agosto es desaparecido Aarón Ubaldo Ochoa estudiante de Ciencia Política y Mario Arturo de León estudiante de Agronomía, ambos dirigentes de la AEU. Pero el hecho sangriento no terminaba y pese a las movilizaciones universitarias, el 25 de agosto fue secuestrado Héctor Salvatierra estudiante de Ciencias de la Comunicación y el 9 de septiembre son desaparecidos otros ex-dirigentes estudiantiles, Carlos Leonel Chutá Camey de Derecho y Carlos Humberto Cabrera Rivera de Humanidades, quienes también aparecieron ejecutados extrajudicialmente con señales de tortura y vejámenes en su cuerpo; el 10 de septiembre el estudiante Eduardo Antonio López Palencia de Ciencias Químicas y Farmacia fue secuestrado y posteriormente asesinado.

Este sanguinario hecho cometido por el Ejército, el cual quedó impune, me impulsaría a involucrarme a fondo en el movimiento estudiantil, como una forma de seguir el ejemplo de los y las mártires universitarias, pero también, como una forma de canalizar mi rabia por los hechos sucedidos, en contra de quienes han dominado, oprimido y reprimido al pueblo de Guatemala. Esto me llevaría con determinación a involucrarme de lleno en el movimiento estudiantil, siendo coordinador de finanzas de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas en 1990 y a finales de ese mismo año electo como Secretario de Finanzas de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y en 1992 como secretario general de la máxima organización estudiantil.

Como muchos y muchas dirigentes estudiantiles de la época, buscamos seguir el ejemplo de los mártires históricos universitarios, y aunque no los conocimos ni compartimos con ellos, Oliverio Castañeda de León se convertía en el icono de identidad sancarlista y de la dirigencia estudiantil, basando nuestra actitud y luchas en las historias y anécdotas que varios y varias de los que convivieron con Oliverio nos contaban de cómo era la dirigencia estudiantil de ese momento, cuál era su compromiso y las cualidades que tenían para asumir la dirigencia de la AEU en una época de represión, hasta el grado de dar su vida por causas justas y en la búsqueda de cambios revolucionarios que mejoraran las condiciones de vida de la población marginada de Guatemala.

Valores como el compromiso y la conciencia social, la solidaridad, el sacrificio, la valentía, la responsabilidad, la disciplina, la voluntariedad, el servir a los demás, la autoformación, el ser un dirigente capaz y el ser revolucionario, eran algunos de los valores que tratamos de poner en práctica haciendo nuestro mejor esfuerzo por no defraudar la memoria de los y las mártires universitarias y ser dignos representantes de la Asociación de Estudiantes Universitario "Oliverio Castañeda de León" y poder hablar con toda solvencia moral y política ante cualquier persona.

Como anécdota, recuerdo que en el afán de dar una buena imagen de la AEU y de nuestra presencia en la sede, cuando tomamos posesión en el mes de octubre de 1992, les propuse a todos y todas las compañeras del Comité Ejecutivo y del Secretariado, que dentro de la sede no se podía ingerir ningún tipo de bebida alcohólica pues esto daría una mala imagen, los y las compañeras aceptaron dicho planteamiento, pero en los días posteriores los encontré tomando unas cervecitas afuera de la sede, cuando yo les reclamé por qué se estaba dando dicha situación ellos me respondieron no lo estamos haciendo adentro de la sede, lo estamos haciendo afuera, por lo tanto no podés reclamar nada. Sin embargo, en términos generales los compañeros y compañeras con quienes dirigimos la AEU fueron responsables en su participación logrando desplegar un trabajo valioso que contribuyó al desarrollo universitario y a los procesos de lucha a nivel nacional, entre éstos la participación en el derrocamiento de Serrano Elías y en el proceso de negociaciones para la Paz.

Cuando escribía este pequeño aporte, traté de hacer una autoevaluación de nuestro aporte al movimiento estudiantil y popular guatemalteco y modestamente me atrevo a decir que no defraudamos a los cientos de mártires universitarios ni sus ideales revolucionarios. Queda en la conciencia de las siguientes generaciones de dirigentes estudiantiles autoevaluarse y poder decir cumplimos con nuestra misión.

Sin embargo, no podemos pasar desapercibido como durante los últimos años el movimiento estudiantil y muchos y muchas de sus dirigentes han traicionado la historia y trayectoria de la AEU, cambiando la ética y valores sancarlistas, por intereses económicos, vendiendo sus ideales ante el Gobierno y sectores dominantes, pero sobre todo la incapacidad con que han asumido los cargos de la AEU y en las diferentes asociaciones facultativas. Muchos y

muchas participan en las asociaciones con el objetivo de hacer currículum o de hacer negocios a costas de la organización estudiantil, su entrega y compromiso con las causas justas del pueblo de Guatemala es nula, se ha perdido la iniciativa y la creatividad como dirigentes y se han olvidado de la defensa de la autonomía universitaria y de la educación pública superior. Lamentablemente la Huelga de Dolores se convierte en la actividad económica más grande de Semana Santa, pues el mensaje político, la crítica y la participación consciente se ha perdido, a tal grado que el estudiantado en general rechaza dicha actividad, pues quienes dirigen asociaciones y quienes han creado expresiones autónomas de Huelga de Dolores por satisfacer sus intereses económicos han involucrado a jóvenes de maras y convierten dicha actividad en el botín, el cual defienden agrediendo y amedrentando a quienes sí quieren rescatar la Huelga de Dolores, con arsenales de armas.

Pese a esta situación no todo está perdido, siempre nos encontramos con jóvenes que están interesados e interesadas en rescatar el movimiento estudiantil y seguir el ejemplo de nuestros y nuestras mártires, a ellos y ellas va dirigido este esfuerzo, con el objeto de que conozcan parte de la historia de la universidad y encuentren en ellas la fuerza para mejorar su participación y retomar el liderazgo en el movimiento estudiantil.

DISURSO EN OCASIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA AVENIDA OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN A UN TRAMO DE LA SEXTA AVENIDA, ENTRE OCTAVA Y NOVENA CALLES DE LA ZONA 1

EDUARDO ANTONIO VELÁSQUEZ CARRERA*

Señor Alcalde en funciones, Lic. Enrique Godoy
Señora Jesús de León viuda de Castañeda
Señores Miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas
Compañeros y amigos de Oliverio Castañeda de León
Estudiantes universitarios y pueblo de Guatemala

Buenos Días:

A los dos años del fraude electoral de 1974, sucede el terremoto del 4 de febrero de 1976, conocido como el *terremoto de los pobres,* cuya fuerza telúrica pone al desnudo la pobreza en general y la pobreza extrema o indigencia en la que se encontraban, y que todavía se encuentran con mayor agudeza hoy, las comunidades rurales de la mayoría de regiones del país y que no exceptuaba a las áreas urbanas, y menos a diferentes zonas capitalinas.

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) se declara en estado de emergencia y organiza por facultades un servicio social que los estudiantes tenemos que prestar, obligatoriamente, junto a nuestros profesores en las distintas comunidades rurales más afectadas por el sismo.

La Facultad de Ciencias Económicas nos designa a asistir todos los sábados y domingos a labores de descombraje, instalación de letrinas, entrega de alimentos, víveres y ropa en municipios de Chimaltenango, en donde los estudiantes tuvimos contacto directo con la realidad económica y social de

* Economista, graduado de la FCCEE - USAC. Maestro en Teoría Económica y especialista en Economía Urbana y Regional por la Universidad de São Paulo, Brasil y Doctor en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del 9 de noviembre del 2002 al 30 de noviembre del 2006.

nuestro pueblo. San Juan Comalapa fue el municipio al que tuve que asistir y en donde la realidad de los niños huérfanos que el terremoto dejó me tocara hondamente. Sufragábamos el pago del bus y de nuestra propia alimentación. Trabajábamos junto a nuestro pueblo. Empezábamos a despertar. Oliverio Castañeda de León fue de los estudiantes que participaron en tales jornadas. Por esos años, también viaja a Londres, Inglaterra; en un corto viaje que lo hace despertar para siempre y elegir su camino.

A nivel de la política estudiantil, Castañeda de León se vincula al grupo facultativo de la Unidad de Vanguardia Estudiantil (UVE), que posteriormente se fusiona con PRAXIS y por ello conocido también como UVE-PRAXIS. Llega a ser tesorero de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas "Manuel Cordero Quesada". Es también miembro del famosísimo grupo de teatro facultativo, "Nalga y Pantorrilla", en el que participa como actor en alguna de las obras de teatro, muchas de ellas premiadas con "La Chabela de Oro", en el memorable Teatro Lux.

Posteriormente, es postulado por el grupo interfacultativo estudiantil "FRENTE" para la Secretaria General la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), lo cual ocurre en 1978. En mayo de ese año sucede la "Masacre de Panzós" que genera en el país un descontento creciente y cada vez más pronunciado. La movilización popular y las protestas ante el régimen luquista cobran auge, especialmente con las Jornadas Universitarias y Populares en contra del aumento del precio del pasaje del transporte urbano de 5 para 10 centavos. La consigna de cinco sí; diez no; fue ampliamente popular entre los vecinos de la ciudad capital de aquel entonces. Oliverio comprendió la necesidad de la organización y unión entre las entidades estudiantiles, los trabajadores del campo y de la ciudad y de otras organizaciones populares para enfrentar la dictadura militar luquista.

Oliverio Castañeda de León procedía de una familia originaria del Oriente del país, de los sectores de ingresos medianos, hijo de un distinguido profesional universitario, el pediatra, Dr. Gustavo Castañeda Palacios y de la Señora Jesús de León de Castañeda. Estudió y se graduó en el Colegio Americano de Guatemala, para luego ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas en la escuela de Economía. Oliverio, nacido el 12 de Octubre de 1955, estaba cursando un año arriba del mío y por lo tanto tuve la oportunidad de ser compañero de clases en algunas materias de la carrera.

Por ello, puedo decir con conocimiento de causa que fue un brillante y dedicado estudiante. Con una formación científica, moral y ética sólidas, muy preocupado y ocupado de los derechos humanos propios como de los ajenos. Como ser humano, tenía también dificultades en algunos cursos, como contabilidad que fuera superando con los años. No fuí, sin embargo, su amigo. Dije que fuí compañero de clases. También debo decir, por respeto a la verdad histórica que Oliverio era uno de los destacados de aquella generación. Sin embargo, no era el único. No puedo dejar de mencionar a queridos compañeros como Gilberto Escribá, el inolvidable estandarte vivo de "La Chabela" encabezando el desfile de la Huelga de Dolores de la hoy sexagenaria Facultad de Ciencias Económicas y del entrañable compañero y amigo Héctor Interiano, de quien fuí colega de estudios, amigo y profesor. No sirvan mis palabras para olvidar a ninguno de los valerosos estudiantes de Ciencias Económicas de aquellos años y que también fueron sacrificados a la muerte, a la vida en el exilio o a una invivible en su propio país. Menciono a mis queridos amigos y compañeros como referencias destacadas de aquella generación inolvidable, también muertos o desaparecidos por los esbirros que gobernaban entonces.

Un 20 de octubre de 1978, hoy hace un cuarto de siglo, después de discursar ante miles de conciudadanos es salvajemente asesinado, el entonces Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), Oliverio Castañeda de León.

Los compañeros de Oliverio del secretariado de la AEU me contaron que el doctor Gustavo Castañeda Palacios se apersonó en el Pasaje Rubio, y constató que era su hijo el acribillado. Su corazón de padre, no lo traicionó.

Había tenido un mal presagio. Por ello, había caminado desde su casa, en las inmediaciones del Parque de San Sebastián hasta el fatídico lugar. Un estudiante que lo acompañó en la unidad bomberil camino a la morgue, presenció el sentido de honorabilidad y de dignidad humana que el doctor Castañeda Palacios, maestro de muchas generaciones de médicos, prodigó frente a su hijo, muerto. Su conducta les infundió seguridad a los compañeros de su hijo sacrificado, cuando el país estaba poblado de judiciales y de "orejas". No pronunció palabra, ni reclamo alguno. Como buen pediatra lo acompañó del nacimiento a la muerte. En el velorio, al ver que uno de los compañeros universitarios de su hijo se dormía, se levantó presuroso a levantarle las piernas sobre una silla, para que durmiera en mejor posición. Al ejecutar tal movimiento,

el estudiante se despertó y se acordó en el limbo de su sueño, la sentencia del doctor Castañeda Palacios, *siempre sucede con los niños* cuando están durmiendo. Algunos de nuestra generación sobrevivimos aquel diluvio de sangre para contarlo hoy y para que las nuevas generaciones de guatemaltecos adquieran una conciencia histórica del devenir de nuestra patria.

Es por ello, que en nombre de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, como Decano, vengo a agradecerle a Doña Chusita de León viuda de Castañeda por la vida del brillante estudiante, del infatigable defensor de los derechos de nuestro pueblo, Oliverio Castañeda de León.

Agradecerle a su familia por ese hijo, hermano, por ese ser humano tan noble. Agradecerle a sus compañeros de generación de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Universidad en general por el gesto de haber tramitado ante la Junta Directiva de nuestra Facultad la petición de que este tramo de la Sexta Avenida fuera nombrado en memoria de nuestro querido compañero de estudios y agradecerle a la Corporación Municipal de Guatemala haber aceptado, como era su deber, hacer justicia en este caso histórico.

¡¡OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN: PRESENTE EN LA LUCHA!!

OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN
A 30 AÑOS DE SU COBARDE ASESINATO

LUIS FELIPE IRÍAS GIRÓN*

Hoy, 20 de octubre de 2008, se cumplen 30 años sin la presencia de nuestro querido dirigente y amigo, Oliverio Castañeda de León. A la lejanía en el tiempo, mi pensamiento, mi alma y mi corazón aún se remueven y conmueven al recordarlo; al pensar que Oliverio era una joven promesa, que acababa de cumplir 23 años de edad, el 12 de octubre de 1978.

Cuando Oliverio le informó a su padre, Dr. Gustavo Castañeda Palacios, uno de los primeros médicos especialistas en Pediatría de Guatemala e insigne Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Roosevelt, que era también mi profesor, el Dr. Castañeda tuvo un sentimiento ambivalente; por un lado sentía orgullo de su hijo, que entre varios precandidatos había sido escogido como candidato de nuestra agrupación, que se llamaba FRENTE; por otro lado sintió la legítima sensación de inseguridad que se siente en Guatemala, debido a la larga tradición de castigo y represión hacia las ideas diferentes, hacia las ideas libertarias. Casi todos los jóvenes pensábamos, por esos días, que el cargo en la AEU nos protegería, pues no existía antecedente de haber matado a un Presidente o Secretario General de la AEU que hubiera sido asesinado en el ejercicio del cargo.

Los recuerdos que tengo de Oliverio tienen muchos matices. Me recuerdo de él como un buen estudiante, con una gran disciplina, que dedicaba mucho de su tiempo a leer y a estudiar. Como un ejemplo de esto, de algunos de sus libros favoritos tenía dos copias, una de las cuales la tenía subrayada varias veces, con anotaciones al margen y con nuevas anotaciones producto de reflexiones posteriores.

También me recuerdo de Oliverio como un gran orador; se preparaba mentalmente antes de un discurso, haciendo uso de su capacidad de

---

* Médico y Cirujano graduado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Secretario General de AEU en 1977-1978 y Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Médicas AEM, para el período 1976-1977.

concentración, y, con el apoyo de relativamente pocas notas, iniciaba su alocución, centrando sus opiniones rápidamente en su objetivo principal, siendo capaz de mantener la atención de la audiencia, así como de obtener un ánimo favorable a sus puntos de vista, mediante el uso de observaciones sagaces, bien como de algunos ejemplos. El día que conmemoramos el Día Internacional de los Derechos Humanos en 1978, por ejemplo, Oliverio indicó que el representante del Gobierno de Guatemala que viajó a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, era Donaldo Álvarez Ruiz y se preguntó e hizo que la multitud reunida en la concha acústica del Parque Centenario también se preguntara: "sentado ante la comisión, qué podrá decir, qué podrá informar sobre Derechos Humanos el Ministro de Gobernación del Régimen de Lucas García, que se ha hecho notar por su falta total de respeto por los mismos".

Señalé arriba que el Dr. Gustavo Castañeda era mi Profesor en el Hospital Roosevelt; además de ser un gran profesor, estricto y severo, por lo que yo había aprendido que él tenía un elegante sentido del humor y una fina ironía; pues bien, Oliverio también estaba dotado de un refinado sentido del humor y de una aguda ironía. Esto, con la connotación de que Oliverio no "bromeaba molestando", y al hacer gala de su humor e ironía, siempre se refería a funcionarios del Gobierno de turno, personajes públicos, y evitaba ofender a los amigos, evitando que se gozara en las reuniones a costillas de un prójimo.

Una faceta de Oliverio, era su altura ética, su integridad, su profunda honestidad. Cómo dar suficiente valor y énfasis a esta característica suya, sin caer en el lugar común de "construir" la idea de un Héroe, de un Mártir, o de un Santo. Porque de todos es sabido que existe una tendencia, probablemente natural, a olvidarse de los errores y perdonar los defectos de los fallecidos, particularmente si son seres queridos. Afirmo con certeza y doy fe de que Oliverio fue al mitin del 20 de octubre de 1978, al final del cual fue cobardemente asesinado, con la idea de cumplir con su deber, de transmitir un mensaje sustantivo sobre la situación de violencia y terror que imperaba y sobre una ola más terrible aún, que se avecinaba, que tocaría más fuertemente a los sectores más desposeídos del país, pero que atacaría también a amplios sectores de las clases medias.

Una palabra más: yo consideraba, por esos días a Oliverio como uno de mis mejores amigos; creía y creo profundamente en todo lo que he apuntado sobre él. Creía y creo profundamente que una mejor vida para todos es posible y probable. Creo que la lección de vida que nos deja Oliverio es importantísima para nosotros y para las nuevas generaciones: estudio y trabajo serios y duraderos, integridad y disciplina, fortaleza y valentía para expresar nuestras ideas haciendo uso de derechos constitucionales, son virtudes necesarias para un proyecto de un mejor país.

Los asesinos de Oliverio también dejan algunas lecciones; son lecciones de falta de valor, de desvergüenza y de oscuridad; de cómo no se debe actuar y cómo no se debe gobernar para construir un mejor país; ese gobierno de Romeo Lucas, que obtuvo el poder mediante un escandaloso fraude, actuó con cobardía, se escudó en el anonimato y fue incapaz, como lo son todos los tiranos, de hacer uso de las leyes nacionales para dirimir un problema de índole política con un luchador de los Derechos Humanos. Por ello, frente a la voz de Oliverio usó balas y sicarios.

Por todo ello la memoria de Oliverio Castañeda de León, nos debe servir de ejemplo señero para los tiempos presentes, para recuperar y fortalecer la esperanza.

Guatemala, 20 de octubre del 2008

RECUERDOS QUE GOLPEAN

Iduvina Hernández*

Los recuerdos llegan como aguacero en el invierno. En ocasiones, en medio de un día soleado, en segundos se nubla el cielo y la lluvia cae a cántaros. En otras, el día amanece gris, "aguado" dirán las abuelitas, y en medio de la humedad que se respira, el chaparrón se deja venir. Así son los recuerdos de las imágenes de aquellas y aquellos jóvenes hace treinta años. Cántaros en día soleado o chaparrones esperados en jornadas de lluvia.

Pensar en los treinta años (360 meses o 10,955 días) desde el asesinato de Oliverio Castañeda de León, hace que la memoria se desborde a marejadas. Al darle vuelta a la hoja se asoma Antonio Ciani, detenido y desaparecido 17 días después del asesinato de Oliverio. Viene a la memoria, Iván Alfonso Bravo, asesinado el 22 de marzo de 1980. Saltan, brillantes, los ojos de Aura Marina Vídes Alemán, detenida el 28 de noviembre de 1981, torturada, mutilada y asesinada semana y media después. Humea el cigarrillo de Hugo Morán, detenido desaparecido en 1982. Suena la voz eternamente joven de Manuel Alfredo Baiza Molina, detenido desaparecido el 14 de mayo de 1984. Suenan los zapatos de plataforma de Héctor Alirio Interiano, detenido desaparecido el 21 de mayo de 1984. Brilla la sonrisa franca de Julio Estrada Illescas, detenido desaparecido el 14 de junio de 1984. Todos ellos y ella, jóvenes sin cumplir los 23 años algunos, sin llegar al cuarto de siglo casi todos, integrantes del Secretariado de la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- en 1978.

En treinta años de impunidad por el asesinato de Oliverio y el secuestro de Tono Ciani, se han acumulado años de impunidad por secuestro y desaparición forzada o por asesinato a manos del Estado, de cientos de estudiantes universitarios. Algunos dirigentes estudiantiles, cuyas directivas fueron diezmadas (como la de 1978), en 1984 y 1989.

---

* Dirigente estudiantil universitaria de 1975-1981. Secretaria de Finanzas y Secretariado AEU, Mayo 1978 a Mayo 1979, ante la ejecución extrajudicial de Oliverio Castañeda de León (Secretario General) y detención y desaparición forzada de Antonio Ciani García (secretario de organización). Miembro de la coordinadora de la alianza democrática y progresista FRENTE. Co-fundadora del Movimiento Unitario de Psicología (MUPs).

En el recuerdo de estos rostros, de sus miradas, de sus sonrisas y de sus tristezas, se acumulan los recuerdos de jóvenes, hombres y mujeres, de diverso signo político en la izquierda, que entregaron su vida con la convicción de que Guatemala se merece un mejor destino y no seguir siendo la tierra perfecta para la impunidad.

Recordar a Oliverio, entonces, es recordar a los hombres y mujeres cuya presencia universitaria les hizo marchar junto a su pueblo en busca de un mejor destino. Es recordar, también, para que no se olvide, que quienes bañaron de sangre las tierras de Guatemala, deben dar cuenta de sus actos y, sobre todo, pagar por sus crímenes. El secretariado de 1978-1979, como muchas directivas estudiantiles, pagó con muerte, desaparición o exilio, la elección por la causa de su pueblo. Causa que empezará a completarse cuando por fin se haga justicia y se dignifique la memoria de quienes vieron su vida truncada por las manos criminales del terror como política de Estado.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL MUSAC

ABRIL 2008

MAURO CALANCHINA*

Gracias a todos y todas las presentes, por acompañarme hoy y por tantas muestras de cariño y solidaridad recibidas.

Gracias a todas las compañeras y compañeros, agrupaciones, asociaciones y grupos que han hecho posible esta exposición.

Una mención especial a Miguel Ángel Sagone por su pensamiento previsor… el me señaló que las fotos podrían ser confiscadas por el ejército con el consiguiente riesgo para las personas que aparecen en ellas, entonces… las resguardó en el exilio y varios años después, en México, me las devolvió, también gracias a él están aquí expuestas...

Recordamos aquellos años terribles, difíciles, donde muchos perdieron a sus seres queridos, a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos… y otros, como yo… a entrañables amigos y compañeros. Fueron tiempos de mucha lucha, compromiso y entrega incondicional a nuestras ideas y organizaciones, pero la convicción, la mística y las causas justas, hacían que viéramos como "normal" lo que hacíamos.

Todos teníamos varias militancias, la legal y la clandestina, muchos compañeros eran dirigentes estudiantiles, líderes obreros y militantes revolucionarios. Aún así, nos daba tiempo para ser jóvenes "normales", amantes de las fiestas, amantes de las parrandas, amantes de la música, amantes del baile, amantes del guaro y la comida… y… además… amantes… Verdaderamente la pasábamos bien, todo lo que se hacía nos gustaba, lo hacíamos con ganas, responsabilidad y bien hecho.

---

* Compañero leal del Movimiento Estudiantil de la década de los setentas. Fotógrafo, nació en Lugano, Suiza y vivió en Guatemala desde 1973. Las imágenes tomadas por él, representan una memoria gráfica de la historia del movimiento social guatemalteco. Antiguo militante del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Falleció victima de cáncer, en Suiza el 27 de septiembre de 2008.

La amistad en esas condiciones fue muy especial, llena de solidaridad, complicidad, respeto y camaradería. Repito, la entrega era total… pero con entusiasmo y alegría. Caminé, conocí, compartí sueños, luchas, esperanzas y militancias con muchos de los dirigentes estudiantiles que hoy y siempre recordamos. Conocí su entrega, firmeza, inteligencia y bondad.

La militancia y la conciencia trascendían nuestras vidas, en mi caso, tomar fotos de manifestaciones, actos políticos o de la vida del país, era una tarea autoimpuesta, el compromiso político acorde a mi visión del mundo, frente a la realidad. Eso me hizo estar presente en muchos acontecimientos que hoy forman parte de la memoria histórica que hay que rescatar, tanto para tomar ejemplo de personas y acontecimientos, como para que los atropellos a los más elementales derechos humanos no se vuelvan a repetir.

Si mi trabajo de aquel entonces, de hoy y de siempre sirve para recordar, denunciar o como testimonio de nuestras justas causas, para contribuir a una Guatemala mejor… estoy a la orden.

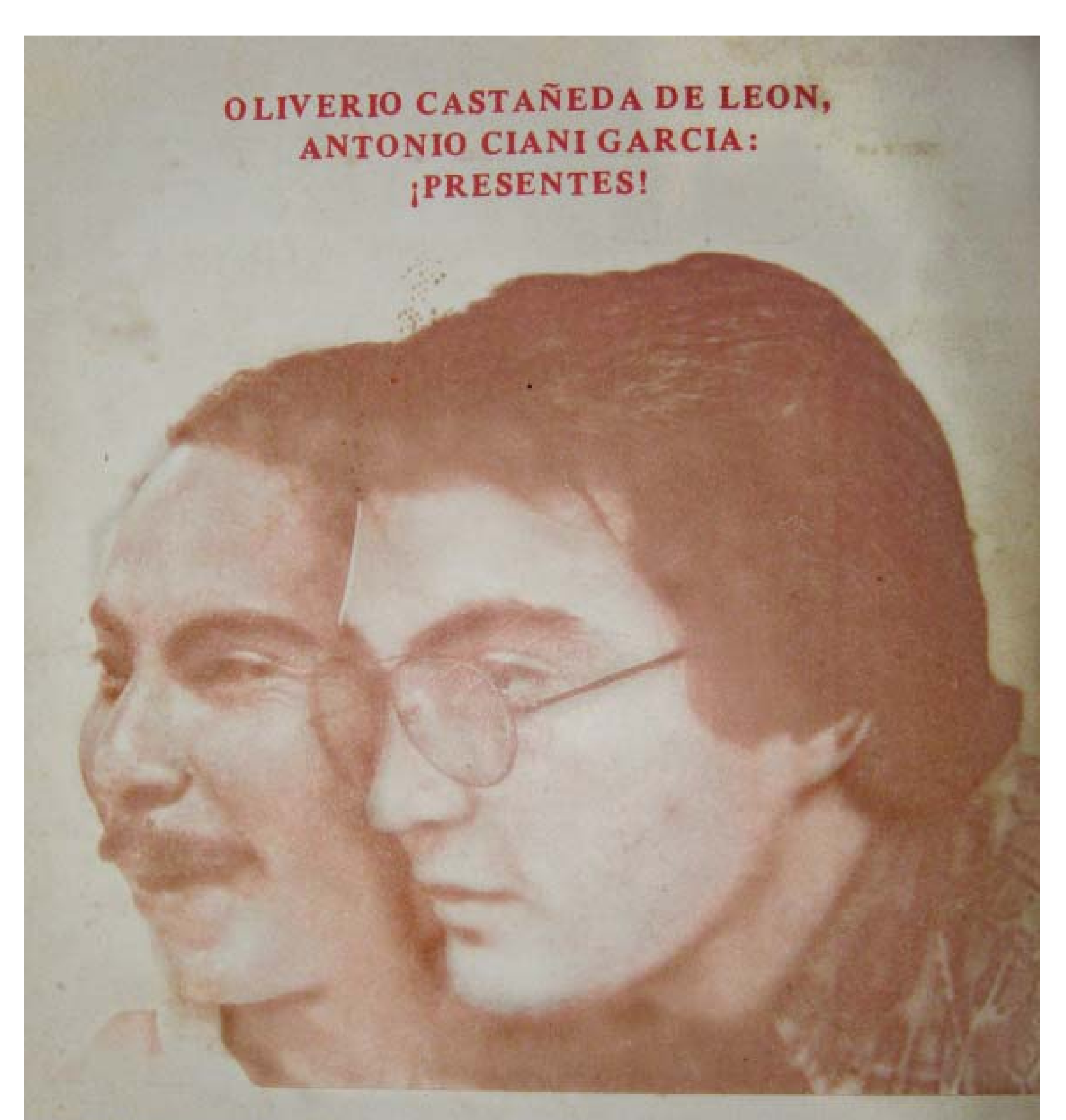
Así pues, una vez más, el reconocimiento es para las y los que no están físicamente, con los que juntos seguimos hoy luchando… es por vos… Oliverio, Gasolina, Fernando, Aury, Marcial, Silvia, Interiano, Marilyn, Baisa, Alfonso, Beto, Rudy… y más… muchos más… amigos, amigas, compañeros y compañeras entrañables… Para ustedes este homenaje, suya esta exposición.

Siempre serán recordados y seguiremos su ejemplo.

Hasta siempre. Gracias.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN


JORNADAS POPULARES
DE OCTUBRE DE 1978
5 ¢si
10 Huel



Los rostros de dos jóvenes dirigentes en el marco de las luchas populares: uno asesinado y el otro desaparecido. Oliverio Castañeda de León, Secretario General de AEU, asesinado el 20 de octubre y Antonio Ciani García, Secretario de Organización de la AEU, desaparecido el 6 de noviembre de 1978.

IDENTIFICACION DEL ESTUDIANTE

1er. apellido	2o. apellido	Nombre (s)
Castañeda	de León	Oliverio

Lugar y fecha de nacimiento: Guatemala - 12/X/55 — SEXO M. [X] F. [ ]

Carnet No. 36780

Cédula de Vecindad

Fecha ingreso a la Fac.: 1974 — Enseñanza Media: Título: Bachiller — Centro: Col. Americano de Guatemala

Lugar de Trabajo: -- Tel. --

Residencia: 6a. Ave. 3-03 Zona 1 Tel. 28616

(f) .... Firma del estudiante

Form. Sect. 10-1000

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

No. 36780

Facultad de Ciencias Económicas GUATEMALA, C. A.

El (la) infrascrito (a) Secretario (a) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos

CERTIFICA: 001

Haber tenido a la vista el libro de EXAMENES FINALES en el cual aparece que el (la) estudiante Oliverio (Nombres) Castañeda de León (Apellidos) Carnet No. 36780

cursó y aprobó sobre la base de 1 a 100 puntos, en la carrera de **ECONOMÍA** las materias que a continuación se indican:

Código	NOMBRE DEL CURSO	Calificación,	puntos	Fecha del Examen
	AREA COMUN OBLIGATORIA (8 cursos)			
600	Matemáticas I	Ochenta y cinco	[85]	Junio/74
602	Filosofía	Ochenta	[80]	Nov. 74
604	Sociología	Setenta	[70]	Nov. 74
606	Introducción a la Economía	Sesenta y cuatro	[64]	Junio/74
608	Matemáticas II	Setenta y Dos	[72]	Nov. 74
610	Contabilidad General A-1647-f.335	Cincuenta y seis	[56]	Enero 1976
612	Administración I	Cincuenta y cinco	[55]	Junio/74
614	Historia Económica de Centroamérica	Setenta y Ocho	[78]	Nov. 74
	AREA COMUN COMPLEMENTARIA (4 cursos)			
616	Principios Generales de Derecho A-20631-186	Ochentiouatro	[84]	Nov.75
618	Matemáticas Financieras I A 14051	Setenta y tres	[73]	Jun.75
620	Lengua y Literatura		[ ]	
622	Introducción a la Ciencia Política A 9796-f.05	Setenta y ocho	[78]	Junio 1976
624	Técnicas de Investigación Documental		[ ]	
626	Derecho Mercantil		[ ]	
628	Recursos Económicos de Centro América A 14902	Noventa	[90]	Jun.75
	AREA PROFESIONAL OBLIGATORIA (15 cursos)			
640	Matemáticas Aplicadas a la Economía I A-20418-260	Sesenticinco	[65]	Nov.75
646	Matemáticas Aplicadas a la Economía II 6417-217	Sesenta y cinco	[65]	Junio 1976
654	Matemáticas Aplicadas a la Economía III		[ ]	
648	Estadística I A 14544	Setenta y cinco	[75]	Jun.75
642	Teoría Económica I A 14322	Setenta	[70]	Jun.75
650	Teoría Económica II A-20411-284	Ochentinueve	[89]	Nov.75
656	Teoría Económica III A-8924-f.272	Sesenta y siete	[67]	Junio 1976
658	Moneda y Banca A-15473-f.228	Cincuenta y siete	[57]	Nov. 76
696	Comercio Internacional	Cincuentinueve	[59]	Julio 77
697	Contabilidad Social A-20571-172	Sesentiseis	[66]	Nov.75
652	A-17777-f.070 Historia Económica Universal x Hist. Ec. (75)	Cincuenta y siete	[57]	Junio 77
698	Política Económica A-15196-f.122	Sesenta y seis	[66]	Oct. 76
699	Desarrollo Económico		[ ]	
644	Finanzas Públicas A-79660-f.242	Cincuenta y seis	[56]	Enero 77
700	Doctrinas Económicas A.20574-185	Setentitres	[73]	Nov.75
	AREA PROFESIONAL OPTATIVA (2 cursos)			
701	Teoría Económica IV		[ ]	
702	Ciclos Económicos		[ ]	
703	Presupuestos		[ ]	
704	Análisis Financiero		[ ]	
705	Elaboración de Proyectos		[ ]	
	SEMINARIOS (2 obligatorios)			
706	Problemas Económicos de Guatemala		[ ]	
707	A8265- Análisis de la Legislación Económica Nacional 037	Setenta	[70]	Nov. 76
	AREA COMPLEMENTARIA ELECTIVA (5 cursos)			
	AREA:		[ ]	

TIMBRE

De conformidad con los Estatutos Universitarios, las materias se aprueban con cincuenta y un (51) puntos, y el máximo que

005



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA

Forma: Inf. Fac.—74—8,000

FORMULARIO PARA ACOMPAÑAR A LA HOJA ESTADISTICA

fotografía

Guatemala, 8 de noviembre de 1973

Carnet Nº 36780

FACULTAD: Ciencias Económicas

Carrera que desea seguir: Economista

Castañeda	de León	Oliverio
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres

Dirección 6a Avenida 3-03 Zona 1 Teléfono 28616

Establecimiento donde trabaja ——————

Dirección —————— Teléfono ——————

Sexo: Masculino [X] 1 Femenino [ ] 2

Estado Civil: Soltero [X] 1 Casado [ ] 2 Unido [ ] 3 Viudo [ ] 4 Divorciado [ ] 5

Edad: 18 años cumplidos.

Fecha de Nacimiento: 12 (día) octubre (mes) 1955 (año)

Lugar de Nacimiento: Ciudad de Guatemala, Guatemala
Departamento o País si es extranjero.

Nacionalidad: guatemalteca

TITULO QUE LE SIRVE PARA INGRESAR A LA UNIVERSIDAD

Bachiller	[X] 1	Universitario	[ ] 6
Maestro	[ ] 2	Bachiller Industrial	[ ] 7
Oficial Graduado	[ ] 3	Perito Industrial	[ ] 8
Perito Contador	[ ] 4	Secretario (a)	[ ] 9
Perito Agrónomo	[ ] 5	Otro	[ ] 10

Establecimiento donde se graduó Colegio Americano de Guatemala

Oliverio Castañeda

Firma del Estudiante.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

CERTIFICACIÓN RELACIÓN LABORAL

La División de Recursos Humanos, según los registros oficiales y a solicitud de parte interesada, en Guatemala a los VEINTIDOS días del mes de Septiembre de dos mil tres.

CERTIFICA la Relación Laboral de OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON,

Con registro de personal No. 6,566

PUESTO	DEPENDENCIA	SUELDO Q.	VIGENCIA	
AUX. INV. PECED	FACULTAD CC. ECONOMICAS	170.00	02.12.76	31.12.76
ANALISTA II	FACULTAD CC. ECONOMICAS	168.00	01.01.77	30.06.77
ANALISTA II	FACULTAD CC. ECONOMICAS	184.00	01.07.77	31.12.77
ANALISTA II	FACULTAD CC. ECONOMICAS	184.00	01.01.78	30.06.78

OBSERVACIONES:

FERNANDO MONTENEGRO.
PROFESIONAL RRHH

LIC. CARLOS AUGUSTO PINEDA ORTIZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

DISCURSO DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN PRONUNCIADO EL 22 DE MAYO DE 1978 EN LA TOMA DE POSESIÓN DEL SECRETARIADO GENERAL DE AEU

Jóvenes Estudiantes Guatemaltecos, representantes del pensamiento más avanzado de aquella época, del pensamiento antidictatorial y progresista, emanados y surgidos a raíz de un movimiento de carácter latinoamericano y de carácter mundial en pro de la reforma y la democratización de la Universidad, vieron la necesidad de fundar una Asociación de Estudiantes, una organización que se constituyera en la representativa de los estudiantes universitarios guatemaltecos y que luchara, liderara la lucha de ellos en pro de una universidad y una educación superior democrática, popular y apegada a las concepciones políticas de nuestra época.

El día de hoy, a 58 años de aquel glorioso 22 de mayo, el día de hoy a 58 años, y en esta ciudad universitaria con más de 58 veces más estudiantes que aquella época, podemos decir: la Asociación de Estudiantes Universitarios está en pie y continúa firme y adelante en el objetivo trazado por una educación al servicio del pueblo guatemalteco y, por una educación contra los intereses de la formación del estudiantado guatemalteco.

El día de hoy, como ha sido mencionado, miles de jóvenes guatemaltecos emprenden la lucha por un derecho, que es negado y pisoteado a diario en nuestro país, los derechos humanos, que constituyen no una utopía para nuestro pueblo, no constituyen una utopía, sino que constituyen una razón real de su lucha diaria y constante, una razón de su lucha cotidiana; y para nosotros los jóvenes universitarios, la lucha por el derecho de la juventud guatemalteca en la educación constituye una razón de ser en nuestro quehacer universitario.

Es así, como en la situación que se desenvuelve nuestro país, actualmente sometido a la cruel explotación de los sectores de la burguesía, aliada con el imperialismo, sometido a una cruel represión en que son pisoteados sus más elementales derechos, queremos dejar constancia en esta oportunidad, que la Asociación de Estudiantes Universitarios, lejos de caminar para atrás, sigue adelante en el ejemplo combativo de tantos mártires caídos en la lucha, y sigue adelante, fiel a su compromiso con el estudiantado universitario y con el pueblo guatemalteco, encabezando la lucha de los estudiantes por una universidad

científica, democrática y popular y por una Guatemala que responda y que sea propiedad de sus verdaderos herederos, los obreros, los campesinos, los trabajadores, los intelectuales y los estudiantes guatemaltecos.

Nuestro compromiso es interpretado como ha sido constantemente y como únicamente puede ser, el de liderar la lucha de los jóvenes guatemaltecos por una educación al servicio del pueblo y ligarla a la lucha del pueblo guatemalteco en contra de los explotadores y en contra de los asesinos que pisotean sus derechos y que reprimen a diario nuestro país.

En este 58 aniversario de la asociación de estudiantes universitarios, únicamente quiero expresar a nombre del Secretariado 78 -79, a nombre de los 35,000 estudiantes universitarios, que estamos dispuestos, como se ha demostrado, a seguir adelante en la lucha por una universidad científica y democrática, en la lucha por el derecho del pueblo guatemalteco a la educación y en la lucha constante con la transformación que requiere nuestra sociedad, por una Guatemala democrática y popular.

¡Que viva la Asociación de Estudiantes Universitarios!

¡Que viva los 58 años de lucha del estudiantado guatemalteco!

Comunicado de la AEU publicado en Campo Pagado, posterior al asesinato de Oliverio Castañeda de León
AEU

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE TODO EL PAÍS, PUEBLO DE GUATEMALA

El viernes 20 de octubre de 1978, a las 13:10 horas fue cobardemente asesinado el máximo representante del estudiantado universitario guatemalteco, el compañero OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON, Secretario General de nuestra gloriosa Asociación de Estudiantes Universitarios.

Un crimen fríamente planeado y ejecutado por el gobierno de General Lucas García.

El cobarde asesinato de Oliverio Castañeda de León fue perpetrado por un comando gubernamental que a todas luces actuó en coordinación con las fuerzas policiales que, como declararon fuentes oficiales el día 19, tendrían como misión "proteger la manifestación popular del 20 de Octubre". El asesinato fue ejecutado por un comando en el que participaron más de 10 criminales, utilizando más de 5 vehículos, armados con ametralladoras y pistolas, no podría haberse realizado en plena 6ª. Avenida, apenas a 100 metros del Palacio Nacional y en un sector tradicionalmente con fuerte vigilancia policial, sin la complicidad de quienes supuestamente estaban llamados a proteger a los manifestantes.

El crimen tiene lugar en medio de un clima de intimidación, represión y atentados contra el movimiento popular, sus dirigentes, contra la Universidad de San Carlos y todos aquellos que han manifestado su repudio a la política antipopular del actual gobierno impuesto.

Con la hipocresía característica de quienes no pueden "gobernar" si no es con el derramamiento de sangre de los mejores hijos de nuestro pueblo, las fuerzas de la reacción gobernante inútilmente tratan de presentar hechos de esta naturaleza como resultado de la acción de "grupos clandestinos". La Asociación de Estudiantes Universitarios rechaza categóricamente esta afirmación y responsabiliza directamente al General Romeo Lucas García, Presidente de la República; General Otto Spiegler Noriega, Ministro de la defensa; Donaldo Álvarez Ruiz, Ministro de Gobernación, y Germán Chupina Barahona, Director General de la Policía Nacional, del asesinato

de nuestro máximo dirigente. La burda maniobra de hacer circular una lista de personas que serían asesinadas; en las que se incluyen a tres de los funcionarios citados, no puede ni podrá ocultar la responsabilidad gubernamental en este nuevo crimen contra la juventud, el estudiantado y el pueblo guatemalteco y sus organizaciones más representativas.

Una provocación fascista contra el movimiento popular organizado

El asesinato de Oliverio Castañeda de León se inscribe en la escalada fascista, que nuestro máximo dirigente denunció clara y valientemente en múltiples oportunidades. Su asesinato es parte de la "respuesta" que los sectores más oscurantistas y reaccionarios del país están dando a la creciente lucha de nuestro pueblo. Es parte del plan encaminado a entronizar en nuestra Patria una dictadura fascista, abiertamente represiva y criminal, que ahogue en sangre la lucha de nuestro pueblo. Su objetivo no es sólo eliminar físicamente a uno de los más connotados dirigentes del movimiento popular guatemalteco, intimidar y sembrar el terror entre la población, sino que una verdadera provocación de aquellos sectores que cifran sus criminales planes en una eventual acción desesperada del movimiento popular, que no ocurrirá.

Deben saber los criminales del gobierno, que ni la AEU, ni el movimiento popular de la que ella es parte, caerán en su trampa. Sepan, eso sí, que lejos de detener la lucha del estudiantado, los trabajadores y el pueblo, este nuevo cobarde crimen abonará en la conciencia de miles y miles de guatemaltecos que, en las más diversas formas de lucha, se unirán a la causa por la libertad y la democracia en Guatemala, cuyo triunfo definitivo es inexorable. Se anuncia ya el castigo ejemplar que el pueblo victorioso hará caer sobre los criminales y sus patrocinadores: la oligarquía burguesa-terrateniente, la camarilla militar fascista que gobierna el país y el imperialismo yanqui.

El dirigente que perderemos

El asesinato del Secretario General de la AEU, compañero Oliverio Castañeda de León, se suma a la larga lista de acciones criminales que la reacción guatemalteca ha perpetrado contra la máxima casa de estudios superiores del país, entre ellos el asesinato del Lic. Mario López Larrave, el asesinato del compañero Robin García Dávila y el reciente atentado criminal contra el profesor

universitario Santiago López, Director de la Escuela de Orientación Sindical de la Facultad de Derecho.

Este nuevo crimen es expresión de las mentes cavernícolas que ahora detentan el poder en Guatemala, según las cuales la Universidad es un foco de infección democrática que no puede subsistir. Es por ello, un atentado contra la Autonomía de una institución que hoy por hoy es el principal baluarte de las conquistas progresistas alcanzadas por nuestro pueblo en la Revolución de Octubre de 1944.

El asesinato de Oliverio Castañeda de León, es un duro golpe contra el movimiento estudiantil guatemalteco y su máxima representación, la Asociación de Estudiantes Universitarios. Es la respuesta que de la reacción guatemalteca a la conducta consecuente de la AEU que, en los últimos tres años, ha venido retomando y profundizando el prestigio e influencia que ha situado a nuestra entidad como una de las organizaciones de más arraigo y entrañable respeto de nuestro pueblo. El asesinato del Secretario General de AEU es un intento inútil de doblegar una organización que en los momentos más difíciles de la historia de nuestro país ha sabido decir PRESENTE y jugar el papel que le corresponde junto a su pueblo, bajo la dirección política de la clase obrera.

Quienes han perpetuado e inspirado este alevoso crimen conocen la magnitud de su cobarde acción. Han herido en lo más profundo a todos los universitarios dignos, han golpeado al pueblo humilde de Guatemala que ha visto siempre en la AEU a una de las más inquebrantables organizaciones que luchan por la justicia, la libertad y la democracia.

Oliverio Castañeda de León, un joven y brillante estudiante de Economía de apenas 23 años, logró como dirigente de los estudiantes de la Universidad de San Carlos y particularmente en los 5 meses que fungió como Secretario General de AEU, ganar la simpatía y el respeto de amplios sectores de nuestro pueblo que vieron en él al dirigente esclarecido que con palabras sencillas pero con profundidad, desenmascaró con valentía a los sicarios que ahora ordenaron su muerte.

Orador destacado en las más recientes concentraciones populares, estigmatizó apenas unos minutos antes de su muerte a quienes son los responsables del drama de sangre que vive Guatemala.

Su vida y actuación como dirigente estudiantil lo hacen uno de los más queridos y entrañables mártires de la lucha de la juventud, estudiantado y del pueblo de Guatemala. Su ejemplo alienta hoy la lucha de miles de guatemaltecos honrados.

Su sangre, vertida a pocos metros de la plaza en que lanzara su valiente denuncia –testimonio imperecedero de su sacrificio por una Patria democrática y popular–, contribuirá más temprano que tarde al desbordamiento de los ríos de la ira del pueblo victorioso, sabrá honrar su memoria como uno de los más queridos mártires guatemaltecos.

Pueblo de Guatemala

El golpe que ha recibido la Asociación de Estudiantes Universitarios es un rudo golpe contra el movimiento popular, pero ello no debe –lo reiteramos con firmeza-, detener la lucha que los obreros, los campesinos, los trabajadores del Estado, los pobladores y los estudiantes de todo el país libramos por nuestros justos derechos.

Como lo denunció repetidas veces el compañero Castañeda de León, los planes de instauración del fascismo en Guatemala, siguen su escalada. La demagogia esgrimida por la dictadura militar sobre la "apertura democrática" y la "nueva forma de gobernar", constituyen la impúdica hoja de parra con la que se pretende encubrir las manos ensangrentadas de un gobierno que, en menos de cinco meses se ha desenmascarado como uno de los más criminales de todos los que han detentado el poder desde 1954.

Hoy, ante la perspectiva de una mayor agudización de la reprensión terrorista, dentro y fuera del gobierno, la AEU llama a todo el pueblo a redoblar la lucha, a elevar la organización popular y avanzar en los esfuerzos unitarios; a salirle al paso a las provocaciones fascistas y al aventurerismo político; a continuar firmes en los combates por sus reivindicaciones inmediatas y por sus justos derechos.

En estos momentos solo la acción unida y organizada de los obreros, los campesinos, los trabajadores estatales, los pobladores y los estudiantes, es capaz de hacer fracasar los planes represivos y criminales de la reacción fascista.

Es necesario reforzar la lucha unitaria en demanda del cese de la represión, por el derecho a la vida y el respeto a los derechos humanos en Guatemala. Hay que desenmascarar y aislar,

nacional e internacionalmente, la política irracional del actual gobierno. Tenemos que forjar un movimiento popular aún más poderoso, capaz de hacer fracasar la embestida terrorista que persigue someter a nuestro pueblo a una mayor represión y explotación, capaz de impedir la entrega aún más de nuestro país a la voracidad del capital extranjero.

Estudiantes y profesionales universitarios dignos de todo el país.

Sobre nuestra casa de estudios se ciernen los más graves peligros, ante la embestida de los sectores más oscurantistas, que pretenden acallar la inteligencia del país con balas, se hace necesaria la unidad de todos nosotros en defensa de la Autonomía Universitaria.

La Asociación de Estudiantes Universitarios llama a todos los universitarios dignos a demostrar su repudio al asesinato de nuestro máximo dirigente, enviando masivamente mensajes de protesta al gobierno de la República, a pronunciarse en defensa de la Universidad de San Carlos hoy víctima de la represión.

Llamamos a todas las Asociaciones Estudiantiles Universitarias del país a convocar a todo el estudiantado a la Asamblea General de AEU que se desarrollará el día Lunes 23 de octubre a las 18:00 horas, en la Plazuela Rogelia Cruz, en la Ciudad Universitaria. En esta Asamblea se adoptarán todas las medidas que se estimen oportunas en esta noche de sangre en la que nos ha sumido el gobierno.

Llamamos a todos los claustros de las distintas Unidades Académicas de la Universidad y a los Colegios Profesionales a realizar Asambleas Generales para que, conjuntamente con el sector estudiantil y los trabajadores universitarios, realicemos una Asamblea General Universitaria a mediados de la próxima semana, que propondremos sea convocada inmediatamente por el Consejo Superior Universitario.

A la Familia Castañeda de León:

El dolor que ustedes sienten por la pérdida de tan querido hijo es un dolor que ha embargado todos los corazones de los universitarios, de los trabajadores, de los campesinos y de tanta gente del pueblo, que fuimos compañeros de Oliverio, que escuchamos y creímos en sus palabras.

Es un dolor inmenso e inagotable, que tenemos la certeza que únicamente saldrá de nuestros corazones convertido en una ira implacable que, mediante la lucha organizada de todo el pueblo, sabrá destruir a sus asesinos, a los que planearon su muerte, a quienes se benefician con la aniquilación de los dirigentes populares y a todos aquellos que son responsables de la miseria, la explotación y las masacres contra este pueblo.

¡ALTO A LA MATANZA QUE HA DESATADO EL GOBIERNO!

¡POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA!

"AÑO DE LA MASACRE DE PANZÓS"

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AEU

Guatemala, 20 de Octubre de 1978

CANCIÓN A OLIVERIO:

Aunque te hayan desaparecido,
Aún vives en la mente de nuestra gente,
Porque han desaparecido tu cuerpo
Más no tus ideales.
Cuantas veces compañero oí decir tu nombre
Lo decía la gente en la calle,
Cuantas veces compañero oyeron tu discurso,
Antes de partir de este mundo.

Era un mar de claveles rojos
Y un velero negro navegando,
Me acerqué tranquilo hacia la orilla
Y un mundo de gente iba gritando.
Coro
Mientras haya pueblo,
Mientras haya pueblo
Habrá revolución.

Me alejé de allí muy asombrado
Pues no entendía lo que oía,
Me aferré a la mano de mi padre
Y le pregunté que sucedía.

De pronto vi que su rostro entristecía
Y una lágrima mojó mi mano.

Eso que viste allí me dijo,
Eso que viste allí me dijo,
No era un velero negro
Eso que viste allí me dijo,
Eso que viste allí me dijo,
Era un entierro y si,
Era un mar de claveles rojos
De consuelo.

Oh eterno compañero
Oh eterno compañero tú eras
Ese velero negro.

César Dávila
Cantautor.

ANEXOS

CASO ILUSTRATIVO No. 45
LA EJECUCION DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON

"Oliverio era carismático (...) inteligente, un estudiante distinguido, el mejor de su carrera. Era el joven que todos deseábamos ser". [1]

I. **Antecedentes**

Oliverio Castañeda de León era un joven de 23 años, proveniente de una familia capitalina de clase media. Brillante estudiante de Economía, se destacó en la directiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuando, en el período 77-78, ocupó el cargo de secretario de finanzas.

Su trayectoria en el movimiento estudiantil universitario registró un rápido ascenso, dados su carisma y capacidad de liderazgo. En mayo de 1978 fue elegido secretario general de la AEU, respaldado por el grupo estudiantil Frente, que aglutinaba a asociaciones estudiantiles de diferentes facultades y escuelas de la Universidad de San Carlos.

Frente, era uno de los principales conglomerados estudiantiles en la Universidad de San Carlos, en el que participaban miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT)[2] y también muchos estudiantes de izquierda sin militancia política.[3] Debido a las mismas posiciones prevalecientes en el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) en esa época, ni Frente ni la JPT apoyaron la vía armada y tampoco las tácticas violentas que propugnaban otros grupos.

Frente se proclamaba partidario de la participación democrática para la solución de los conflictos y postulaba la lucha política para enfrentar la situación nacional.

---

[1] Testigo CEH. (T.C.870)
[2] Rama Juvenil del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)
[3] A Frente eran afines las asociaciones estudiantiles de Medicina, Agronomía, Farmacia, Psicología, Ingeniería, Arquitectura, Trabajo Social, Derecho, Humanidades, Historia, Ciencia Política, Economía, Veterinaria y Odontología.

Desde el mismo día 22 de mayo de 1978 en que Oliverio Castañeda llegó al cargo de secretario general de la AEU, hizo sentir su liderazgo. A raíz de la masacre de Panzós,[4] ocurrida el 29 de ese mismo mes, Castañeda encabezó enérgicas medidas de protesta, que lo enfrentan al Gobierno.

Dos días después de la masacre, la AEU realiza una manifestación de protesta, en la que participa en forma mayoritaria población indígena maya, y hace público un comunicado de Prensa en el que demanda del Gobierno tres puntos que son aceptados por las autoridades: el acceso de los medios de comunicación al lugar de la masacre, el acceso al mismo de estudiantes de Medicina y la Cruz Roja, para atender a los heridos, y autorización para entrevistar a seis soldados que resultaron lesionados.

Más tarde, en septiembre de 1978, Oliverio Castañeda, en su doble calidad de dirigente de la AEU e integrante del Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE), desempeña un papel activo en la organización de una huelga general, en protesta por el aumento del precio del pasaje del transporte urbano.

La huelga paralizó a la ciudad capital, que se convirtió en escenario de graves enfrentamientos entre manifestantes y Fuerzas de Seguridad, con un alto saldo de heridos y cientos de manifestantes presos.

Luego de más de 15 días de huelga el Gobierno dio marcha atrás en el aumento de las tarifas del transporte urbano y decretó un subsidio. Las demandas de los huelguistas se cumplieron.

A esas alturas, la situación de inseguridad de los dirigentes de la huelga se había agudizado. Líderes del CETE fueron encarcelados y destituidos de sus cargos. Un antiguo dirigente del Sindicato de Correos y Telégrafos, Arnulfo Cifuentes Díaz, fue asesinado el 6 de octubre y los atentados contra sindicalistas y profesionales universitarios se acrecentaron.

El 19 de octubre, en vísperas de una manifestación conmemorativa a la Revolución de 1944, aparece una lista de 39 ciudadanos amenazados de muerte

---

[4] CI. Mayo, 1978

por el autodenominado Ejército Secreto Anticomunista (ESA). Oliverio Castañeda de León es uno de ellos.[5]

Este clima determinó que, aún antes de las amenazas del ESA, se adoptaran medidas para proteger a Castañeda de León de eventuales atentados. Se le llevaba a dormir a diferentes casas y se mantenía el control sobre sus movimientos.

En el contexto descrito, el presidente de la República, general Romeo Lucas García, declaró a los medios de comunicación que la Universidad era un foco de subversión, lo cual significaba que tanto estudiantes como profesionales eran partícipes de las actividades armadas en el país.

A raíz de esta situación, el 19 de octubre por la noche se decidió que los directivos de la AEU no participarían en la marcha del día siguiente, sino sólo en el mitin posterior. Esta decisión no fue acatada y la mayoría de los dirigentes se integró a la marcha.

II. **Los hechos**

Hacia las 9 de la mañana del 20 de octubre de 1978 la marcha de conmemorativa de la Revolución de 1944 salió de El Trébol hacia el centro de la ciudad. Transcurrió sin ningún incidente y el despliegue de policías fue atribuido a declaraciones de las autoridades en el sentido de que se daría protección a los manifestantes.

La marcha concluyó en el Parque Centenario, a 100 metros del Palacio Nacional, donde inmediatamente después tuvo lugar un mitin donde figuraba como orador Oliverio Castañeda de León, quien se integró a la manifestación a la altura de la novena calle y sexta avenida de la zona 1.

---

[5] *Nuevo Diario,* 21 de octubre de 1978, pag. 1. “El nombre de Oliverio Castañeda de León figuraba, junto a los de otras treinta y siete personas, en una lista de ‘condenados de muerte’, que distribuyó el miércoles pasado a los medios de información, la organización clandestina autodenominada Ejercito Secreto Anticomunista , ESA”

Su discurso, el último del mitin, imputa de modo directo al ministro de Gobernación Donaldo Álvarez Ruiz, a quien le llama "Donaldo asesino",[6] haciendo referencia a graves violaciones de derechos humanos en que se involucraba a efectivos de las Fuerzas de Seguridad a cargo de ese funcionario.

Al finalizar el mitin las personas que llenaban el Parque Centenario comenzaron a dispersarse. La policía mantuvo un cordón de seguridad.

Hacia la una de la tarde, Oliverio Castañeda y un grupo de estudiantes abandonaron el Parque Centenario y cruzaron la octava calle. Llegaron al edificio de la Empresa Eléctrica, en las inmediaciones de la sexta avenida. Junto a él iba una amiga y el guardián de la sede de la AEU.

Inmediatamente después de que cruzaron la sexta avenida, se inician los disparos. Un hombre sale desde la puerta trasera de un carro Sedan alargado color turquesa, placas P-109716 y con una ametralladora abre fuego sobre Oliverio. Él corre sobre la sexta avenida en dirección sur, intentando escapar, pero es alcanzado por una bala que lo hace caer a la entrada del Pasaje Rubio. Otras cinco personas que transitaban por el lugar, entre ellos dos niños, también resultan heridos.[7]En ese momento un jeep Toyota color blanco, placas oficiales O-8038, se detiene a media calle y de él desciende un hombre de civil que le dispara a la cabeza, dándole el tiro de gracia. Regresa al vehículo, que se marcha a toda velocidad. También interviene en el operativo un carro tipo Bronco, placas P-11716.[8]

La víctima falleció aproximadamente a las 13: 20 y su cadáver presentaba "herida de bala en región espinal y de salida en región externa, herida de bala en pabellón inferior de la oreja derecha y salida en temporal del mismo lado y herida de bala en la cara anterior del muslo izquierdo, con salida en el mismo lugar".

A pesar de la numerosa presencia de policías en los alrededores del suceso y de la duración de la balacera, no hubo reacción policial para auxiliar a la víctima, ni tentativa de persecución de los autores.

---

[6] Testigo CEH. (T.C. 439).
[7] Manuel de Jesús Revolorio Ramos, 19 años, Eufracia Revolorio Ramos, 24 años, María del Carmen Palencia Revolorio, 7 años, Hairo José García Revolorio, 3 años y Pedro Larios Morales, 23 años. Estos nombres aparecen en el expediente policial.
[8] Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal, juicio número 2556, año 1978.

III. **Después**

El 26 de octubre una manifestación que reunió a unas 40 mil personas manifestó su rechazo ante el asesinato del líder estudiantil. Los rótulos pintados por los manifestantes fueron borrados con pintura amarilla en la madrugada del día 27, por agentes de la Policía Nacional.[9]

La investigación del crimen corresponde en primer término a la Policía Nacional, cuyo expediente contiene una descripción de la marcha y el mitin previos al asesinato. Luego, sobre la base de la información aportada por los efectivos que estuvieron presentes en el lugar de los hechos, describe la forma en que fue asesinada la víctima y un informe en el cual se identifica el automóvil al que correspondían en realidad las placas que llevaba uno de los carros utilizados en el crimen. Además, el informe policial señala que los disparos provinieron probablemente de un arma de calibre 45, pero ello no fue comprobado, porque no hubo autopsia ni se hizo recopilación de pruebas de balística en el lugar de los hechos. Tampoco se interrogó a los testigos presenciales al iniciar las pesquisas.

Por su parte, la investigación de oficio iniciada por el Ministerio Público se centró en tres puntos:

1. La identificación de los automóviles utilizados en el operativo.[10] Es relevante que no se profundizó en la circunstancia de que uno de los carros, aquel que ocupaba el hombre que dio el tiro de gracia a la víctima, ostentaba placas oficiales y que los investigadores judiciales se conformaron con un primer informe, de fecha 7 de noviembre de 1978, en que el jefe del Departamento de Tránsito informa que en su archivo "no aparecen registradas" dichas placas. Información negativa y conformidad judicial semejantes se dieron respecto a las placas P-11716, correspondientes al carro tipo Bronco;

---

[9] *Diario La Tarde,* 27 de octubre de 1978, Pág. 1

[10] Según el Informe confidencial de la policía, el carro en que iban los individuos que primero dispararon a la víctima era marca Sedan, placas de circulación P-109716 (...) "Resultó ser que las placas de circulación P-109716 utilizadas por (...), pertenecen a otro vehículo, marca Pontiac, modelo 58, color azul, propiedad del señor Leonel Castillo Rubio". Sin embargo, pese a establecerse la identidad del propietario, no se continuó investigando si el vehículo había sido vendido tal como lo señaló el padre de aquél.

2. Entrevistas a taxistas y vendedoras de los lugares aledaños al sitio en que tuvo lugar el asesinato, pero no a otros testigos presenciales. El resultado de las entrevistas fue irrelevante. Según reza el expediente: “Por la gravedad del hecho y por temor, los entrevistados no proporcionaron información concreta que pudiera conducir al esclarecimiento del caso”[11]

3. Indagación de la existencia de una cinta sobre el asesinato, mencionada por los medios de comunicación. Nada se comprobó y el Ministerio Público concluyó que el Gobierno, a través de los medios a su alcance, debería establecer la veracidad de la existencia de la cinta.

La secuencia criminal que culminó con el tiro de gracia evidencia que Oliverio Castañeda de León fue una víctima seleccionada con premeditación por sus asesinos, en un contexto de varios casos similares que afectaron a otros dirigentes universitarios[12] y, en particular, del conjunto de efectos derivados del discurso gubernamental, que señalaba a la Universidad de San Carlos como un foco de subversión.[13]

En dicho contexto, el 6 de noviembre de 1978, Antonio Ciani García, sucesor de Oliverio Castañeda en la AEU, es detenido por hombres armados, vestidos de civil, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.[14]

Pese al compromiso asumido públicamente por las autoridades, el Estado no realizó una investigación seria para tratar de esclarecer el caso. Los responsables de la persecución penal omitieron de forma deliberada seguir aquellas pistas que indicaban la participación de agentes estatales o se conformaron con referencias dudosas.

A todo lo expuesto se suma el esfuerzo propagandístico de las más altas autoridades de la época, para achacar el crimen a organizaciones clandestinas que escaparían al control del Gobierno. En carta dirigida al vicepresidente de la

---

[11] Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal, juicio número 2556, año 1978.
[12] C 8009. Septiembre, 1978. C 8010. Julio, 1980. C 8011. Septiembre, 1980. C 913. 1980. C 914, Marzo, 1980. C 8159. Enero, 1984. C 8215. Julio, 1979. C 13348. Marzo, 1980. C 18254. 1983.
[13] *La Nación*, noviembre de 1978
[14] C 723. Noviembre, 1978.

República, publicada en el diario La Hora, el ministro de Gobernación manifestó, refiriéndose específicamente al asesinato de Castañeda: "(...) Acerca de los grupos paramilitares que usted menciona en su mensaje, puedo asegurarle que no existen, aunque sí organizaciones clandestinas de la extrema derecha e izquierda, que aparentemente colaboran entre sí para desestabilizar y crearle problemas al gobierno".[15]

Sin embargo, un declarante ante la CEH, señaló que la eliminación de Oliverio Castañeda fue objeto de una "decisión central" de carácter estatal y que *"después del asesinato de éste se sentía un ambiente alegre en el Ministerio"*.[16]

Este testimonio coincide con informaciones sobre la participación encubierta, en graves violaciones a los derechos humanos, del denominado Comando Seis, unidad operativa de la Policía Nacional, que funcionó desde 1978 hasta 1982 y que en la práctica se relacionaba directamente con el Estado Mayor del Ejército, específicamente la D-2, e indirectamente con el denominado Archivo del Estado Mayor Presidencial.[17]

IV. **Conclusiones**

Teniendo en cuenta la calidad de la víctima y sus últimas actuaciones públicas, el modus operandi de los hechores, la actuación de la policía en el lugar del crimen y el curso dado a la investigación por las autoridades del Estado; y considerando, el contexto en que vivía el país, el cual hacía imposible la comisión de un hecho de esta naturaleza y su posterior impunidad sin que los autores contaren, a lo menos, con la aquiescencia o consentimiento de las autoridades del Estado, la CEH ha llegado a la convicción de que Oliverio Castañeda de León fue víctima de agentes del Estado o de sujetos que actuaron bajo su aquiescencia o tolerancia, considerando su muerte una violación de derechos humanos. La CEH presume que la responsabilidad estatal, en cualquiera de las dos alternativas, radicó en la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército.

---

[15] *La Hora*, 26 de octubre de 1978.

[16] Testigo directo CEH. (T.C. 248).

[17] El Archivo era una dependencia del Estado Mayor Presidencial que efectuaba labores de Inteligencia. El Comando Seis fue creado por el director de la Policía Nacional, Germán Chupina Barahona. 1 103

Además, atendidos los antecedentes de las investigaciones realizadas por la Policía, el Ministerio Público y los tribunales, la CEH se formó la convicción de que las autoridades responsables del Estado de Guatemala faltaron gravemente a su deber de investigar y sancionar los hechos, violando el derecho a la justicia que asiste a los familiares de la víctima y a la sociedad guatemalteca.

Por otra parte, la CEH considera que el modus operandi utilizado para perpetrar este crimen, que combina la desafiante, pública y notoria actuación de los hechores con el encubrimiento y protección de su identidad, es ilustrativo de las modalidades represivas empleadas, a fines de la década de los setenta y comienzos de los ochenta, contra líderes sociales identificados por el Gobierno como partícipes de la insurgencia o su ideología.

Por último, el asesinato de Oliverio Castañeda de León constituye un precedente importante del cierre de espacios a la participación política y social de los estudiantes universitarios, que se prolongará durante la década de los ochenta, en que la mayoría de los dirigentes de la AEU son asesinados o desaparecen luego de ser detenidos.

Listado de las Víctimas

Ejecución arbitraria

Oliverio Castañeda de León

Herido en Atentado

Eufracia Revolorio Ramos, Hairo Jose García Revolorio, Manuel de Jesús Revolorio Ramos, María del Carmen Palencia Revolorio, Pedro Larios Morales.

EXP. 272-03

SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Los suscritos mayores de edad, guatemaltecos, de este domicilio, con lugar para recibir citaciones y notificaciones la 16 calle 2-60 zona 4 del Municipio de Mixco, Residenciales Valle del Sol, Edificio Atanasio Tzul, Segundo nivel. De manera atenta y respetuosa comparecemos ante usted para solicitar se nos tenga por adheridos como parte interesada en el expediente numero 272-03 abierto en esa dependencia en relación al caso de OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON:

ANTECEDENTES: Los suscritos somos ex dirigentes estudiantiles de la Asociación de Estudiantes Oliverio Castañeda de León (AEU) de la Universidad de San Carlos de los períodos directivos 1976 a 1980, en los cuales ocupamos diferentes cargos en los Secretariados de AEU de los períodos descritos.

Como estudiantes de diferentes disciplinas universitarias estuvimos organizados en La plataforma político estudiantil **FRENTE ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO "FRENTE"**, entidad a través de la cual en procesos electorales estudiantiles resultamos electos a cargos en diferentes directivas de AEU.

Como es de usted perfectamente conocido y esta debidamente documentado en "Guatemala Memoria del Silencio" Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, este período de la historia fue aciago para los sectores populares y democráticos de nuestro país, en este oscuro y sangriento período de la historia patria, el movimiento estudiantil Universitario fue uno de los sectores duramente reprimidos por agentes de la seguridad del estado con un saldo doloroso en vidas de preciados compañeros de nuestra organización **FRENTE**, de **AEU**, y de otras organizaciones estudiantiles.

Fue en ese nefasto período cuando dentro otras muchas glorias estudiantiles fue asesinado nuestro compañero Oliverio Castañeda de León preclaro dirigente estudiantil Universitario que en la fecha de su asesinato 20 de octubre de 1978 ocupaba la Secretaria General de la **AEU**.

NUESTRAS MOTIVACIONES PARA ACUDIR A USTED:

PRIMERO: Reconocemos en la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, su alta catadura moral y democrática, su denodada lucha en la defensa de los derechos humanos de los guatemaltecos y en la búsqueda del imperio de la Justicia en Guatemala.

SEGUNDO: El mandato legal de la procuraduría de los Derechos Humanos la faculta para poner en movimiento a los órganos jurisdiccionales de investigación y justicia en relación a los crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país tal es el caso que le planteamos.

TERCERO: La sensibilidad social del señor procurador, le llevará a comprender de inmediato la necesidad de lograr la aplicación de justicia en esta manifiesta violación de los Derechos Humanos tal el caso del asesinato del compañero Oliverio Castañeda De León.

CUARTO: Estamos plenamente convencidos de que nos asiste la razón, histórica y jurídica para exigir que se lleve a la Justicia a los autores intelectuales de este grave hecho.

PETICIONES

1- Que el presente memorial se incorpore al expediente respectivo,

2- Que se tome nota del lugar que señalamos para recibir citaciones y notificaciones y, de la calidad con que actuamos,

3- Que se NOS TENGA POR ADHERIDOS A LA SOLICITUD QUE DIO ORIGEN AL EXPEDIENTE DE MERITO.

GUATEMALA, OCTUBRE 2003.

Helmer Velasquez A-1 474651
Brenda Lissette Hernández Patrón B2-33147
Carlos Fco. Cobos A-1 534464
Sandra Muralles A-1 541020
Michael Mörth A-1 1186714
Fernando Valdez A-1 459737
Virgilio Alvarez Aragón B-2 20014
Nery R. Villatoro Robledo A-1 967997
Julia González A-1 633988
Evelyn Raquel Franco A-1 988082
Erick Raúl García Quiñónez A-1 819240
Dora Ruth del Valle C. B2-11949
Paul Arturo Figueroa Sarti A-1 39755
Andrea Barrios Paiz A1 31030
Carlos Valladares A1 477401
Alvaro Vidal B-1-3417

Rebeca Alonzo Martinez [signature] A-1-414250

Leonel Barrios [signature] L-12 13478

Wolsbeli Manzo [signature] A-1-65,598

Mario Raúl Garcia [signature] A-1 693951

[signature] Schaub [signature] - 9382

Orlando Chinchilla A-1 376805

Carlos Barreda [signature] A-1 823978

Edmundo Urrutia [signature] A-1 436199

[signature] Zully Molina A-1 422007

Cecilia Alvarez [signature] A-1 560428

[signature] Francisco Rodas A-1 496849

A-1 562276

Gilberto Robledo L12 31587

Rudy de Leon

Angel Robledo. A-11071595

Mauro Colanchina [signature] A1-138398

Pedro Calvillo Flores [signature] A1-26,736

Manolo Solares Ovando [signature] a-1 455919

Flora Reynosa [signature] A-1 428463

15
12



Procurador de los Derechos Humanos

EIO-GUA-272- 2003/DI
Guatemala, 1 de octubre de 2003

Señor Ministro:

Respetuosamente hago de su conocimiento que en esta Procuraduría se tramita el expediente arriba identificado en base a la denuncia presentada por varios estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Denegación de Justicia a la violación al Derecho Humano a la Vida mediante la Ejecución Extrajudicial del bachiller Oliverio Castañeda De León.

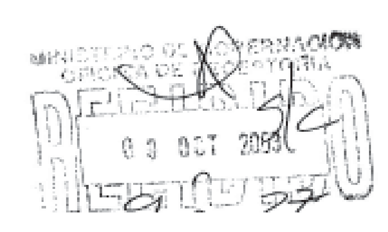
Manifestaron los denunciantes que el 20 de octubre de 1978 fue ejecutado extrajudicialmente el bachiller Olivero Castañeda De León y a la presente fecha no se ha esclarecido su muerte, no obstante haber transcurrido 25 años del hecho, sin que ninguna autoridad de turno intervenga para el referido esclarecimiento.

En vista de lo anterior le agradeceré se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda a efecto se investigue si esa cartera tuvo conocimiento de los hechos en esa oportunidad y que solución se le dio al mismo, caso contrario que estado guarda el presente caso y del resultado rinda informe en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente de recibido el presente oficio. Esta solicitud se formula de conformidad con lo que establecen los artículos 25 y 28 de Decreto 54-86 reformado por el Decreto 32-87, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licda. Dunia Tobar de Leon
Procuradora Adjunta II del
Procurador de los Derechos Humanos



Doctor
José Adolfo Reyes Calderón
MINISTRO DE GOBERNACION
Su Despacho



Procurador de los Derechos Humanos

EIO-GUA-272-2003/DI
Guatemala, 1 de octubre de 2003



Licenciado
Carlos David De León Argueta
Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público
Presente

Licenciado Carlos De León:

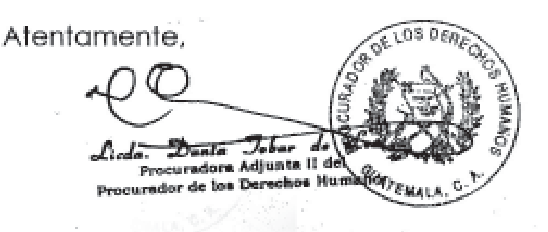
Respetuosamente hago de su conocimiento que en esta institución se tramita el expediente arriba identificado en base a la denuncia presentada por varios estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Denegación de Justicia a la violación al Derecho Humano a la Vida mediante la Ejecución Extrajudicial del bachiller Oliverio Castañeda De León.

Manifestaron los denunciantes que el 20 de octubre de 1978 fue ejecutado extrajudicialmente del bachiller Olivero Castañeda De León y a la presente fecha no se ha esclarecido su muerte, no obstante haber transcurrido 25 años del hecho, sin que ninguna autoridad de turno intervenga para el referido esclarecimiento.

En vista de lo anterior le agradeceré se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda a efecto se investigue si dentro de los archivos de esa fiscalia se encuentra algún expediente relacionado con el presente caso y del resultado rinda informe en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente de recibido el presente oficio, es especial de ser afirmativa la respuesta indicar que estado guarda el expediente. Esta solicitud se formula de conformidad con lo que establecen los artículos 25 y 28 de Decreto 54-86 reformado por el Decreto 32-87, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,





PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
"Sólo respetando los derechos humanos habrá paz y democracia"
12 Avenida 12-72 zona 1 Tel. 2300874/6 E-mail opdhg@intelnet.net.gt
Guatemala, C .A.

EIO-GUA-272-2003 /DI
Guatemala, 1 de octubre de 2003

Comisario
Oscar Raúl Segura Sánchez
Director General de la
Policía Nacional Civil
Presente

Comisario Oscar Segura Sánchez:

Hago de su conocimiento que en esta Procuraduría se tramita el expediente arriba identificado en base a la denuncia presentada por varios estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Denegación de Justicia a la violación al Derecho Humano a la Vida mediante la Ejecución Extrajudicial del bachiller Oliverio Castañeda De León.

Manifestaron los denunciantes que el 20 de octubre de 1978 fue ejecutado extrajudicialmente el estudiante universitario Olivero Castañeda De León y a la presente fecha no se ha esclarecido su muerte, no obstante haber transcurrido 25 años del hecho, sin que ninguna autoridad de turno intervenga para el referido esclarecimiento.

En vista de lo anterior le agradeceré se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda a efecto se investigue si esa cartera tuvo conocimiento de los hechos en esa oportunidad y que solución se le dio al mismo, caso contrario que estado guarda el presente caso y del resultado rinda informe en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente de recibido el presente oficio. Esta solicitud se formula de conformidad con lo que establecen los artículos 25 y 28 de Decreto 54-86 reformado por el Decreto 32-87, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licda. Dunia Tobar de Leal
Procuradora Adjunta II del
Procurador de los Derechos Humanos

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS GUATEMALA, C. A.

SECRETARIA DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL CIVIL
RECIBIDO
09 OCT 2003
FIRMA: HORA: 09:10



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
"Sólo respetando los derechos humanos habrá paz y democracia"
12 Avenida 12-72 zona 1 Tel. 2300874/6 E-mail opdhg@intelnet.net.gt
Guatemala, C .A.

EIO-GUA-272-2003/DI

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS: Guatemala, veintinueve de septiembre de dos mil tres.---

I. Se abre el presente expediente, con base en la denuncia presentada por varios estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la Denegación de Justicia por la violación al Derecho Humano a la Vida mediante Ejecución Extrajudicial del bachiller Carlos Oliverio Castañeda De León. Manifestaron los denunciantes que el veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho fue ejecutado extrajudicialmente el bachiller Olivero Castañeda De León y a la presente fecha ningún gobierno de turno ha esclarecido su muerte. **II.** Practíquese las siguientes diligencias: a) Solicitese apoyo a la Unidad de Investigaciones de esta institución para que se investigue el hecho denunciado. **III.** Requiérase informe al licenciado Carlos David De León Argueta, Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, al Doctor José Adolfo Reyes Calderón, Ministro de Gobernación y al Comisario Oscar Raúl Segura Sánchez Director General de la Policía Nacional Civil, en el plazo de cinco días. **IV.** Practíquese cuanta diligencia sea necesaria para la comprobación de la denuncia. **V.** Oportunamente emítase la declaración que corresponda. **VI.** Notifíquese.---

LEYES APLICABLES:

Artículos: 274 y 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 8, 13 literales a), b) y c), 14 literal g), 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del Decreto 54-86 reformado por el Decreto 32-87, ambos del Congreso de la República de Guatemala.----------------------------

Licda. Dunia Tobar de ...
Procuradora Adjunta II del
Procurador de los Derechos Humanos

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS GUATEMALA, C. A.

En la Ciudad de Guatemala diecisiete de octubre de dos mil tres siendo las once veinte horas
Procedo a notificar a: Fernando Sánchez
La resolución de fecha: Veintinueve de septiembre de dos mil tres
Dictada dentro del expediente número: EIO. GUA. 272-2003/DI
por medio de la presente cédula entregada a: Fernando Sánchez
cargo: titular quien de enterado sí firmó. DOY FE

f) Notificado (Sello)
f) Notificador

En la Ciudad de Guatemala veintitrés octubre dos mil tres siendo las quince veintiséis horas
Procedo a notificar a: Fiscal General y Jefe del Ministerio Público
La resolución de fecha: Veintinueve de septiembre de dos mil tres
Dictada dentro del expediente número: EIO, GUA 272-2003/DI
por medio de la presente cédula entregada a: Jorge Hernández
cargo: Recepción quien de enterado sí firmó. DOY FE

MINISTERIO PÚBLICO
UNIDAD DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y MENSAJERÍA
RECIBIDO
23 OCT. 2003
Firma:
Hora: 1526

f) Notificado (Sello)
f) Notificador

En la Ciudad de Guatemala veintiuno octubre dos mil tres siendo las diez horas
Procedo a notificar a: Ministro de Gobernación
La resolución de fecha: Veintinueve de septiembre de dos mil tres
Dictada dentro del expediente número: EIO. GUA 272-2003/DI
por medio de la presente cédula entregada a: Sandra Jiménez
cargo: Recepción quien de enterado sí firmó. DOY FE

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

f) Notificado (Sello)
f) Notificador

En la Ciudad de Guatemala veintiuno octubre dos mil tres siendo las diez horas
Procedo a notificar a: Director General de la Policía Nacional Civil
La resolución de fecha: Veintinueve de septiembre de dos mil tres
Dictada dentro del expediente número: EIO. GUA 272-2003/DI
por medio de la presente cédula entregada a: Blanca López
cargo: Secretaria quien de enterado sí firmó. DOY FE

SECRETARÍA DE DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL CIVIL
RECIBIDO
21 OCT 2003

f) Notificado (Sello)
f) Notificador



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
"Sólo respetando los derechos humanos habrá paz y democracia"
12 Avenida 12-72 zona 1 Tel. 2300874/6 E-mail opdhg@intelnet.net.gt
Guatemala, C. A.

21

REF.EXP.EIO.GUA.272-2003/DI

En la ciudad de Guatemala, el veintisiete de octubre de dos mil tres siendo las diez horas con treinta minutos constituido en la cede del la Institución del Procurador de los Derechos Humanos situada en la doce avenida doce guión setenta y dos de la zona uno de la ciudad de Guatemala, el Oficial Primero del área de Derechos Individuales Besnier Ottoniel Juárez Véliz, procede dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** reunidos en la unidad de Seguimiento a los Acuerdos de Paz, cos los señores Jorge Arriaga y Yuri García, el primero en mención manifestó que en varias oportunidades habían intentado que se abriera un expediente en esta institución referente al caso de Oliverio Castañeda y hasta ahora se dio la oportunidad, agregó que la intención de un grupo de persona que se unieron a la presente denuncia es juzgar a las autoridades de turno cuando ocurrió el asesinato del Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitario del año de mil novecientos setenta y ocho, Carlos Oliverio Castañeda De León, estando al mando del país el General Romeo Lucas García como Presidente de la República de Guatemala, el Licenciado Donaldo Alvares Ruiz como Ministro de Gobernación y el Coronel German Chupina Barahona como Director General de la Policía Nacional, pues fue evidente que fue una muerte extrajudicial, bien planificada usando inclusive vehículos oficiales, y escritos de cómo sucedió el hecho existen en varios documentos, para citar uno el "REMI"; además expresó que esta en toda la disposición de colaborar con documentación para darle alguna sostenibilidad documental al presente expediente. **SEGUNDO:** no habiendo nada mas que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio treinta minutos mas tarde la cual es leída, ratificada y firmada por los comparecientes.--------------------------

OFICIAL
AREA DE DERECHOS INDIVIDUALES
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

REF.EXP.EIO.GUA.272-2003/DI

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS: Guatemala, uno de marzo de dos mil cuatro. Se tiene a la vista para resolver el expediente identificado en el acápite superior derecho.--

ORIGEN DEL EXPEDIENTE:

El Procurador de los Derechos Humanos en acatamiento de normas legales vigentes, inició investigación referente a la denuncia presentada por un grupo de personas universitarias, en relación a la violación del derecho humano a la vida, de la que fue objeto el Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios en mil novecientos setenta y ocho, el bachiller **Carlos Oliverio Castañeda De León**, al haber sido ejecutado extrajudicialmente el veinte de octubre del mismo año, en el Pasaje Rubio ubicado en la sexta avenida entre octava y novena calles de la zona uno de esta ciudad capital, luego de ser perseguido por desconocidos al finalizar el mitin de la marcha conmemorativa del veinte de octubre.--

INVESTIGACIONES:

Esta institución, con apego riguroso a sus funciones y atribuciones constitucionales, solicitó informes pormenorizados al Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, al Ministro de Gobernación y al Director General de la Policía Nacional Civil; se entrevistó a personas interesadas del presente caso, y se recibió informe de Secretario General del Ministerio Público, y de la Oficina de Derechos Humanos de la Policía Nacional Civil.------

VALORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Del análisis de la denuncia, diligencias realizadas e informes recibidos, se estableció:

<u>DE LOS HECHOS ANTERIORES AL ASESINATO:</u>

a) Que el bachiller Carlos Oliverio Castañeda De León, era presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y en su calidad de dirigente estudiantil denunció en su momento graves violaciones a los derechos humanos, como la Masacre de Panzós, y dirigió la campaña en contra del aumento, de cinco a diez centavos, a la tarifa de transporte urbano, desempeñando un papel activo en la organización de una huelga general que paralizó la ciudad capital durante quince días, en septiembre de 1978;-------

b) Que el bachiller Carlos Oliverio Castañeda De León formaba también parte del Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE) entidad que también participó en la organización de la Huelga General contra el aumento del transporte urbano;------------

c) Que, a partir de octubre de 1978, se iniciaron acciones en contra de miembros de la AEU y la CETE, entre ellas el encarcelamiento de dirigentes de dichas instituciones y el asesinato del dirigente del Sindicato de Correos y Telégrafos, Arnulfo Cifuentes Días,

el 6 de octubre de 1978. En este contexto, el presidente Romeo Lucas García declaró que la Universidad de San Carlos de Guatemala "*es un foco de subversión*" (Diario La Nación, noviembre de 1978);--

d) Que el 19 de octubre de 1978, el Ejército Secreto Anticomunista (ESA) hizo pública una lista de 39 ciudadanos "*condenados a muerte*", distribuida por los diferentes medios de comunicación, en la cual el nombre de Oliverio Castañeda de León figuraba junto con otros miembros de la Asociación de Estudiantes Universitarios (Nuestro Diario, 21 de octubre de 1978 página 1);--

DE LOS HECHOS CORRESPONDIENTES AL ASESINATO DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON

a) Que el veinte de octubre de 1978, había vigilancia y seguimiento de las Fuerzas de Seguridad del Estado a todas las personas que participaban en la manifestación conmemorativa de *la Revolución de 1944*, lo cual consta en el Informe Confidencial de la Policia Nacional, de fecha veinte de octubre de 1978 (anexo al Oficio 785-2003, remitido por la Jefe de la Oficina de Derechos Humanos de la PNC, fechada tres de noviembre de dos mil tres), el cual dice:

"*Nuestro servicio de Inteligencia, el día de hoy a eso de las 09:00 horas, se constituyó a las inmediaciones del estadio el Trebol Zona 3, en vista de tenerse conocimiento que se efectuaría una manifestación de protesta pro-celebración del 20 de octubre, por parte de asociaciones, gremios, estudiantes y sindicalistas" "Manifestación que fue autorizada por GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL bajo el número 3815..". "Ya constituidos en dicho lugar comprobamos que se encontraban reunidas un total de 450 personas.*"

El informe anterior da cuenta de todo el recorrido de la manifestación, las organizaciones participantes, y señala que "Este mitín a las "*15:05 finalizó, contando con una asistencia de simpatisantes de aproximadamente 2,500 personas*".El informe también destaca: "*Durante el transcurso y recorrido de éste movimiento, se logró observar que desde su inicio, fue encabezado por los integrantes del CNUS*"

También reseña los sindicatos participantes y que:

"*desfilaron la asociación de estudiantes universitarios A.E.U., que alverga (sic) a las distintas facultades de la Universidad de San Carlos,..*" "*....se logró establecer que cada representación constantemente era asusada por estudiantes que portando megáfonos portátiles de baterías, además portaban cartelones y pancartas, dentro de las que se pudo leer "EN GUATEMALA TENEMOS DE TODO TORTURAS, ASESINATOS Y SECUESTROS (TACASA)" "LUCAS ABUNDIO Y chupina (sic) ASESINAN AL PUEBLO". "VIVA EL TRIUNFO POPULAR CONTRA EL ALZA DEL PASAJE*".

b) Que el día 20 de octubre de 1978, en la manifestación conmemorativa de la *Revolución de 1944,* Oliverio Castañeda de León participó como orador, y en su discurso declaró que el Ministro de Gobernación Donaldo Alvarez Ruiz y otros funcionarios del régimen de Gobierno del presidente Romeo Lucas García, eran responsables de la represión política y que ésta era llevada a cabo a través de organizaciones paramilitares como el Ejército Secreto Anticomunista. Sobre este punto el Informe Confidencial de la Policía Nacional, de fecha 20 de octubre de 1978 indica:

"*se improvisó un miiin alusivo al 20 de octubre en donde tomaron la palabra utilizando altoparlantes de largo alcanze (sic) representantes y lideres del CNUS, FASGUA, A.E.U., CEEM, CUC y demás organizaciones, durante su intervención estos coincidieron en hacer patente su protesta, en contra de las medidas de represión del gobierno central, en contra de sus máximos líderes sindicalistas, a quienes culparon de ser los autores de masacres y muertes de sus afiliados, así mismo condenaron la encarcelación de los dirigentes del C.E.T.E....*".

c) La vigilancia de los participantes de la manifestación por parte del servicio de inteligencia de la Policía Nacional, se ve complementada con fotografías de todos los oradores que participaron ese día;

d) Que ese día hubo una numerosa presencia de elementos de las fuerzas de seguridad del Estado, incluyendo policía uniformada, la cual rodeó al desfile conmemorativo durante todo su recorrido, pero, especialmente, acordonó el Parque Central y la sexta avenida de la zona uno;

e) Que el parte de novedades de la capital de fecha 21 de octubre de 1978 reporta el asesinato de Oliverio Castañeda de León así:

"*Siendo las 13:20 horas nuestro servicio detectó un grupo de gente, aproximadamente de 300 personas que corrieron a la 6ª. avenida y 8ª calle esquina lo que motivó apersonarnos de inmediato, para establecer el motivo del amotinamiento de los mismos, habiéndonos dado cuenta que frente al almacén denominado EL CONQUISTADOR una persona había sido ametrallada y había caído ya sin vida aproximadamente de 6 a 7 metros de distancia sobre la 6ª avenida entrada al pasaje del portal, lugar donde fue identificada la víctima como OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON, quien presentaba múltiples perforaciones de bala, posiblemente calibre 45,...Inteligentemente (sic) se logró establecer que los causantes de este hecho se conducian a bordo de una camionetilla color verde alverja (sic), ignorándose de momento la marca, con 3 ó 4 individuos en su interior con placas de circulación P-*

109716, pero se sabe que estos datos provinieron de parte de elementos de la dotación No. 63 de los bomberos voluntarios".

f) Que de un jeep Toyota color blanco, placas oficiales O-8038, descendió un hombre de civil que le disparó a Oliverio Castañeda De León en la cabeza, dándole un tiro de gracia.

g) Que junto a Oliverio Castañeda De León- resultaron heridos: **Eufragia Revolorio Ramos**, de 24 años; **Manuel de Jesús Revolorio Ramos** de 19 años; **Pedro Larios Morales**, de 23 años; **Maria del Carmen Palencia Revolorio** de 7 años; y **Hairo Jose Garcia Revolorio** de 3 años: por disparos de arma de fuego efectuados indiscriminadamente contra Oliverio Castañeda de León, mientras era perseguido por sus agresores.

h) Que el cadáver de la víctima presentaba herida de bala en región espinal y de salida en región externa, herida de bala en pabellón inferior de oreja derecho y salida temporal del mismo lado y herida de bala en la cara anterior del muslo izquierdo, con salida en el mismo lugar, (informe del Juez Cuarto de Paz Penal dentro del expediente número 2556, año de 1978);

i) Que *"...el atentado que cegó la vida de OLIVERIO CASTAÑEDA, fue realizado ante un Jeep de Swat, un carro celular de la policía nacional y varios jeeps del comando seis,"* (Comunicado de Prensa del Comité Nacional de Unidad Sindical, de fecha 20 de octubre de 1978).

j) Que perpetrado el atentado ninguno de los policías que se encontraban en el lugar intentó la aprehensión de los autores materiales del asesinato (Comunicado de Prensa del Comité Nacional de Unidad Sindical, de fecha 20 de octubre de 1978);

k) Que en el operativo participó además un vehículo tipo Bronco con placas de circulación P-11716. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos los carros tipo "Bronco" fueron de los más usados por las fuerzas de seguridad del gobierno en diversos actos de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales[1].

l) El veintiséis de octubre se produjo una manifestación por el sepelio de OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON, en la cual hubo seguimiento de las fuerzas de seguridad, como se demuestra con el Informe Confidencial de la Policía Nacional, de fecha 26 de octubre de 1978:

"El día de hoy, nuestro servicio de Inteligencia, se constituyó a la Plazuela Italia, frente a la municipalidad capitalina, en vista de tenerse conocimiento que se llevaría a cabo una manifestación, como repudio por la muerte del Secretario General de la A.E.U. (Asociación de Estudiantes Universitarios), OLIVERIO CASTAÑEDA DE

[1] CIDH RESOLUCIÓN No. 31/81 CASO 7379 (GUATEMALA).25 de junio de 1981.



LEON..." "Constituidos en dicho lugar constatamos que efectivamente se encontraban reunidas aproximadamente unas 800 personas, dando inicio la misma a eso de las 17:20 horas, tomando como rumbo a la plazita (sic) quemada, y luego enfilar por la 5ª avenida. Esta llegó a la 8ª calle en donde tomaron hacia el oriente, coronando el parque central, posteriormente tomaron sobre la 6ª. avenida de la zona 1, y en la calle 8ª calle pasaje Rubio, llevaron a cabo un mitín y durante su trayecto se aunaron más personas llegando aproximadamente a unas 8000, la mayoria estudiantes, en el cual gritaban a viva voz y acuzaban (sic) directamente del hecho al señor PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL VICEPRESIDENTE, MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, a quien señalaron de haber planeado y mandar a ejecutar al dirigente, expresándose en general mal del gobierno..." "Durante el mitín tomaron la palabra varios dirigentes estudiantiles así como del S.T.U.S.C., éste último se refirió a que las características de los vehículos que tripulaban los hechores eran similares a los que usan los del Comando Seis de la Policia Nacional otros dirigentes sindicalistas hicieron énfasis sobre dicha muerte condenando las declaraciones del MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y DEL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, solidarizándose con el movimiento estudiantil Universitario, y con todas las medidas que éste asuma para expresar protesta popular contra todo crimen..." "Después de haber entonado el Imno nacional se dió por terminado el mitín, finalizando a eso de las 19:50 horas." "...Al presente informe se adjuntan volantes que circularon".

m) Que el 6 de noviembre de 1978, Antonio Ciani García, sucesor de Oliverio Castañeda como presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios, fue detenido por hombres armados, vestidos de civil, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

DE LA INVESTIGACIÓN DEL ASESINATO DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON:

a) Que el Juez cuarto de Paz Civil se constituyó a realizar las primeras diligencias de investigación y procedió a levantar el cadáver de Oliverio Castañeda De León iniciando el proceso penal número 2556, año de 1978;

b) Que al momento del levantamiento del cadáver la Policía Nacional que se encontraba en el lugar no acordonó la escena del delito, ni tomó ninguna medida para preservarla;

c) Que en el procesamiento de la escena del delito no se observaron las reglas técnicas para el levantamiento de la evidencia, lo cual produjo que importante material probatorio no fuera resguardado adecuadamente;

d) Que dentro de la investigación realizada por el Juez Cuarto de Primera Instancia Civil, dentro del expediente 2556 de 1978, se logró identificar diversos vehículos que participaron en el operativo, así como sus números de placas; sin embargo, no se realizaron esfuerzos serios y diligentes para lograr dar con la identidad de los propietarios de los vehículos, ni para localizar los mismos;

e) Que un informe de fecha 7 de noviembre de 1978, señala que las placas correspondientes al vehiculo tipo Bronco, P11716 *"no aparecen registradas"*. No se profundizó tampoco en la investigación del carro que portaba placa oficial y del cual se bajó un hombre a disparar el tiro de gracia sobre la víctima;

f) Que las autoridades encargadas de la persecución penal omitieron seguir aquellas pistas que indicaban la participación de agentes estatales o se conformaron con referencias dudosas. En especial, el Juez Cuarto de Primera Instancia Penal, encargado en su momento, se abstuvo de investigar la posible participación de los agentes del Comando Seis de la Policía Nacional, una unidad operativa especializada en represión política y que tuvo una amplia participación en ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas;

g) En este sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresó:

"... cabe mencionar entre los asesinatos de líderes y personalidades del mundo político guatemalteco, el caso del licenciado don Manuel Colom Argueta, dirigente del Frente Unido de la Revolución y prominente ex-alcalde de la ciudad de Guatemala. El hecho es atribuido a la Sección de Inteligencia del Ejército, G-2, con participación de 9 a 12 vehículos pertenecientes a las Fuerzas Armadas de ese país, así como el asesinato del líder universitario Oliverio Castañeda."

h) Que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló que: *"En relación con la muerte de estas y otras destacadas figuras políticas, sindicales, religiosas, y de muchos otros importantes sectores del quehacer nacional, no se conoce ningún esfuerzo exhaustivo de parte de las autoridades guatemaltecas para investigarlos y para sancionar a los responsables de los mismos[2]"*. Y, además indicó que

"la situación señalada ha dado lugar a un clima de arbitrariedad y represión en perjuicio de la administración de justicia y de la vigencia del debido proceso. Ejemplo de ello lo constituyen los asesinatos de abogados y jueces; la falta de investigación de estos crímenes por parte de las autoridades; la ineficacia de los recursos legales contenidos en el ordenamiento jurídico; y los indicios de que la fuerza pública está comprometida en una acción organizada para destruir todo comportamiento que evidencie oposición a los sectores gobernantes".

---

[2] CIDH. Informe de la situación de los Derechos Humanos en Guatemala, 1981.



i) Que el clima de intimidación hacia jueces y abogados impidió a los familiares de la victima gestionar cualquier acción judicial efectiva, como lo demuestra la denuncia-informe presentado por el Centro para la Independencia de Jueces y Abogados (CIJA), con sede en Ginebra, que señala: "Hemos estado recibiendo noticias de actos de violencia contra miembros de la profesión legal en Guatemala. Hace poco tiempo fue recibida una información acerca de la desaparición o asesinato de más de quince abogados, jueces y miembros de facultades de ley, durante los años 1980 y 1981. El número total de los que han sido asesinados o han desaparecido entre enero de 1980 y enero de 1981 ha llegado a treinta y cinco, lo que representa un crecimiento drástico en el número de tales incidentes sobre el de los años pasados y casi no tiene antecedentes en Latinoamérica. Esto resulta en graves consecuencias para la capacidad de los abogados y jueces de cumplir con las obligaciones profesionales, independientemente y sin temor, y también para el derecho de los ciudadanos a una vindicación efectiva de sus derechos legales dentro del sistema judicial"[3]

j) Que desde 1994, la investigación del caso de Oliverio Castañeda De León fue suspendida; según informe del Ministerio Público, no existe expediente abierto en la Fiscalía sobre este proceso. Sin embargo, esto contraviene lo dispuesto en el artículo 547 del Código Procesal Penal, el cual señala que *"los jueces de primera instancia y los de paz ante quienes se tramita el sumario, según las disposiciones del Código anterior, lo remitirán al Ministerio Público, quien continuará las investigaciones, conforme a las reglas del Código."*

CONSIDERANDO:

Que el Procurador de los Derechos Humanos es un Magistrado de Conciencia, que debe actuar ante la denuncia de un hecho e iniciar de oficio las investigaciones pertinentes, para determinar la responsabilidad material o intelectual que pudiera corresponderle a una persona o institución, en la violación de derechos humanos, para así declararlo y promover las sanciones correspondientes en caso en que los hechos sean también constitutivos de delito.---

CONSIDERANDO:

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado se organiza para garantizar a sus habitantes el goce de sus derechos y de sus libertades; de donde resultan responsabilidad para el gobierno que lo conduce, no sólo la observancia irrestricta de tales derechos fundamentales sino también su garantia plena. En lo que se refiera a estas garantias, el Estado debe garantizar y proteger la vida, la integridad y la seguridad de las

[3] Informe del Centro para la Independencia de Jueces y Abogados (CIJA), sede en Ginebra, de treinta de marzo de 1981.

personas, las cuales también son previstas y garantizadas por los Estados Partes en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, instrumentos internacionales aceptados, suscritos y ratificados por Guatemala.----------------

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Constitución Política de la República establece que el Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de las personas. Por su parte, el artículo 4.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece:

"toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la Ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente. En esencia, el derecho fundamental a la vida comprende no solo el derecho de todo ser humano de no ser privado de la vida arbitrariamente sino también el derecho a que no se le impida el acceso a las condiciones que le garanticen una existencia digna."

Como bien ha establecido el Comité de Derechos Humanos, creado por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, *[l]a protección contra la privación arbitraria de la vida, que es explícitamente exigida por el tercer párrafo del artículo 6.1 (del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) es de suprema importancia.* El Comité considera que los Estados partes deben tomar medidas no solo para prevenir y castigar la privación de la vida [causada por] actos criminales sino también para prevenir los homicidios arbitrarios [cometidos por] sus propias fuerzas de seguridad. La privación de la vida por autoridades del Estado es una cuestión de suma gravedad.

En consecuencia, [el Estado] debe controlar y limitar estrictamente las circunstancias en las cuales [una persona] puede ser privada de su vida por tales autoridades[4]. Los Estados tienen la obligación de garantizar la creación de las condiciones que se requieran para que no se produzcan violaciones de ese derecho básico y, en particular, el deber de impedir que sus agentes atenten contra él. Las pruebas y evidencias que concurren en el expediente permiten concluir que fueron agentes del Estado, más concretamente miembros de la Policía Nacional, integrantes del Comando Seis, quienes dieron muerte a Oliverio Castañeda De León, dentro de un marco de represión política que segó la vida de numerosos guatemaltecos durante el Gobierno del ex presidente Romeo Lucas García.

La aquiescencia y tolerancia gubernamental hacia la perpetración de este crimen se ve reforzada por el hecho de que cientos de policías que se encontraban rodeando el lugar no

---

[4] *Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*, comentario general 6/1982, párr. 3 (la traducción es de la Corte) y *cfr* también comentario general 14/1984, párr. 1

intervinieron para impedir el asesinato ni para perseguir a los perpetradores del hecho. Como consecuencia de la participación de fuerzas de seguridad, y la omisión de intervención de los policías que se encontraban en el lugar, se concluye que el asesinato de Oliverio Castañeda De León es imputable a agentes de las fuerzas de seguridad del Estado durante el Gobierno del general Romeo Lucas García.---

CONSIDERANDO:

Que el Estado está obligado a responder *sua sponte* con determinadas medidas de investigación, actos encaminados a sancionar y castigar a los perpetradores, y mecanismos que garanticen el acceso a la indemnización y, al mismo tiempo, la víctima tiene un derecho directo a procurarse protección y reparación judicial. En el presente caso, las autoridades estatales que tenían a su cargo la investigación del asesinato de Oliverio Castañeda De León incumplieron su deber de efectuar una investigación seria y diligente, omitiendo la realización de actos indispensables para la averiguación del hecho delictivo y procesar a los responsables.--

A veinticinco años del asesinato de Oliverio Castañeda De León, las autoridades encargadas de la investigación criminal y persecución penal, se han abstenido de cumplir con su mandato, dejando este caso en la impunidad.---

En conclusión, la investigación criminal se realizó de manera arbitraria, advirtiendo que las autoridades del caso de autos omitieron realizar, o se rehusaron a cumplir, numerosas tareas de investigación decisivas y obvias. Como resultado de las fallas del procedimiento criminal interno, a la familia de la víctima se le negó su derecho a comprender y conocer la verdad y los derechos que trataban de reivindicar a través de la justicia. Además, debido a las imperfecciones de la investigación criminal, no se ha determinado responsabilidad alguna con respecto a las imputaciones penales y a las familias de las víctimas se les sigue negando su derecho a recibir una indemnización civil, conforme a los artículos 29 de la Constitución Política de la República, 25 y 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.--

POR TANTO:

El Procurador de los Derechos Humanos, sobre la base en la investigación efectuada, en lo considerado, las funciones y atribuciones específicas de que está investido, y firmemente convencido de que no habrá paz en Guatemala mientras persistan formas y actitudes de tolerancia a las violaciones de Derechos Humanos.---

RESUELVE:

1.- Que hubo violación de los derechos humanos a la vida e integridad personal, en contra del bachiller **Carlos Oliverio Castañeda De León,** por la ejecución extrajudicial

perpetrada por agentes de seguridad del Estado y a la omisión de actuación de la Policía Nacional y el Ministerio de Gobernación del Gobierno del General Romeo Lucas García.---

II. Que hubo violación de los derechos humanos a la integridad personal, en contra de **Eufragia Revolorio Ramos, Manuel de Jesús Revolorio Ramos, Pedro Larios Morales, Maria del Carmen Palencia** Revolorio y **Hairo Jose García Revolorio**, quienes resultaron heridos por disparos de arma de fuego.--

III.- Que se ha violado el derecho a la justicia, a un debido proceso en un plazo razonable y a un recurso judicial efectivo frente a las violaciones de derechos humanos, en perjuicio de los familiares de las víctimas.--

RECOMIENDA:

IV.- Al Estado de Guatemala, que tome todas las medidas de reparación de las violaciones antes mencionadas y de dignificación en favor del bachiller Carlos Oliverio Castañeda de León.--

V. Al Ministerio Público tomar las medidas necesarias con el objeto de identificar a los responsables y procesarlos de conformidad con la ley;--

VI.- Désele seguimiento a la presente resolución.---

VII.- Notifiquese.--

DR. SERGIO FERNANDO MORALES ALVARADO
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Procurador de los Derechos Humanos
Guatemala, C.A.

En la ciudad de Guatemala **el** quince de marzo de dos mil cuatro **siendo las** once once **horas, constituido en** la Procuraduría de los derechos Humanos

Procedo a notificar a: Fernando Sanchez

La resolución de fecha uno de marzo de dos mil cuatro

Dictada dentro del expediente número Ref. exp. EIO-GUA-272-2003/DI

Por medio de cédula entregada a: Fernando Sanchez

quien de enterado si **firma. DOY FE**

Notificador

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE ACUERDOS DE PAZ
Guatemala, C.A.

En la ciudad de Guatemala el quince de marzo de dos mil cuatro siendo las trece treinta horas, constituido en el Ministerio de Gobernación

Procedo a notificar a: Ministro de Gobernación

La resolución de fecha uno de marzo de dos mil cuatro
Dictada dentro del expediente número REF. EXP. EIO. GUA. 272-2003/DE
Por medio de cédula entregada a: Sandra Juárez
quien de enterado si firma. DOY FE

Notificador

En la ciudad de Guatemala el quince de marzo de dos mil cuatro siendo las trece cincuenta horas, constituido en la sede de la Asociación de Estudiantes Universitarios

Procedo a notificar a: La Asociación de Estudiantes Universitarios

La resolución de fecha uno de marzo de dos mil cuatro
Dictada dentro del expediente número REF. EXP. EIO. GUA. 272-2003/DE
Por medio de cédula entregada a: Rosanelly Duarte
quien de enterado si firma. DOY FE

Notificador

En la ciudad de Guatemala el quince de marzo de dos mil cuatro siendo las catorce veinte horas, constituido en la sexta avenida tres guion cero tres

Procedo a notificar a: Dra. Lucila Castañeda De León

La resolución de fecha uno de marzo de dos mil tres
Dictada dentro del expediente número REF. EXP. EIO. GUA. 272-2003/DE
Por medio de cédula entregada a: Dra. Lucila Castañeda De León
quien de enterado si firma. DOY FE

Notificador

Lucila Castañeda

En la ciudad de Guatemala el quince de marzo de dos mil cuatro siendo las catorce cincuenta horas, constituido en la Dirección General de la Policía Nacional Civil

Procedo a notificar a: Director General de la Policía Nacional Civil

La resolución de fecha uno de marzo de dos mil cuatro
Dictada dentro del expediente número REF. EXP. EIO. GUA. 272-2003/DE
Por medio de cédula entregada a: María Rivas
quien de enterado si firma. DOY FE

Notificador

SECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL CIVIL
RECIBIDO
15 MAR 2004



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
"Sólo respetando los derechos humanos habrá paz y democracia"
12 Avenida 12-72 zona 1 Tel. 2300874/6 E-mail opdhg@intelnet.net.gt
Guatemala, C. A.

En la ciudad de Guatemala el quince de marzo de dos mil cuatro siendo las catorce horas, constituido en la Procuraduría de los Derechos Humanos

Procedo a notificar a: Ministerio Público

La resolución de fecha uno de marzo de dos mil cuatro

Dictada dentro del expediente número REF.EXP.EIO.GUA.271-2003/DI

Por medio de cédula entregada a: Licda. Ana Patricia Ispanel Medinilla

quien de enterado 3:1 firma. DOY FE

Notificador

Licda. Ana Patricia Ispanel Medinilla
FISCAL ESPECIAL
MINISTERIO PÚBLICO



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
"Sólo respetando los derechos humanos habrá paz y democracia"
12 Avenida 12-72 zona 1 Tel. 2300874/6 E-mail opdhg@intelnet.net.gt
Guatemala, C .A.

REF. EXP.EIO.GUA.272-2003/DI

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS: Guatemala, diecisiete de marzo dos mil cuatro.

Se tiene a la vista el expediente arriba identificado y enmendar parcialmente el procedimiento.

CONSIDERANDO:

Que el Procurador de los Derechos Humanos es un Comisionado por el Congreso de la Republica de Guatemala para la defensa de los Derechos Humanos que la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza, con facultades de supervisar la administración pública.

CONSIDERANDO:

Del análisis del expediente, se determina que la resolución de fecha uno de marzo de dos mil cuatro, dictada por el Procurador de los Derechos Humanos, se cometió error, al identificar al Bachiller Oliverio Castañeda De León, con el nombre de CARLOS OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON, nombre que no le corresponde, razón por la cual debe de corregirse dicho error, lo que hace necesario enmendar parcialmente el procedimiento y dictar la resolución que corresponde.

POR TANTO:

El Procurador de los Derechos Humanos, en base en lo considerando y leyes citadas, RESUELVE: I.- Enmendar parcialmente el procedimiento, en el sentido de que al Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios en mil novecientos setenta y ocho, le corresponde únicamente el nombre de OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON. II.- Todo lo demás queda vigente. III. NOTIFIQUESE.

DR. SERGIO FERNANDO MORALES ALVARADO
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS GUATEMALA, C. A.



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
"Sólo respetando los derechos humanos habrá paz y democracia"
12 Avenida 12-72 zona 1 Tel. 2300874/6 E-mail opdhg@intelnet.net.gt
Guatemala, C. A.

En la ciudad de Guatemala el dieciocho de marzo de dos mil cuatro siendo las diez treinta horas, constituido en la Procuraduría de los Derechos Humanos

Procedo a notificar a: Ministerio Público

La resolución de fecha diecisiete de marzo de dos mil cuatro
Dictada dentro del expediente número REF.EXP.EIO.GUA.277-2003/DE
Por medio de cédula entregada a: Licda. Ana Patricia Espinel
quien de enterado Sí firma. DOY FE

Notificador

En la ciudad de Guatemala el dieciocho de marzo de dos mil cuatro siendo las diez treinta horas, constituido en la Procuraduría de los Derechos Humanos

Procedo a notificar a: Fernando Sánchez

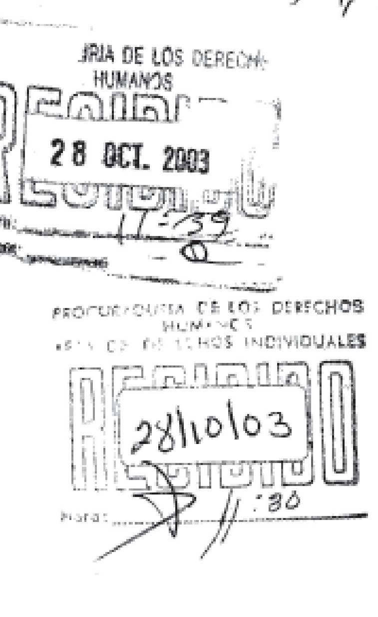
La resolución de fecha diecisiete de marzo de dos mil cuatro
Dictada dentro del expediente número REF.EXP.EIO.GUA.277-2003/DE
Por medio de cédula entregada a: Fernando Sánchez
quien de enterado sí firma. DOY FE

Notificador



MINISTERIO PUBLICO

Guatemala, C. A.



EXP. EIO-GUA-272-2003/DI

Guatemala, 28 de octubre del 2003.

Licenciada:
Dunia Tobar de Leal
Procuradora Adjunta II
PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Señora Procuradora:

Con instrucciones del SEÑOR FISCAL GENERAL Y JEFE DEL MINISTERIO PUBLICO del Ministerio Público, me es grato acusar recibo de la resolución de fecha veintinueve de septiembre del presente año, relacionada con **la ejecución extrajudicial del Bachiller CARLOS OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON,** hecho sucedido el 20 de Octubre de 1978.

Como en esa fecha no estaba vigente la actual Constitución Política de la República, ni el actual Código Procesal Penal, que le asignaron funciones específicas al Ministerio Público, sírvase dirigirse al **ORGANISMO JUDICIAL,** donde tienen registros sobre tan lamentable caso.

Atentamente

Licenciado HUBERTO RAMON ESTRADA SOBERANIS
SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO PUBLICO

REPUBLICA DE GUATEMALA MINISTERIO PUBLICO SECRETARIA GENERAL

"Con la ley por la Verdad"

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Asociación de Estudiantes Universitarios.
1978 Oliverio Castañeda de León. Antonio Ciani García "PRESENTES". Registro Histórico Sobre el Movimiento Reivindicativo del Transporte 1978. 26 Pp.

Álvarez Aragón, Virgilio.
2002 Conventos, Aulas y Trincheras: Universidad y Movimiento Estudiantil: El Sueño de Transformar. Vol. II. FLACSO. Escuela de Historia –USAC-. Guatemala. 448 Pp.

Anuario Académico.
1978 Oliverio Castañeda de León. Homenaje. Serie Separatas Anuario. Revista Universidad de San Carlos de Guatemala. II Época No. 9. Guatemala.

Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos.
2004 Era Tras la Vida por lo que íbamos: Reconocimiento a jóvenes del Movimiento Estudiantil Guatemalteco. ODHAG. Guatemala.

Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos.
1998 Guatemala: Nunca Más: impactos de la Violencia. Tomo I. ODHAG. 346 Pp.

Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos.
1998 Guatemala: Nunca Más: Los Mecanismos del Horror. Tomo II. ODHAG. 265 Pp.

Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos.
1998 Guatemala: Nunca Más: El Entorno Histórico. Tomo III. ODHAG. 373 Pp.

Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos.
1998 Guatemala: Nunca Más: Victimas del Conflicto. Tomo IV. ODHAG. 544 Pp.

Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
1999 Historia Popular de Guatemala, La caída de Ubico y la Revolución de Octubre de 1944, Tomo III, Fascículo 13. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 22 de marzo. 777 Pp.

Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
1999 Historia Popular de Guatemala, Guerra interna y Proceso de paz, Tomo IV, Fascículo 13. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 5 de abril. 921 Pp.

Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
1998 Historia Popular de Guatemala, Gobierno de Jacobo Arbenz, Tomo IV, Fascículo 2. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 27 de abril. 921 Pp.

Barillas, Byron Renato.
2000 3 Décadas 2 Generaciones. El Movimiento Estudiantil Universitario. Una perspectiva desde sus protagonistas. Byron Renato Barillas, Carlos Alberto Enríquez Prado, Luis Pedro Taracena Arriola. Serviprensa. Helvetas-Guatemala, Congcoop. Guatemala. 143 Pp.

Brett, Roddy.
2006 Movimiento Social, Etnicidad y Democracia en Guatemala, 1985-1996. F&G Editores. Guatemala. 298 Pp.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico.
2006 Guatemala: Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno. Segunda Edición. F&G Editores. 275 Pp.

Figueroa Ibarra, Carlos.
1991 El Recurso del Miedo. Ensayo sobre el Estado y el Terror en Guatemala. Editorial Universitaria. Guatemala.

Flores, José.
1999 Myrna y Helen, su historia. Guatemala: Fundación Myrna Mack.

Gramajo Morales, Héctor Alejandro.
1995 De la Guerra… …a la Guerra. La Difícil Transición Política en Guatemala. Editorial Fondo de Cultura Económica. Guatemala.

Interiano, Carlos.
1997 Oliverio Castañeda de León. Antología de Poemas Revolucionarios. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala. Fundación "Oliverio Castañeda de León".

Kobrak Paul.
Organizing and Repression In the University of San Carlos, Guatemala, 1944 to 1996. AAAS. 179 Pp.

Maldonado, Mario.
2006 Marzo y Abril de 1962: el inicio de la Guerra. Revista Diálogo No. 47. FLACSO. Guatemala.

Obando Sánchez, Antonio.
1978 MEMORIAS, la historia del movimiento obrero. Guatemala: Editorial Universitaria.

Payeras, Mario.
1991 Los Fusiles de Octubre. Juan Pablo Editor. México. 210 Pp.

Poitevin, René.
2004 Compendio de Historia de Guatemala, 1944-2000. Historia Política. ASIES.

Procuraduría de los Derechos Humanos - PDH- Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.
2004 Investigación Histórica Sobre la Persona de Oliverio Castañeda de León. Serie Rescate de la Memoria Histórica del Individuo. 61 Pp.

Voz Universitaria.
1979 20 de Julio de 1978 / 22 de Marzo de 1979: Ocho Meses Trágicos para la USAC. División de Publicidad e Información. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Wer, Carlos Enrique.
1999 En Guatemala Los Héroes tienen 15 años. Guatemala: Editorial del Ejército.

Referencias Hemerográficas

- 7 Días en la USAC
- Revista Alero
- El Gráfico
- Prensa Libre
- Voz Universitaria
- En Pie de Lucha

Este documento se terminó de imprimir
en Octubre de 2008,
en los talleres gráficos del
Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-
con un tiraje de 1,000 ejemplares,
en papel bond beige de 80 gramos.
Guatemala C.A.
http://ceur.usac.edu.gt